

Información a que se refieren las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores.

31 de diciembre de 2022

Blvd. Manuel Ávila Camacho N° 40, piso 7 Col. Lomas de Chapultepec Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México, T 55 5350 3333 F 55 5350 3399

**invex.com**

Nota: La información contenida en este reporte pueden ser consultados en la página de Internet: [www.invex.com](http://www.invex.com) o bien a través del siguiente acceso directo: <https://invex.com/Nosotros/Informacion-corporativa>

Existe también información de INVEX en el sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.gob.mx/cnbv> y de la Bolsa Mexicana de Valores: <https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-5504>

**invex**  
Controladora

## ÍNDICE GENERAL

Glosario.....	3
Informe del Director General .....	4
Homologación de catálogos en BMV .....	5
Aspectos relevantes del Estado de Resultado Integral .....	5
Aspectos relevantes de Estado de Situación Financiera.....	11
Información relevante corporativa.....	14
Inversiones permanentes .....	15
Consejo de Administración .....	16
Calificación conforme a la calidad crediticia.....	17
Entorno regulatorio de la operación .....	18
Comportamiento de la acción .....	18
Créditos o adeudos fiscales.....	19
Control Interno .....	19
Estados Financieros comparativos .....	20
Estado de Situación Financiera Consolidado .....	20
Estado de Resultado Integral Consolidado.....	23
Indicadores financieros.....	234
Notas complementarias a los Estados Financieros.....	25
Efectivo y equivalentes en efectivo.....	25
Inversiones en instrumentos financieros.....	26
Cartera de crédito .....	29
Estimación preventiva para riesgos crediticios .....	31
Propiedades, mobiliario y equipo.....	33
Inversiones permanentes .....	34
Captación.....	35
Títulos de créditos emitidos.....	36
Préstamos bancarios y de otros organismos .....	36
Operaciones de reporto.....	37
Instrumentos financieros derivados .....	38
Impuestos diferidos .....	40
Principales conceptos que integran el Estado de Resultado Integral .....	401
Información por negocio .....	42
Transacciones y saldos con partes relacionadas.....	43
Capital contable.....	44
Reglas para requerimientos de capitalización.....	44
Administración de riesgos.....	456
Riesgo de mercado .....	46
Riesgo de crédito .....	46
Riesgo operacional .....	46
Riesgo legal .....	46
Riesgo tecnológico.....	46

Categoría clasificada por Comisión Nacional Bancaria y de Valores .....	47
Situación financiera, liquidez y recursos de capital .....	47
Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades .....	47
Políticas que rigen la Tesorería .....	48
Principales políticas y procedimientos de cartera de Crédito .....	48
Política en inversiones en instrumentos financieros.....	53
Política en instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura .....	54
Principales políticas contables.....	54
Estados Financieros conforme a criterios emitidos por CNBV .....	55
Nuevos pronunciamientos contables .....	59
Anexo 1 - Desglose de créditos.....	66

## GLOSARIO

A continuación, se presenta un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizadas en el informe del cuarto trimestre de 2022:

Concepto	Descripción
<b>Banxico</b>	Banco de México.
<b>BMV</b>	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<b>Calificadora</b>	Son entidades, autorizadas por la CNBV para organizarse, operar y prestar servicios sobre el estudio, análisis, opinión, y dictaminación de la calidad crediticia de una entidad o una emisión.
<b>CINIF</b>	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.
<b>CNBV</b>	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>EE.UU.</b>	Estados Unidos de América.
<b>Hang Seng</b>	Índice bursátil de la bolsa de Hong Kong.
<b>Índice MSCI</b>	Índice bursátil elaborado por la empresa MSCI Inc. antiguamente conocida como Morgan Stanley Capital International.
<b>Índice MSCI ACWI</b>	Índice que representa la rentabilidad de los principales índices bursátiles del mundo (en inglés, All Country World Index).
<b>INVEX</b>	Se puede referir a INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. o cualquiera de sus subsidiarias o una combinación de éstas, según lo requiera el contexto.
<b>INVEX Arrendadora</b>	INVEX Arrendadora, S.A. de C.V.
<b>INVEX Banco</b>	Banco INVEX, S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero y subsidiarias.
<b>INVEX Capital</b>	INVEX Capital y Activos, S.A.P.I. de C.V.
<b>INVEX CB</b>	INVEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V., INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX Consumo</b>	INVEX Consumo S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX Controladora</b>	INVEX Controladora, S.A.B. de C.V.
<b>INVEX Energía</b>	INVEX Energía, S.A.P.I. de C.V.
<b>INVEX GF</b>	INVEX Grupo Financiero, S.A. de C.V. y subsidiarias.
<b>INVEX Grupo Infraestructura</b>	INVEX Grupo Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. o cualquiera de sus subsidiarias.
<b>INVEX Holdings</b>	INVEX Holdings, Inc., "Broker - Dealer". Sus oficinas se ubican en Miami, Florida, Estados Unidos de América.
<b>INVEX OF</b>	INVEX Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, INVEX Grupo Financiero.
<b>INVEX SC</b>	INVEX Servicios Corporativos, S.A. de C.V., INVEX Grupo Financiero.
<b>Mdp</b>	Millones de pesos.
<b>NASDAQ</b>	National Association of Securities Dealers Automated Quotation, mercado de valores y bolsa de valores automatizada y electrónica más grande de los Estados Unidos.
<b>NIF</b>	Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el CINIF.
<b>Nikkei</b>	Índice bursátil de mercado Japonés.
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>Stoxx Europe 600</b>	Índice bursátil compuesto por 600 empresas europeas.
<b>S&amp;P 500</b>	Standard & Poor's 500, índice bursátil de 500 empresas en Estados Unidos.
<b>S&amp;P BMV IPC</b>	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (S&P/BMV IPC), es el principal indicador del comportamiento y tendencia del mercado accionario mexicano.
<b>USD Dólares</b>	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
<b>VaR</b>	Valor en riesgo (por sus iniciales en inglés, Value at Risk).
<b>\$ Pesos</b>	Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación, se muestra los tipos de cambio de cierre de jornada dados a conocer por Banxico:

Tipo de cambio de cierre de jornada	4T 2022 *	3T 2022 *	2T 2022 *	1T 2022 *	4T 2021 *
Tipo de Cambio USD peso	19.5089	20.1271	20.1353	19.8911	20.5075
Tipo de Cambio EUR peso	20.7810	19.6153	20.9419	22.0925	23.2753

Fuente: Banco de México.

\* Por disposición de la CNBV, a partir de diciembre 2021, la conversión de las cifras en moneda extranjera se emplea el tipo de cambio denominada cierre de jornada.

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

### Estimados Señores Accionistas,

Durante 2022 se acumuló una utilidad neta de 1,360 mdp, un incremento de 31% respecto al 2021. Eso se logró debido a que durante el 4T22 se obtuvieron 410 mdp de utilidad neta, el resultado trimestral más alto en la historia de INVEX Controladora. Dicho monto se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito, del resultado por intermediación y de las operaciones de suministro de electricidad. Estos resultados fueron favorables a pesar de la evolución del entorno macroeconómico, en el cual destaca una desaceleración económica y una apreciación cambiaria de 20.1 a 19.5 pesos por dólar, lo cual que afectó algunas inversiones con registro contable en dólares.

Los resultados del 2022 fueron consistentes con la estrategia de crecimiento de los negocios, la cual se ha materializado a lo largo del año. En la división de Servicios Financieros, se continuó con el crecimiento en el segmento de consumo y en la división de Energía se impulsó la diversificación de las fuentes de ingreso, iniciando operaciones en Texas y ampliando oferta de productos y servicios relacionados a la Transición Energética.

En la división de Servicios Financieros, los ingresos operativos de 2022 fueron 6,324 mdp, un incremento de 22% respecto al 2021. La Cartera de Crédito en Etapas 1 y 2 aumentó a 29.8 mmdp, un crecimiento de 11% respecto al 3T22 y de 38% respecto al 4T21. El crecimiento fue impulsado principalmente por el segmento de consumo, que alcanzó 13.8 mmdp, un incremento de 12% respecto al 3T22 y de 54% respecto al 4T21. El segmento de consumo representó el 46% de la cartera total. La cartera comercial alcanzó 15.9 mmdp, un incremento de 11% respecto al 3T22 y de 27% respecto al 4T21. El índice de Morosidad fue de 1.0%, con poco cambio respecto al 3T22. El índice se mantuvo estable en los segmentos comercial y consumo. Continúan entre los más bajos del sistema. El resultado por intermediación favoreció el desempeño del 4T22. Estos resultados fueron impulsados por mayor actividad en las operaciones de cambios y derivados.

En la división de Energía, los ingresos operativos de 2022 fueron 6,936 mdp, un incremento de 113% respecto al 2021. Ammper se posicionó como el 3er suministrador calificado en el mercado eléctrico mayorista de 2022. La energía suministrada durante el 4T22 fue de 701 GWh, una cifra similar a la del 3T22, pero con un incremento de 37% respecto al 4T21. Se iniciaron operaciones en Estados Unidos y en 10 nuevos centros de carga. Se aumentó a 87 el número de centros de carga operativos, un avance respecto a los 77 observados al cierre de 3T22. Mediante la subsidiaria Ammper Power se comenzó a suministrar electricidad en el ERCOT, la red eléctrica de Texas.

Además, se recibió la calificación BBB- (G), en escala global, por parte de HR Ratings. Dicha calificación tiene sustento en la generación flujo de efectivo y en su expectativa de crecimiento para los siguientes años.

En la división de Infraestructura, los proyectos distribuyeron flujos por 52 mdp. La plataforma de carreteras distribuyó flujo por 5 mdp; la plataforma de APPs distribuyó 20 mdp; y la plataforma de Energía distribuyó 26 mdp.

En la división de Capital se constituyó una nueva subsidiaria llamada "Etérea", para llevar a cabo el desarrollo y administración de bienes raíces.

Hacia 2023 visualizamos un año con importantes retos del entorno macroeconómico, pero la experiencia del grupo en los diferentes mercados en que participa y la ejecución de las estrategias de negocio en cada división, nos permitirán continuar con la trayectoria de crecimiento de doble dígito que se ha registrado en años anteriores.

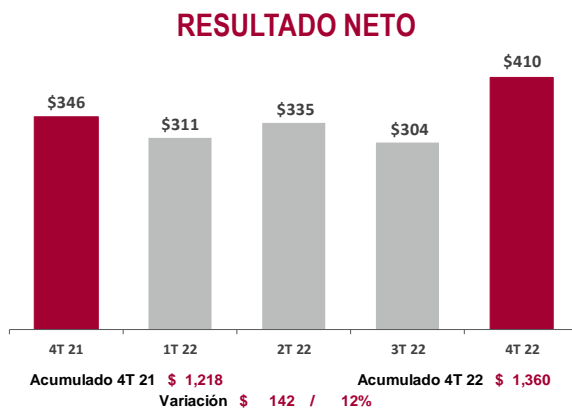
Agradezco la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros durante este período. De la misma forma, aprecio el compromiso mostrado por todos nuestros colaboradores y accionistas para el fortalecimiento de INVEX.

Juan B. Guichard M.  
Presidente y Director General  
INVEX Controladora

## HOMOLOGACIÓN DE CATÁLOGOS EN BMV

Para la información del ejercicio 2022, la BMV en conjunto con la CNBV realizaron una modificación en los catálogos de los Estados Financieros que son transmitidos en el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, mismo que, **INVEX** Controladora en cumplimiento a esta adecuación, su información puede presentarse diferente respecto a la operación que realizan sus empresas subsidiarias, prestadoras de servicios financieros.

## ASPECTOS RELEVANTES DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

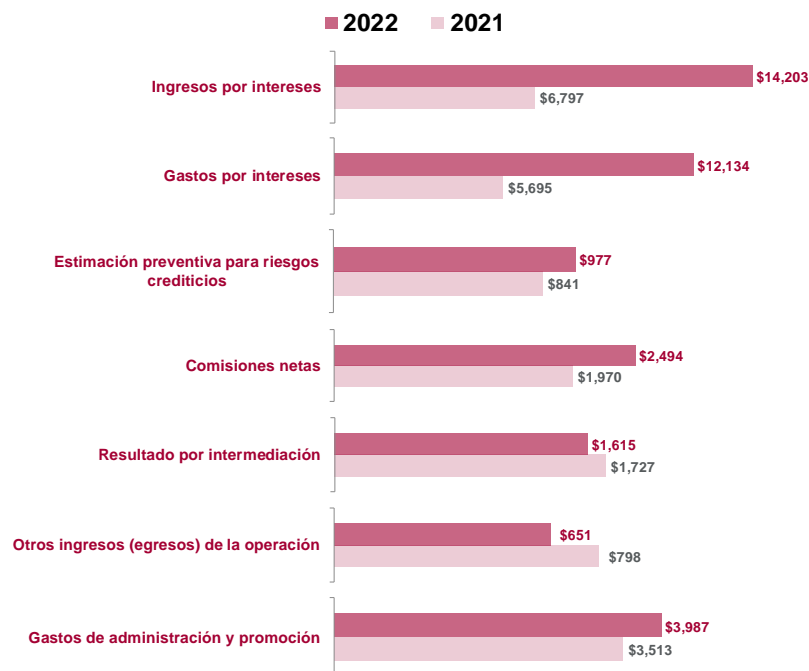


Al 31 de diciembre de 2022, **INVEX** Controladora cierra con una utilidad neta acumulada por \$1,360 mdp, resultado mayor por \$142 mdp o 12%, en comparación con la utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2021.

En las siguientes secciones se muestran los principales rubros que integran el Estado de Resultado Integral y sus variaciones.

### RESULTADO DE LA OPERACIÓN

#### CIFRAS ACUMULADAS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



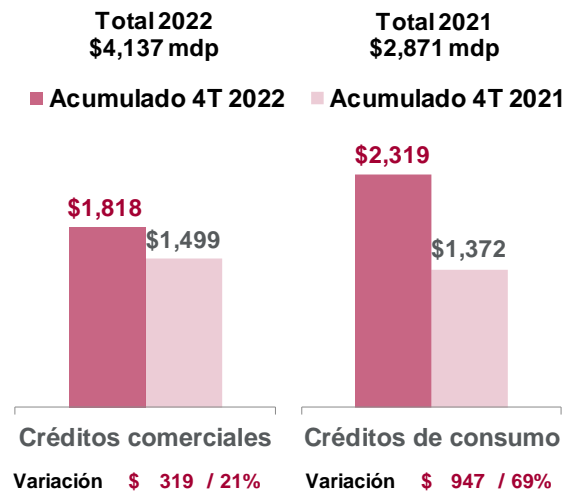
## INGRESOS EN CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, el rendimiento proveniente de la cartera de crediticia presenta una utilidad acumulada por \$4,137 mdp, cifra mayor por \$1,266 mdp o 44% en comparación con el cierre del ejercicio de 2021.

La Cartera de Consumo al 31 de diciembre de 2022 genera un resultado positivo en los rendimientos por \$2,319 mdp, cifra mayor por \$947 mdp o 69%, en comparación con el cierre del ejercicio anterior. Dicho incremento es generado por el producto de Tarjeta de Crédito.

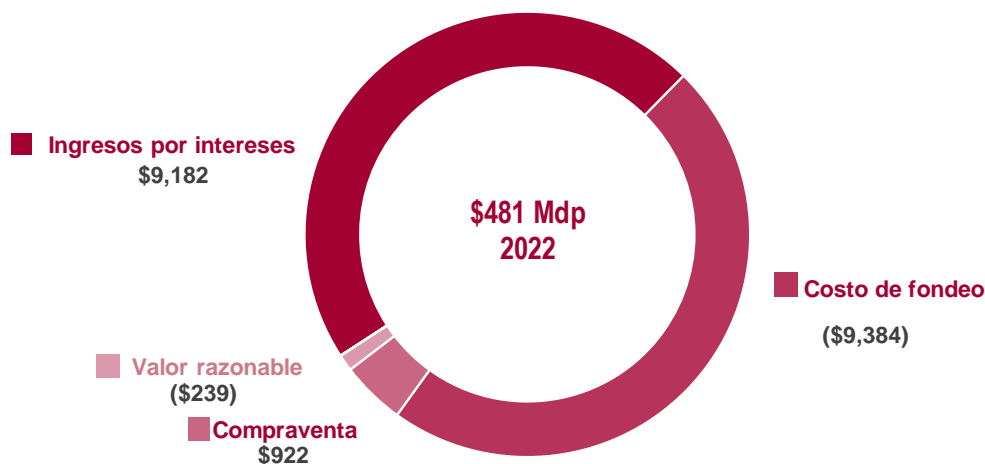
Respecto a la Cartera Comercial, al cierre del ejercicio muestra un rendimiento total por \$1,818 mdp, cifra mayor por \$319 mdp o 21%. Dicho crecimiento se ve reflejado en los créditos otorgados a clientes con actividad empresarial por \$286 mdp y en entidades financieras por \$33 mdp.

### Ingresos por intereses Cartera de crédito Millones de pesos



Cartera de crédito	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Créditos comerciales	1,818	572	463	416	367	1,499	362	393	384	360	109	24%	210	58%	319	21%
Créditos de consumo	2,319	696	618	562	443	1,372	401	356	324	291	78	13%	295	74%	947	69%
<b>Total</b>	<b>4,137</b>	<b>1,268</b>	<b>1,081</b>	<b>978</b>	<b>810</b>	<b>2,871</b>	<b>763</b>	<b>749</b>	<b>708</b>	<b>651</b>	<b>187</b>	<b>17%</b>	<b>505</b>	<b>66%</b>	<b>1,266</b>	<b>44%</b>

## RENDIMIENTO POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS



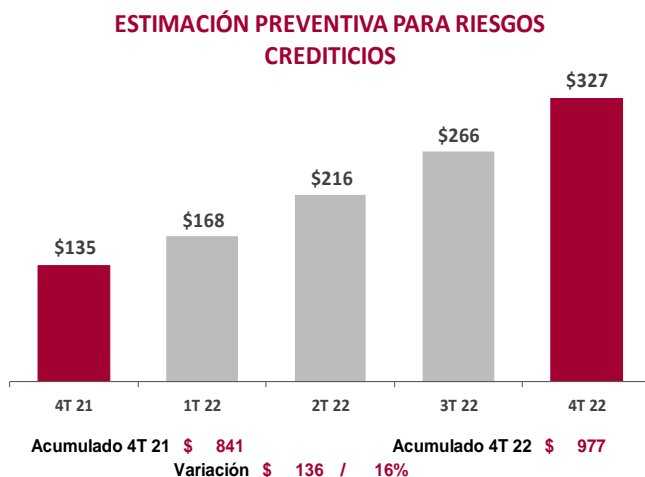
Al 31 de diciembre de 2022, el mercado de valores cerró con una utilidad por \$481 mdp, cifra menor por (\$135) mdp o (22%) en comparación con el resultado al 31 de diciembre de 2021. En donde los intereses netos ascienden a (\$202) mdp, mostrando un aumento por \$519 mdp o 72%; por otra parte, el resultado por intermediación obtiene una disminución en su rendimiento anual por (\$654) mdp.

A continuación, se muestra el detalle de rendimiento por inversiones en instrumentos financieros y reportos:

Inversiones en Instrumentos financieros	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos por intereses*	9,182	3,205	3,115	1,484	1,378	3,803	1,087	969	812	935	90	3%	2,118	195%	5,379	141%
Costo de fondeo	(9,384)	(2,972)	(2,829)	(1,881)	(1,702)	(4,524)	(1,437)	(1,169)	(980)	(938)	(143)	5%	(1,535)	107%	(4,860)	107%
Compraventa	922	217	(328)	519	514	1,055	500	27	389	139	545	(166%)	(283)	(57%)	(133)	(13%)
Valor razonable	(239)	(4)	(14)	(75)	(146)	282	28	287	(71)	38	10	(71%)	(32)	(114%)	(521)	(185%)
Estimación sobre instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)	0	3	(4)	0	0	0	0	0	0	(3)	(100%)	0	0%	(1)	(100%)
Incumplimientos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	(1)	(100%)	0	0%	1	(100%)
<b>Total</b>	<b>481</b>	<b>446</b>	<b>(52)</b>	<b>43</b>	<b>44</b>	<b>616</b>	<b>178</b>	<b>114</b>	<b>150</b>	<b>174</b>	<b>498</b>	<b>(958%)</b>	<b>268</b>	<b>151%</b>	<b>(135)</b>	<b>(22%)</b>

\* Incluye intereses por inversiones en instrumentos financieros y de reportos.

## ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS



Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios muestran un valor de \$977 mdp al cierre de diciembre 2022, reflejando un crecimiento por \$136 mdp o 16%, en comparación con la estimación acumulada al 31 de diciembre de 2021.

En donde, la Cartera de Consumo requirió incrementar sus reservas por \$256 mdp o 34% al presentar un crecimiento en el valor de la Cartera de Consumo por \$4,920 mdp o 54%. Dicho crecimiento es resultado de la implementación de estrategia de colocación de plásticos a través de medios digitales.

Por otra parte, la Cartera Comercial administrada por **INVEX** Banco ha mantenido una postura cautelosa sobre el otorgamiento de créditos comerciales ante las condiciones del sistema financiero y en adición al comportamiento de la morosidad de dichos créditos durante 2022, no se ha requerido incrementar de forma considerable sus niveles de estimación preventiva; por tal motivo, al 31 de diciembre las estimaciones preventivas cierra con un saldo positivo por \$29 mdp.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Cartera comercial	29	(8)	11	8	18	(91)	53	(29)	(56)	(59)	(19)	(173%)	(61)	(115%)	120	(132%)
Cartera de consumo	(1,006)	(319)	(277)	(224)	(186)	(750)	(188)	(201)	(174)	(187)	(42)	15%	(131)	70%	(256)	34%
<b>Total</b>	<b>(977)</b>	<b>(327)</b>	<b>(266)</b>	<b>(216)</b>	<b>(168)</b>	<b>(841)</b>	<b>(135)</b>	<b>(230)</b>	<b>(230)</b>	<b>(246)</b>	<b>(61)</b>	<b>23%</b>	<b>(192)</b>	<b>142%</b>	<b>(136)</b>	<b>16%</b>

Espacio intencionalmente en blanco

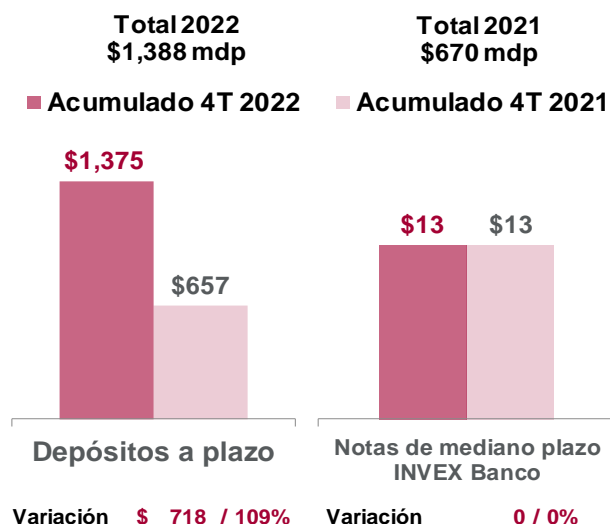


## GASTOS POR INTERESES EN CAPTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos por intereses originados por captación ascienden a \$1,388 mdp; en comparación con el cierre del ejercicio anterior se observa un crecimiento de más del 100%. **INVEX** Banco mantiene el fomento al ahorro, impulsando el uso regular de instrumentos financieros que permiten a los clientes gestionar sus recursos. Con ello, la captación registra un incremento constante durante el ejercicio 2022.

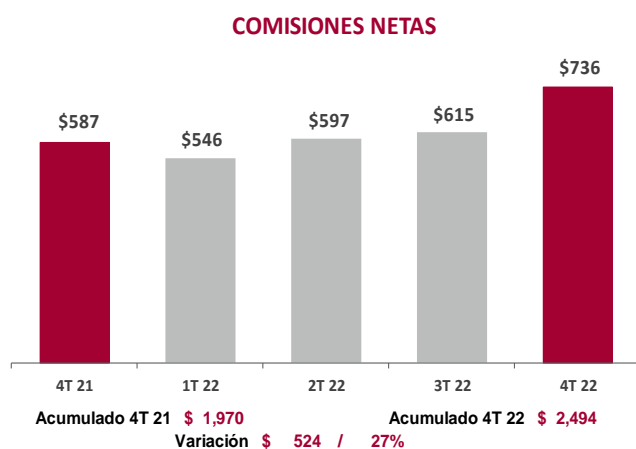
Por otra parte, **INVEX** Banco participa en un programa de Notas de mediano plazo ("MTN") por \$200 millones de dólares ("Mdd"), emitidos a través de una oferta privada a inversionistas calificados. La primera emisión asciende a \$24 Mdd, equivalente a \$474 mdp al cierre de diciembre 2022. Dicha emisión pagó intereses por \$13 mdp durante 2022.

### Gastos por intereses Captación Millones de pesos



Captación	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Depósitos a plazo	(1,375)	(479)	(380)	(299)	(217)	(657)	(204)	(168)	(140)	(145)	(99)	26%	(275)	135%	(718)	109%
Notas de mediano plazo Banco INVEX	(13)	(3)	(3)	(3)	(4)	(13)	(3)	(4)	(3)	(3)	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>(1,388)</b>	<b>(482)</b>	<b>(383)</b>	<b>(302)</b>	<b>(221)</b>	<b>(670)</b>	<b>(207)</b>	<b>(172)</b>	<b>(143)</b>	<b>(148)</b>	<b>(99)</b>	<b>26%</b>	<b>(275)</b>	<b>133%</b>	<b>(718)</b>	<b>107%</b>

## COMISIONES NETAS



Al cierre de diciembre 2022, las comisiones netas de **INVEX** Controladora alcanzaron un ingreso total por \$2,494 mdp, cifra mayor por \$524 mdp o 27% en comparación con el resultado acumulado de diciembre 2021.

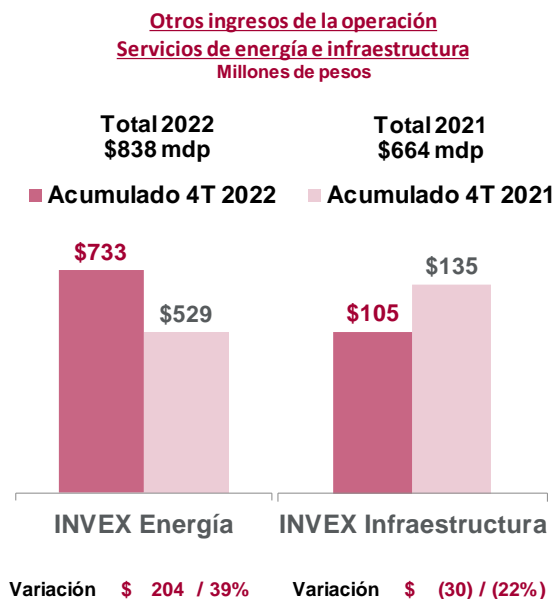
Las comisiones netas provenientes de la tarjeta de crédito representan el 60% de la totalidad del rubro de Comisiones Netas y ascienden a \$1,488 mdp al cierre del ejercicio de 2022, cifra mayor por \$443 mdp o 42%, dicho movimiento está relacionado con el aumento en la colocación de cuentas por tarjeta de crédito al ser mayor en un 34% en comparación con las tarjetas colocadas en 2021.

Por otra parte, las comisiones originadas por el negocio de Fiduciario se posicionan como el segundo producto con más participación en este rubro, al representar el 21% sobre la totalidad. Al cierre de diciembre 2022, sus ingresos ascienden a \$530 mdp, cifra mayor por \$72 mdp o 16%, originada por un desempeño favorable en la administración de servicios fiduciarios.

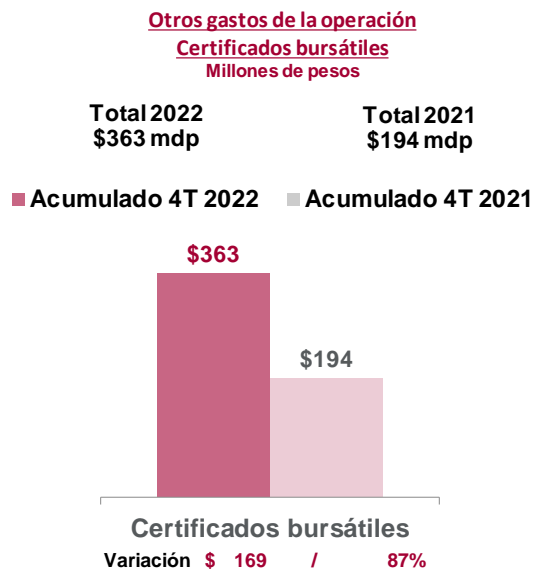
## OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación presenta una utilidad por \$651 mdp al cierre de diciembre 2022, cifra menor por (\$147) mdp o (18%) en comparación los ingresos generados en diciembre 2021.

Cabe mencionar que el rubro de otros ingresos de la operación concentra el resultado de servicios de energía y de infraestructura ofrecidos por las subsidiarias **INVEX** Energía e **INVEX** Infraestructura, en donde, el rendimiento obtenido al 31 de diciembre de 2022 por los servicios de energía asciende a \$733 mdp y por servicios de infraestructura a \$105 mdp.



Por otra parte, los intereses pagados por los certificados bursátiles provenientes de **INVEX** Controladora son reconocidos en el presente rubro y ascienden a \$363 mdp al cierre de diciembre 2022, cifra mayor por \$169 mdp en comparación con los intereses pagados al 31 de diciembre de 2021.



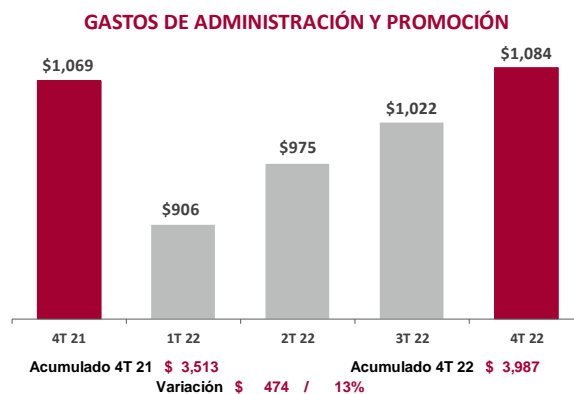
Adicional, el producto de tarjeta de crédito genera distintos ingresos y costos operativos que son reconocidos dentro del resultado de la operación; por lo anterior, los ingresos netos originados por dicho producto cierran el 31 de diciembre de 2022 con una ganancia acumulada por \$291 mdp, cifra mayor por \$11 mdp o 4% en comparación con diciembre de 2021.

A continuación, se detallan los rubros que integran el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación:

Otros ingresos y egresos	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Servicios de infraestructura	105	30	26	26	23	135	40	31	30	34	4	15%	(10)	(25%)	(30)	(22%)
Operaciones energía	733	186	189	210	148	529	171	151	108	99	(3)	(2%)	15	9%	204	39%
Operaciones de tarjeta de crédito	291	72	71	71	77	280	71	80	79	50	1	1%	1	1%	11	4%
Ingresos por asesoría e intermediación por colocación	48	17	9	10	12	48	18	9	9	12	8	89%	(1)	(6%)	0	0%
Rentas cobradas por operaciones en arrendamiento	7	(39)	14	15	17	85	20	20	22	23	(53)	(379%)	(59)	(295%)	(78)	(92%)
Depreciación por equipo en arrendamiento	0	46	(15)	(15)	(16)	(64)	(14)	(15)	(16)	(19)	61	(407%)	60	(429%)	64	(100%)
Venta de bienes inmuebles	16	2	0	14	0	117	48	29	40	0	2	100%	(46)	(96%)	(101)	(86%)
Servicios de administración	0	0	0	0	0	19	0	3	7	9	0	0%	0	0%	(19)	(100%)
Venta de carteta, equipo propio y en arrendamiento	1	5	(4)	0	0	(7)	1	(1)	(2)	(5)	9	(225%)	4	400%	8	(114%)
Valorización	(87)	(50)	0	21	(58)	65	57	46	(71)	33	(50)	100%	(107)	(188%)	(152)	(234%)
Estimación por bienes adjudicados	(62)	(26)	(28)	(5)	(3)	(10)	(3)	(2)	(3)	(2)	2	(7%)	(23)	767%	(52)	520%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(48)	(22)	(1)	(15)	(10)	(264)	(159)	(67)	(38)	0	(21)	2,100%	137	(86%)	216	(82%)
Estimación por derechos de cobro	(49)	(48)	0	(1)	0	0	0	0	0	0	(48)	100%	(48)	100%	(49)	(100%)
Cuota IPAB y AMIB	(127)	(35)	(32)	(31)	(29)	0	0	0	0	0	(3)	9%	(35)	100%	(127)	(100%)
Intereses de cuentas por cobrar	286	85	75	65	61	261	(11)	93	89	90	10	13%	96	(873%)	25	10%
Intereses de préstamos recibidos (Incluye certificados bursátiles)	(557)	(181)	(147)	(119)	(110)	(373)	(103)	(93)	(88)	(89)	(34)	23%	(78)	76%	(184)	49%
Préstamos a empleados	16	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0%	4	100%	16	(100%)
Derechos de cobro fideicomisos	9	2	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0%	2	100%	9	(100%)
Otros	69	(16)	4	36	45	(23)	(22)	(19)	(11)	29	(20)	(500%)	6	(27%)	92	(400%)
<b>Total</b>	<b>651</b>	<b>32</b>	<b>167</b>	<b>289</b>	<b>163</b>	<b>798</b>	<b>114</b>	<b>265</b>	<b>155</b>	<b>264</b>	<b>(135)</b>	<b>(81%)</b>	<b>(82)</b>	<b>(72%)</b>	<b>(147)</b>	<b>(18%)</b>
<b>Detalle de operaciones de energía</b>																
Ingresos por venta de energía por suministro	7,642	1,911	2,461	2,025	1,245	4,645	1,417	1,321	1,000	907	(550)	(22%)	494	35%	2,997	65%
Costos por compra de energía por suministro	(6,909)	(1,725)	(2,272)	(1,815)	(1,097)	(4,116)	(1,246)	(1,170)	(892)	(808)	547	(24%)	(479)	38%	(2,793)	68%
<b>Total</b>	<b>733</b>	<b>186</b>	<b>189</b>	<b>210</b>	<b>148</b>	<b>529</b>	<b>171</b>	<b>151</b>	<b>108</b>	<b>99</b>	<b>(3)</b>	<b>(2%)</b>	<b>15</b>	<b>9%</b>	<b>204</b>	<b>39%</b>

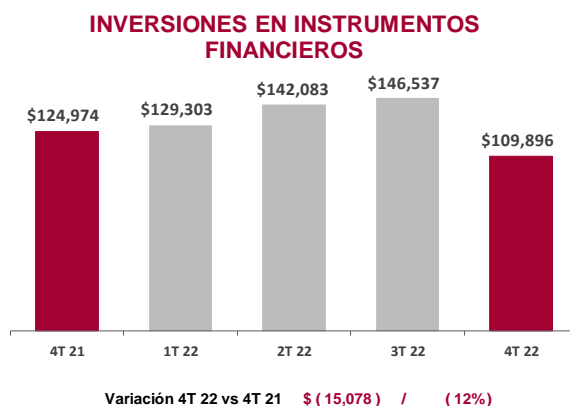
## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción ascienden a \$3,987 mdp al cierre de diciembre 2022. En comparación con los gastos de diciembre 2021, se obtiene un incremento por \$474 mdp o 13%, en donde, el gasto de personal presenta un incremento por \$229 mdp o 14%; así como, mayores erogaciones en los costos por tarjeta de crédito al incrementar un 51%.



Gastos de administración y promoción	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Personal	(1,910)	(496)	(499)	(468)	(447)	(1,681)	(478)	(415)	(393)	(395)	3	(1%)	(18)	4%	(229)	14%
Operativo	(1,948)	(505)	(507)	(492)	(444)	(1,757)	(571)	(416)	(396)	(374)	2	(0%)	66	(12%)	(191)	11%
Depreciación y amortización	(129)	(83)	(16)	(15)	(15)	(75)	(20)	(21)	(17)	(17)	(67)	419%	(63)	315%	(54)	72%
<b>Total</b>	<b>(3,987)</b>	<b>(1,084)</b>	<b>(1,022)</b>	<b>(975)</b>	<b>(906)</b>	<b>(3,513)</b>	<b>(1,069)</b>	<b>(852)</b>	<b>(806)</b>	<b>(786)</b>	<b>(62)</b>	<b>6%</b>	<b>(15)</b>	<b>1%</b>	<b>(474)</b>	<b>13%</b>

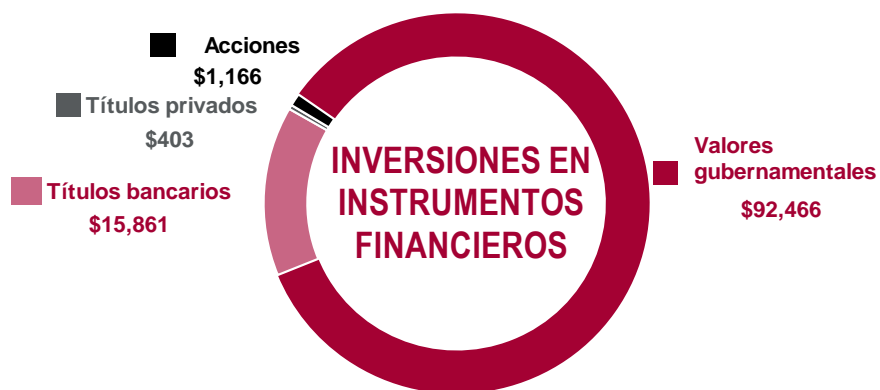
## ASPECTOS RELEVANTES DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



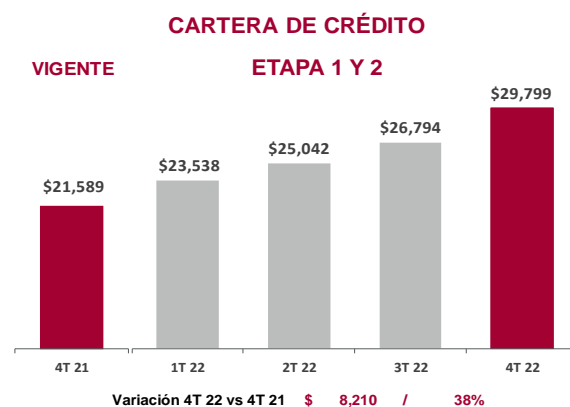
Inversión en instrumentos financieros	4T 22	4T 21	Variación 4T 22 vs 4T 21	
			\$	%
Instrumentos financieros negociables	109,509	119,565	(10,056)	(8%)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	18	(18)	(100%)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	387	5,391	(5,004)	(93%)
<b>Total</b>	<b>109,896</b>	<b>124,974</b>	<b>(15,078)</b>	<b>(12%)</b>

Las inversiones en instrumentos financieros de **INVEX** Controladora cierran sus cifras en \$109,896 mdp al cuarto trimestre 2022, mostrando una disminución de (\$15,078) mdp o (12%) en comparación con el cuarto trimestre de 2021. **INVEX** Controladora, a través de sus subsidiarias, mantienen una inversión relevante en valores gubernamentales por \$92,466 mdp, misma que en comparación con diciembre 2021 presentan una disminución por (\$13,582) mdp o (13%).

A continuación, se muestra la composición del inventario de instrumentos financieros al cierre del 4T 2022:



Espacio intencionalmente en blanco



Cartera de crédito	Cartera de crédito etapa 1 y 2	Cartera de crédito vigente	Variación 4T 22 vs 4T 21	
	4T 22	4T 21	\$	%
<b>Créditos comerciales</b>				
Actividad empresarial o comercial	14,795	12,103	2,692	22%
Entidades financieras	1,127	479	648	135%
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>15,922</b>	<b>12,582</b>	<b>3,340</b>	<b>27%</b>
<b>Créditos de consumo</b>	<b>13,827</b>	<b>8,968</b>	<b>4,859</b>	<b>54%</b>
<b>Créditos a la vivienda</b>	<b>50</b>	<b>39</b>	<b>11</b>	<b>28%</b>
<b>Total</b>	<b>29,799</b>	<b>21,589</b>	<b>8,210</b>	<b>38%</b>

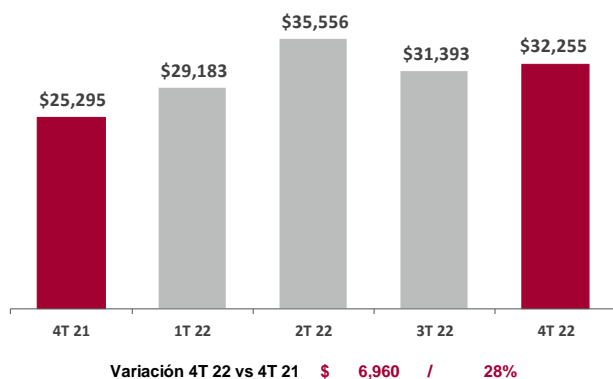
Derivado de la necesidad de actualizar los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito y hacerlos consistentes con las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales, la CNBV anunció distintos cambios a las Disposiciones aplicables a instituciones de crédito, mismas que entraron en vigor el 01 de enero de 2022. Como parte de las modificaciones, el concepto de cartera vigente cambia por cartera con riesgo de crédito en etapa 1 y 2. La segmentación por etapas tiene el objetivo de permitir a las instituciones de crédito controlar de mejor manera el riesgo de crédito y su respectiva estimación.

Considerando la información del párrafo anterior, comentamos que el valor de la cartera etapa 1 y 2 al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$29,799 mdp, cifra mayor por \$8,210 mdp o 38% en comparación con la cartera vigente reconocida en diciembre de 2021. En donde la cartera de consumo presenta un aumento por \$4,859 mdp o 54% originado por un aumento en el uso de las tarjetas de crédito resultado de la apertura del mercado en México.

Respecto a la cartera comercial etapa 1 y 2, ésta presenta un incremento por \$3,340 mdp o 27% en comparación con la cartera vigente del 4T 2021. Cabe señalar que como parte del proceso de otorgamiento de créditos comerciales, **INVEX** Banco mantiene un análisis detallado sobre nuevos clientes, considerando sectores económicos o industrias con buenas perspectivas y proyecciones financieras.

Espacio intencionalmente en blanco

### CAPTACIÓN TRADICIONAL



Al 31 de diciembre de 2022, el total de captación se ubica en \$32,255 mdp, mostrando un crecimiento por \$6,960 mdp o 28%, originado principalmente por el aumento de pagarés y depósitos a plazo ofrecidos a nuestros clientes.

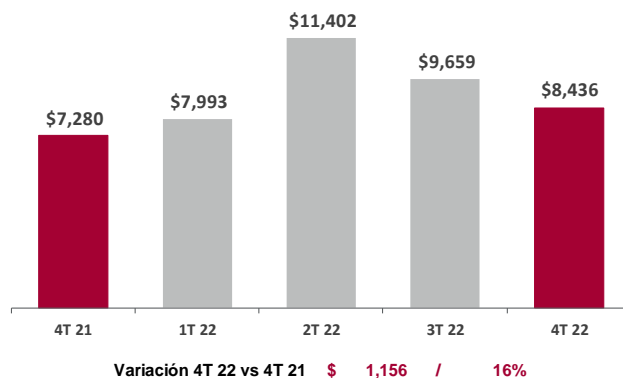
Cabe destacar que **INVEX** Banco mantienen la colocación de deuda a largo plazo por un total de \$474 mdp al cierre de diciembre de 2022.

Al cierre del ejercicio 2022, **INVEX** Controladora cierra el rubro de préstamos bancarios y otros organismos con un saldo de \$8,436 mdp, fondeo mayor por \$1,156 mdp o 16%, en comparación con el ejercicio anterior.

El fondeo recibido proviene en un 62% de la Banca de Desarrollo, mismo que al cierre del ejercicio asciende a \$5,237 mdp, cifra mayor por \$1,100 mdp o 27%, en comparación con 2021.

Por otra parte, también se tienen préstamos con Instituciones Bancarias, dichos préstamos ascienden a \$3,199 mdp, cifra mayor por \$56 mdp o 2%, en comparación con diciembre 2021.

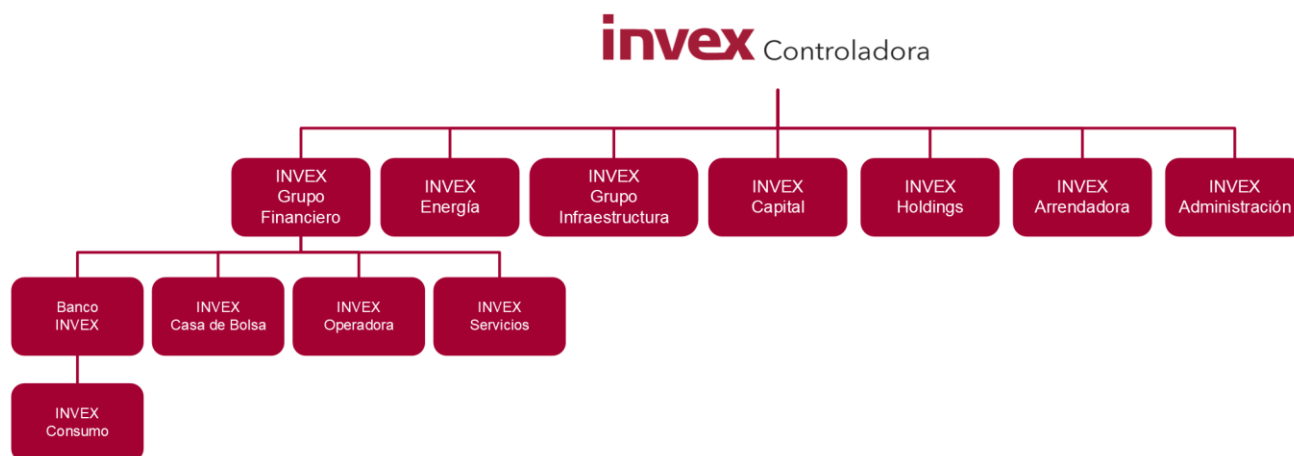
### PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS



Espacio intencionalmente en blanco

## INFORMACIÓN RELEVANTE CORPORATIVA

A continuación, se muestra la estructura corporativa de **INVEX** Controladora y sus subsidiarias:



Subsidiarias de INVEX Controladora	Porcentaje de Participación accionaria	Actividad Principal
INVEX GF	99.99%	Tenedora de acciones de las entidades que ofrecen servicios financieros.
INVEX Grupo Infraestructura	75.50%	Prestación de servicios de proyectos de infraestructura.
INVEX Administración	99.99%	Prestar servicios profesionales y de asesoría en materia administrativa, comercial, legal, fiscal, financiera y contable.
INVEX Capital	99.99%	(Antes <b>INVEX</b> Activos) Promover, constituir y tomar participación en empresas de cualquier giro, convenientes para la realización de su objeto social.
INVEX Arrendadora	99.99%	Cubrir las necesidades de adquisición de activos fijos.
INVEX Holdings	100%	Actúa como Broker-Dealer en Miami Florida, Estados Unidos de América.
INVEX Energía	99.99%	Constitución, organización, promoción y administración de sociedades mercantiles o civiles para la participación en el mercado energético mexicano tanto en la rama de los hidrocarburos como en la de energía eléctrica.

Subsidiarias de INVEX GF	Porcentaje de Participación accionaria	Actividad Principal
INVEX Banco	99.99%	Prestación de servicios de banca y crédito.
INVEX CB	99.99%	Actuar como intermediario en el mercado de valores.
INVEX OF	99.98%	Prestación de servicios administrativos, manejo de carteras de inversión, distribución, promoción y adquisición de acciones que emitan los fondos de inversión que administra.
INVEX SC	99.99%	Prestación de servicios administrativos al Grupo Financiero y a las entidades que forman parte del mismo.

Subsidiaria de INVEX Banco	Porcentaje de Participación accionaria	Actividad Principal
INVEX Consumo	99.99%	Realización habitual y profesional de una o más de las actividades de otorgamiento de crédito, arrendamiento o factoraje financieros y en forma complementaria la administración de cualquier tipo de cartera crediticia y arrendamiento de bienes muebles

## INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2022, **INVEX** Controladora mantiene las siguientes inversiones permanentes:

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	
<b>INVEX Grupo Financiero</b>	
Trans Unión de México, S.A. de C.V.	0.10%
Dun & Bradstreet, S.A. de C.V.	0.10%
Cecoban, S.A. de C.V.	2.57%
Promoción y Operación, S.A. de C.V.	19.73%
Fondos de Inversión Común	100%
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.	0.001%
Cebur, S.A. de C.V.	2.97%
<b>INVEX Infraestructura</b>	
<b>Autopistas</b>	
Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	30.82%
Construcciones Amozoc Perote S.A. de C.V.	30.82%
Manop, S.A. de C.V.	30.82%
Libramiento Ciudad Obregón, S.A.P.I. de C.V.	25.00%
Desarrolladora de Infraestructura Sonora, S.A.P.I. de C.V.	25.00%
Operación y Mantenimiento de Autopistas de Sonora, S.A.P.I. de C.V.	25.00%
Infraestructura Palmillas Apaseo, S.A.P.I. de C.V.	17.50%
<b>Asociación público privadas</b>	
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	47.50%
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	47.50%
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	47.50%
Equipamiento y Servicio de Agua de Bahía de Banderas, S.A.P.I. de C.V.	34.00%
Operadora Mega Planta Bahía de Banderas, S.A.P.I. de C.V.	34.00%
<b>Energía</b>	
Jaguar Solar Holdings, S.A. de C.V.	25.71%
Norte III Investments B.V.	22.00%
Central Eólica de México 2, S.A.P.I. de C.V.	55.00%
<b>Hidrocarburos</b>	
INVEX Infraestructura 4, S.A.P.I. de C.V.	35.00%
Desarrollo de Infraestructura Tabuco, S.A.P.I. de C.V.	35.00%
Promotora de Ductos Nacionales, S.A. de C.V.	35.00%
Nuup Fuels Terminal, S.A.P.I. de C.V.	35.00%
Hidrocarburos y terminales de Tula	35.00%
<b>Real Estate</b>	
Derechos Fideicomisarios Acaya Mazatlán	9.13%
Derechos Fideicomisarios Acaya Coatzacoalcos	9.13%
Derechos Fideicomisarios Acaya Tláhuac	10.00%
Renta de Espacios Mazcoa, S.A.P.I. de C.V.	10.00%
J3FM, S.A. de C.V.	10.00%
Proyectos de Infraestructura Chapultepec, S.A.P.I. de C.V.	42.50%
<b>INVEX Capital</b>	
GFR Inmobiliaria de Negocios, S. de R.L. de C.V.	22.00%
Diseño y Desarrollo Américas, S.A.P.I. de C.V.	45.00%
VH Patrimonial, S.A. de C.V.	22.00%
Central Manzanillo, S.A.P.I. de C.V.	50.00%
Nexus Capital Private Equity Fund V, L.P.	3.38%
Nueva GC Express, S.A.P.I. de C.V.	21.00%
Fides Desarrollos, S.A.P.I. de C.V.	50.00%
Inversión Turística R5, S.A.P.I. de C.V.	12.50%
EMX Capital (Fideicomiso 4677)	2.94%
<b>INVEX Energía</b>	
Fondo Crypto Mex	10.00%
<b>INVEX Holdings</b>	
Fondo de Capital Privado (G Squared VI, Limited Partnership)	1.92%



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras emitidas por la CNBV, se difunde la integración del Consejo de Administración de **INVEX** Controladora.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito, la Asamblea de Accionistas delega a un Consejo de Administración y a un Director General la administración de la sociedad, de acuerdo con sus respectivos ámbitos de competencia.

Las designaciones correspondientes se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a las normas aplicables de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Consejo de Administración se rige por los Estatutos de la Sociedad aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Asamblea General de Accionistas. En dichos Estatutos se encuentran instituidas las obligaciones y facultades del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de **INVEX** Controladora, se organiza de conformidad con los artículos 21 y 22 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Relación de miembros del Consejo de Administración de **INVEX** Controladora a la fecha del presente reporte:

**Juan B. Guichard Michel**  
**Presidente**

**Patrick Doucet Leautaud**  
**Vicepresidente**

**Francisco Javier Barroso Díaz Torre**  
**Vicepresidente Ejecutivo**

<b>Consejeros Propietarios</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Luis Guichard González	Consejero
Juan María Pedro David Michel	Consejero
Francois J.P. Pams Guichard	Consejero
Roberto Diez de Sollano Díaz	Consejero
Jorge Gilberto Zapata Alvarado	Consejero
Juan Bautista Guichard Cortina	Consejero
Jean Marc Mercier Durand	Consejero
Federico Flores Parkman Noriega	Consejero
Madeleine M.C. Bremond Santacruz	Consejero Independiente
Gerardo Dunand Spitalier	Consejero Independiente
Lorenzo Orozco Valdés	Consejero Independiente
Rafael Matute Labrador Sánchez	Consejero Independiente
Alberto Guillermo Saavedra Olavarrieta	Consejero Independiente
Santiago Clariond Reyes	Consejero Independiente
Tito Oscar Vidaurri del Castillo	Consejero Independiente

Espacio intencionalmente en blanco

Consejeros Suplentes	
Nombre	Cargo
Didier Doucet Urquiza	Consejero
Antonino Guichard González	Consejero
Nadine David Sanche	Consejero
Francisco Javier Barroso Obregón	Consejero
Philippe Doucet Leautaud	Consejero
Antonio García Barroso	Consejero
Gilles Alain Boud'Hors Leautaud	Consejero
Luis Barroso Díaz Torre	Consejero
Pablo Barroso Díaz Torre	Consejero
Pablo Lucas Guichard Cortina	Consejero
Alfonso Ruiz Camargo	Consejero
Juan Eugenio Clariond Lozano	Consejero Independiente
Alberto Dunand Raymond	Consejero Independiente
Benjamín Clariond Reyes Retana	Consejero Independiente
Gregorio Sánchez Fernández	Consejero Independiente
Jorge Alejandro Barrero Stahl	Consejero Independiente

Los señores Luis Enrique Estrada Rivero y Daniel Ibarra Hernández desempeñan el cargo de Secretario y Prosecretario, respectivamente, quienes no forman parte del Consejo de Administración.

## CALIFICACIÓN CONFORME A LA CALIDAD CREDITICIA

A continuación, se muestran las calificaciones respecto al Riesgo de Contraparte y Certificados Bursátiles por las agencias calificadoras:

### INVEX Controladora:

Calificadora	Riesgo Contraparte		Certificado Bursátil		Perspectiva	Última Calificación
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	A+(mex)	F1(mex)	Estable	24-may-22
Standard & Poor's	mxA	mxA-1	mxA	mxA-1	Estable	23-sep-22
Moody's	A+.mx	ML A-1.mx	A+.mx	ML A-1.mx	Estable	30-jun-22

### Ampper:

Calificadora	Riesgo Contraparte		Última Calificación
	Largo Plazo	Perspectiva	
Fitch Ratings	AA- (mex)	Estable	16-dic-22
HR Ratings	AA (mex)	Estable	21-sep-22
HR Ratings	BBB- (global)	Estable	06-oct-22

### INVEX Arrendadora:

Calificadora	Riesgo Contraparte		Perspectiva	Última Calificación
	Largo Plazo	Corto Plazo		
Fitch Ratings	A+(mex)	F1(mex)	Estable	24-may-22

### INVEX Banco:

Calificadora	Riesgo Contraparte		Última Calificación
	Largo Plazo	Perspectiva	
Fitch Ratings	AA-(mex)	Estable	24-may-22
Standard & Poor's	mxAA-	Estable	23-sep-22
Moody's	AA-.mx	Estable	10-jun-22

**INVEX Casa de Bolsa:**

Calificadora	Riesgo Contraparte		Perspectiva	Última Calificación
	Largo Plazo	Corto Plazo		
Fitch Ratings	AA-(mex)	F1+(mex)	Estable	24-may-22
Standard & Poor's	mxAA-	mxA-1+	Estable	23-sep-22

Las calificaciones miden la capacidad de **INVEX** para cumplir con sus obligaciones contractuales, por lo que estas ratificaciones nos colocan en una sólida posición de cara a nuestros clientes, proveedores y socios de negocio.

**INVEX Banco Calificación Fiduciaria:**

Fitch Ratings ratificó la calificación de los servicios Fiduciarios en 'TR1 (mex)' con perspectiva estable de **INVEX** Banco. Dicha calificación se encuentra en el máximo nivel dentro de la escala, que Fitch utiliza en este tipo de operaciones. La perspectiva es estable reflejando la opinión de Fitch de seguir observando la buena calidad de los servicios ofrecidos por el área fiduciaria de **INVEX** Banco en el corto y mediano plazo.

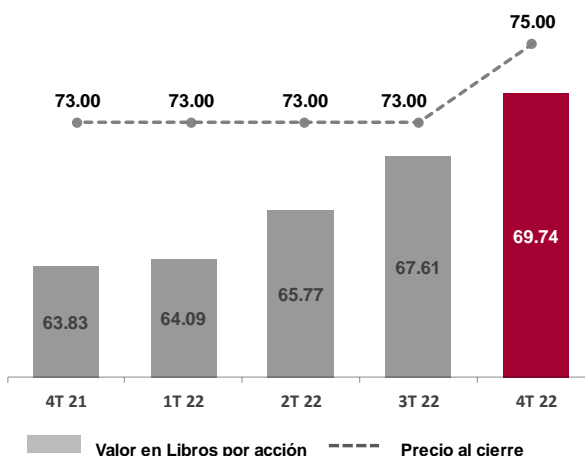
## ENTORNO REGULATORIO DE LA OPERACIÓN

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito ("CUB") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación se encuentran expresadas a millones de pesos mexicanos ("mdp").

**INVEX** Controladora, S.A.B. de C.V. es una tenedora pura de acciones que surge de la transformación de **INVEX** Grupo Financiero, S.A. de C.V., la cual cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores mediante la clave de cotización "INVEX", siendo una entidad mexicana que tiene injerencia en el sector financiero y comercial del país. Las actividades de las subsidiarias de **INVEX** Controladora corresponden a la realización de operaciones financieras y otros, tales como, la prestación de servicios de banca múltiple, otorgamiento de créditos al consumo personal a través de una sociedad financiera, intermediación en el mercado de valores y la prestación de servicios de infraestructura y de energía, siendo la prestación de servicios de banca múltiple la actividad preponderante; por lo anterior, los ingresos consolidados de **INVEX** Controladora, provienen en gran porcentaje de sus entidades financieras, por consiguiente, la información financiera consolidada se prepara con base en los criterios contables de dichas entidades. Cabe destacar, que la prestación de servicios financieros como institución de crédito, sociedad financiera de objeto múltiple, casa de bolsa y sociedad operadora de fondos de inversión se encuentran reguladas por la CNBV.

## COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

### PRECIO DE LA ACCIÓN



## CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022, **INVEX** Controladora no tiene créditos o adeudos fiscales, ya que cumple a cabalidad con cada una de sus obligaciones fiscales, en los plazos y formas establecidas en las regulaciones de la materia; por tal motivo, **INVEX** Controladora se encuentra al corriente de sus obligaciones.

## CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de **INVEX** Controladora, prevalece preponderantemente en sus subsidiarias considerando que ellas son las que realizan las operaciones que para tal efecto fueron determinadas. Dicho sistema han sido definido e implementado por el Director General con apoyo de las contralorías internas de las entidades relevantes, con base en los objetivos y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, los cuales se encuentran documentados en los diferentes manuales que utiliza la administración y operación de **INVEX** Controladora, en donde, tomando en cuenta la estructura organizacional vigente de las diferentes líneas de negocio, se desarrolla y fomenta de forma cotidiana y permanente el diseñar, establecer, documentar y ejecutar las medidas y los controles correspondientes, que permiten mantener actualizado y en operación el sistema de control interno.

Ante los diversos cambios que exige la naturaleza de los negocios y las normas a las que se debe alinear un sistema de control interno, damos atención especial a la adecuada segregación de funciones y delegación de responsabilidades entre las distintas áreas que participan en el funcionamiento del sistema de control interno institucional, el cual se encuentra acorde con los objetivos y lineamientos que son revisados y en su caso complementados periódicamente, a fin de proporcionar una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos de negocio y del registro de las operaciones. Por tal razón, los manuales de políticas y procedimientos considerados como relevantes son revisados periódicamente con el fin de mantenerlos actualizados.

Anualmente el Comité de Auditoría efectúa la evaluación del sistema de control interno de **INVEX** Controladora, tomando como base los informes periódicos de las auditorías internas, de los auditores externos, y de la contraloría interna, quienes con un enfoque y alcance distinto monitorean el cumplimiento del control interno para dar razonabilidad a la información financiera, la eficiencia y eficacia en las operaciones y el cumplimiento a la normativa interna y externa.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría de **INVEX** Controladora, informa anualmente al Consejo de Administración sobre la situación que guarda el sistema de control interno y de ser necesario, la detección de irregularidades relevantes que requieran un involucramiento de mayor jerarquía, que en su caso fueron identificadas a través de las revisiones realizadas en los diversos procesos de monitoreo, por las áreas encargadas de supervisar el ambiente de control que se tiene establecido.

Espacio intencionalmente en blanco

## ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>ACTIVO</b>												
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	4,027	5,818	11,347	7,355	5,906	4,259	1,940	10,001	(1,791)	(31%)	(1,879)	(32%)
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	259	240	140	49	86	35	112	67	19	8%	173	201%
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>												
Instrumentos financieros negociables	109,509	146,146	136,047	123,922	119,565	102,091	98,505	86,415	(36,637)	(25%)	(10,056)	(8%)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	18	18	18	17	0	0%	(18)	(100%)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	387	391	6,036	5,381	5,391	5,383	7,190	7,434	(4)	(1%)	(5,004)	(93%)
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>109,896</b>	<b>146,537</b>	<b>142,083</b>	<b>129,303</b>	<b>124,974</b>	<b>107,492</b>	<b>105,713</b>	<b>93,866</b>	<b>(36,641)</b>	<b>(25%)</b>	<b>(15,078)</b>	<b>(12%)</b>
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>												
Con fines de negociación	299	425	260	101	133	114	113	45	(126)	(30%)	166	125%
Con fines de cobertura	37	50	47	37	15	0	0	0	(13)	(26%)	22	147%
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>	<b>336</b>	<b>475</b>	<b>307</b>	<b>138</b>	<b>148</b>	<b>114</b>	<b>113</b>	<b>45</b>	<b>(139)</b>	<b>(29%)</b>	<b>188</b>	<b>127%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1</b>												
Créditos comerciales												
Actividad empresarial o comercial	14,795	13,358	13,365	13,244	12,103	14,000	14,185	12,535	1,437	11%	2,692	22%
Entidades financieras	1,127	1,032	605	531	479	473	582	658	95	9%	648	135%
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>15,922</b>	<b>14,390</b>	<b>13,970</b>	<b>13,775</b>	<b>12,582</b>	<b>14,473</b>	<b>14,767</b>	<b>13,193</b>	<b>1,532</b>	<b>11%</b>	<b>3,340</b>	<b>27%</b>
Créditos de consumo	13,531	12,125	10,843	9,549	8,968	7,940	7,336	6,460	1,406	12%	4,563	51%
Créditos a la vivienda	50	39	40	39	39	39	38	39	11	28%	11	28%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1</b>	<b>29,503</b>	<b>26,554</b>	<b>24,853</b>	<b>23,363</b>	<b>21,589</b>	<b>22,452</b>	<b>22,141</b>	<b>19,692</b>	<b>2,949</b>	<b>11%</b>	<b>7,914</b>	<b>37%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 2</b>												
Créditos de consumo	296	240	189	175	0	0	0	0	56	23%	296	100%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 2</b>	<b>296</b>	<b>240</b>	<b>189</b>	<b>175</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>23%</b>	<b>296</b>	<b>100%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3</b>												
Créditos comerciales												
Actividad empresarial o comercial	81	81	80	80	23	29	146	268	0	0%	58	252%
Créditos de consumo	220	192	176	139	159	161	178	197	28	15%	61	38%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<b>301</b>	<b>273</b>	<b>256</b>	<b>219</b>	<b>182</b>	<b>190</b>	<b>324</b>	<b>465</b>	<b>28</b>	<b>10%</b>	<b>119</b>	<b>65%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>30,100</b>	<b>27,067</b>	<b>25,298</b>	<b>23,757</b>	<b>21,771</b>	<b>22,642</b>	<b>22,465</b>	<b>20,157</b>	<b>3,033</b>	<b>11%</b>	<b>8,329</b>	<b>38%</b>
(-) MENOS:												
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	(1,062)	(950)	(853)	(788)	(772)	(797)	(808)	(868)	(112)	12%	(290)	38%
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>29,038</b>	<b>26,117</b>	<b>24,445</b>	<b>22,969</b>	<b>20,999</b>	<b>21,845</b>	<b>21,657</b>	<b>19,289</b>	<b>2,921</b>	<b>11%</b>	<b>8,039</b>	<b>38%</b>
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	31	31	31	31	31	31	31	31	0	0%	0	0%
(-) MENOS:												
<b>ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b>	(31)	(31)	(31)	(31)	(31)	(31)	(21)	0	0	0%	0	0%
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>29,038</b>	<b>26,117</b>	<b>24,445</b>	<b>22,969</b>	<b>20,999</b>	<b>21,845</b>	<b>21,667</b>	<b>19,320</b>	<b>2,921</b>	<b>11%</b>	<b>8,039</b>	<b>38%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	21,518	28,209	33,908	17,370	7,720	17,456	27,424	9,599	(6,691)	(24%)	13,798	179%
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	172	197	231	237	240	242	104	88	(25)	(13%)	(68)	(28%)
<b>INVENTARIO</b>	400	402	406	398	388	388	387	385	(2)	(0%)	12	3%
<b>PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)</b>	654	638	570	605	0	0	0	0	16	3%	654	100%
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	342	419	428	452	520	546	566	584	(77)	(18%)	(178)	(34%)
<b>ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	215	81	60	65	0	0	0	0	134	165%	215	100%
<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>	1,604	2,787	2,784	2,891	2,442	2,524	2,265	2,511	(1,183)	(42%)	(838)	(34%)
<b>OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>	0	0	0	0	382	348	366	365	0	0%	(382)	(100%)
<b>ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)</b>	695	519	605	645	703	726	825	864	176	34%	(8)	(1%)
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)</b>	428	333	321	288	0	0	0	0	95	29%	428	100%
<b>CRÉDITO MERCANTIL</b>	1,362	94	94	94	0	0	0	0	1,268	1,349%	1,362	100%
<b>OTROS ACTIVOS</b>												
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	0	0	0	0	1,103	970	959	1,109	0	0%	(1,103)	(100%)
Otros activos a corto y largo plazo	0	0	0	0	4	251	253	4	0	0%	(4)	(100%)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>170,946</b>	<b>212,866</b>	<b>217,729</b>	<b>182,859</b>	<b>165,615</b>	<b>157,196</b>	<b>162,694</b>	<b>138,808</b>	<b>(41,920)</b>	<b>(20%)</b>	<b>5,331</b>	<b>3%</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>PASIVO</b>												
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>												
Depósitos de exigibilidad inmediata	6,599	9,135	6,799	9,532	6,445	7,848	7,825	9,852	(2,536)	(28%)	154	2%
Depósitos a plazo	20,677	17,260	23,767	15,671	14,858	13,106	12,997	15,158	3,417	20%	5,819	39%
Títulos de crédito emitidos	4,979	4,998	4,990	3,980	3,992	3,994	3,979	3,983	(19)	(0%)	987	25%
<b>TOTAL CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	<b>32,255</b>	<b>31,393</b>	<b>35,556</b>	<b>29,183</b>	<b>25,295</b>	<b>24,948</b>	<b>24,801</b>	<b>28,993</b>	<b>862</b>	<b>3%</b>	<b>6,960</b>	<b>28%</b>
<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	<b>8,436</b>	<b>9,659</b>	<b>11,402</b>	<b>7,993</b>	<b>7,280</b>	<b>7,556</b>	<b>8,509</b>	<b>6,383</b>	<b>(1,223)</b>	<b>(13%)</b>	<b>1,156</b>	<b>16%</b>
<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>63,511</b>	<b>96,212</b>	<b>78,436</b>	<b>79,111</b>	<b>63,711</b>	<b>67,226</b>	<b>76,296</b>	<b>54,426</b>	<b>(32,701)</b>	<b>(34%)</b>	<b>(200)</b>	<b>(0%)</b>
<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>												
Reportos ( Saldo acreedor )	36,529	38,254	41,210	39,602	51,178	31,939	18,903	32,930	(1,725)	(5%)	(14,649)	(29%)
<b>TOTAL COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	<b>36,529</b>	<b>38,254</b>	<b>41,210</b>	<b>39,602</b>	<b>51,178</b>	<b>31,939</b>	<b>18,903</b>	<b>32,930</b>	<b>(1,725)</b>	<b>(5%)</b>	<b>(14,649)</b>	<b>(29%)</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>												
Con fines de negociación	0	0	0	8	64	88	142	39	0	0%	(64)	(100%)
Con fines de cobertura	0	0	0	0	0	18	40	94	0	0%	0	0%
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>106</b>	<b>182</b>	<b>133</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(64)</b>	<b>(100%)</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>												
Impuesto a la utilidad por pagar	0	0	0	0	101	129	84	96	0	0%	(101)	(100%)
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0	0	0	18	1	1	3	0	0%	(18)	(100%)
Acreedores por liquidación de operaciones	14,196	21,199	29,759	13,122	4,455	11,831	21,217	3,387	(7,003)	(33%)	9,741	219%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	696	429	566	375	291	238	151	199	267	62%	405	139%
Acreedores por cuentas de margen	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
Contribuciones por pagar	369	303	286	307	0	0	0	0	66	22%	369	100%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,785	2,821	8,257	1,354	1,709	2,123	1,873	1,647	(1,036)	(37%)	76	4%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>17,046</b>	<b>24,752</b>	<b>38,869</b>	<b>15,158</b>	<b>6,574</b>	<b>14,322</b>	<b>23,326</b>	<b>5,332</b>	<b>(7,706)</b>	<b>(31%)</b>	<b>10,472</b>	<b>159%</b>
<b>PASIVO POR ARRENDAMIENTO</b>	<b>223</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>162%</b>	<b>223</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>130</b>	<b>80</b>	<b>154</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>63%</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>374</b>	<b>325</b>	<b>227</b>	<b>162</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49</b>	<b>15%</b>	<b>374</b>	<b>100%</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>71</b>	<b>58</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(39)</b>	<b>(100%)</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>3</b>	<b>75%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>158,511</b>	<b>200,767</b>	<b>205,925</b>	<b>171,349</b>	<b>154,145</b>	<b>146,170</b>	<b>152,077</b>	<b>128,254</b>	<b>(42,256)</b>	<b>(21%)</b>	<b>4,366</b>	<b>3%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>												
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>												
Capital social	1,503	1,503	1,503	1,503	1,503	1,503	1,503	1,503	0	0%	0	0%
<b>CAPITAL GANADO</b>												
Prima en venta de acciones	1,069	1,069	1,069	1,069	1,069	1,069	1,069	1,069	0	0%	0	0%
Reservas de capital	203	203	203	203	301	301	301	301	0	0%	(98)	(33%)
Resultados acumulados	8,227	7,867	7,562	7,477	7,329	6,983	6,612	6,442	360	5%	898	12%
Otros resultados integrales												
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	(3)	(4)	(5)	(5)	0	0%	3	(100%)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	25	32	32	26	16	2	(5)	(31)	(7)	(22%)	9	56%
Efecto acumulado por conversión	110	128	128	119	141	139	104	191	(18)	(14%)	(31)	(22%)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	61	57	57	57	56	(9)	(9)	(9)	4	7%	5	9%
Participación en los ORI de otras entidades	176	168	173	(1)	0	0	0	0	8	5%	176	100%
<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>11,374</b>	<b>11,027</b>	<b>10,727</b>	<b>10,453</b>	<b>10,412</b>	<b>9,984</b>	<b>9,570</b>	<b>9,461</b>	<b>347</b>	<b>3%</b>	<b>962</b>	<b>9%</b>
Participación no controladora	1,061	1,072	1,077	1,057	1,058	1,042	1,047	1,093	(11)	(1%)	3	0%
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>12,435</b>	<b>12,099</b>	<b>11,804</b>	<b>11,510</b>	<b>11,470</b>	<b>11,026</b>	<b>10,617</b>	<b>10,554</b>	<b>336</b>	<b>3%</b>	<b>965</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>170,946</b>	<b>212,866</b>	<b>217,729</b>	<b>182,859</b>	<b>165,615</b>	<b>157,196</b>	<b>162,694</b>	<b>138,808</b>	<b>(41,920)</b>	<b>(20%)</b>	<b>5,331</b>	<b>3%</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>												
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>												
<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>												
Liquidación de operaciones de clientes	(914)	(29)	1,708	89	(51)	191	(183)	46	(885)	3,052%	(863)	1,692%
<b>TOTAL CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>(914)</b>	<b>(29)</b>	<b>1,708</b>	<b>89</b>	<b>(51)</b>	<b>191</b>	<b>(183)</b>	<b>46</b>	<b>(885)</b>	<b>3,052%</b>	<b>(863)</b>	<b>1,692%</b>
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>												
Valores de clientes recibidos en custodia	477,234	431,342	441,840	495,756	486,364	490,823	476,611	449,242	45,892	11%	(9,130)	(2%)
<b>TOTAL OPERACIONES EN CUSTODIA</b>	<b>477,234</b>	<b>431,342</b>	<b>441,840</b>	<b>495,756</b>	<b>486,364</b>	<b>490,823</b>	<b>476,611</b>	<b>449,242</b>	<b>45,892</b>	<b>11%</b>	<b>(9,130)</b>	<b>(2%)</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>												
<b>COMPROMISOS CREDITICIOS</b>	35,579	32,772	29,420	27,403	25,469	23,310	20,533	20,840	2,807	9%	10,110	40%
<b>BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO</b>	912,691	871,910	889,707	894,132	867,176	849,089	821,808	782,345	40,781	5%	45,515	5%
<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>												
Deuda gubernamental	1,343	37	33	30	33	1,174	18	2,012	1,306	3,530%	1,310	3,970%
<b>TOTAL COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>1,343</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>1,174</b>	<b>18</b>	<b>2,012</b>	<b>1,306</b>	<b>3,530%</b>	<b>1,310</b>	<b>3,970%</b>
<b>COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD</b>												
Deuda gubernamental	36,976	35,760	39,320	37,036	49,187	29,819	17,321	34,061	1,216	3%	(12,211)	(25%)
Deuda bancaria	903	2,512	2,105	2,504	1,902	1,404	1,502	602	(1,609)	(64%)	(999)	(53%)
Otros títulos de deuda	0	0	57	64	149	154	85	281	0	0%	(149)	(100%)
<b>TOTAL COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD</b>	<b>37,879</b>	<b>38,272</b>	<b>41,482</b>	<b>39,604</b>	<b>51,238</b>	<b>31,377</b>	<b>18,908</b>	<b>34,944</b>	<b>(393)</b>	<b>(1%)</b>	<b>(13,359)</b>	<b>(26%)</b>
<b>INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<b>702</b>	<b>656</b>	<b>614</b>	<b>727</b>	<b>696</b>	<b>679</b>	<b>695</b>	<b>699</b>	<b>46</b>	<b>7%</b>	<b>6</b>	<b>1%</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTRO</b>	<b>131,183</b>	<b>127,855</b>	<b>132,207</b>	<b>121,127</b>	<b>113,175</b>	<b>114,759</b>	<b>113,742</b>	<b>110,783</b>	<b>3,328</b>	<b>3%</b>	<b>18,008</b>	<b>16%</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 <sup>1</sup>

(Cifras en millones de pesos)

Estado de resultado integral	2022					2021					Variación		Variación		Variación acumulada	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	4T 2022 vs 3T 2022	4T 2022 vs 4T 2021	2022 vs 2021	2022 vs 2021		
	\$	%	\$	%	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%			
Ingresos por intereses	14,203	4,600	4,265	2,756	2,582	6,797	1,880	1,744	1,548	1,625	335	8%	2,720	145%	7,406	109%
Gastos por intereses	(12,134)	(3,830)	(3,380)	(2,661)	(2,263)	(5,695)	(1,775)	(1,571)	(1,197)	(1,152)	(450)	13%	(2,055)	116%	(6,439)	113%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,069</b>	<b>770</b>	<b>885</b>	<b>95</b>	<b>319</b>	<b>1,102</b>	<b>105</b>	<b>173</b>	<b>351</b>	<b>473</b>	<b>(115)</b>	<b>(13%)</b>	<b>665</b>	<b>633%</b>	<b>967</b>	<b>88%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(977)	(327)	(266)	(216)	(168)	(841)	(135)	(230)	(230)	(246)	(61)	23%	(192)	142%	(136)	16%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,092</b>	<b>443</b>	<b>619</b>	<b>(121)</b>	<b>151</b>	<b>261</b>	<b>(30)</b>	<b>(57)</b>	<b>121</b>	<b>227</b>	<b>(176)</b>	<b>(28%)</b>	<b>473</b>	<b>(1,577%)</b>	<b>831</b>	<b>318%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,084	911	774	733	666	2,443	732	595	558	558	137	18%	179	24%	641	26%
Comisiones y tarifas pagadas	(590)	(175)	(159)	(136)	(120)	(473)	(145)	(116)	(109)	(103)	(16)	10%	(30)	21%	(117)	25%
Resultado por intermediación	1,615	444	94	697	380	1,727	544	508	414	261	350	372%	(100)	(18%)	(112)	(6%)
Otros ingresos ( egresos ) de la operación	651	32	167	289	163	798	114	265	155	264	(135)	(81%)	(82)	(72%)	(147)	(18%)
Gastos de administración y promoción	(3,987)	(1,084)	(1,022)	(975)	(906)	(3,513)	(1,069)	(852)	(806)	(786)	(62)	6%	(15)	1%	(474)	13%
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,865</b>	<b>571</b>	<b>473</b>	<b>487</b>	<b>334</b>	<b>1,243</b>	<b>146</b>	<b>343</b>	<b>333</b>	<b>421</b>	<b>98</b>	<b>21%</b>	<b>425</b>	<b>291%</b>	<b>622</b>	<b>50%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(25)	(62)	(28)	(9)	74	347	262	170	(50)	(35)	(34)	121%	(324)	(124%)	(372)	(107%)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,840</b>	<b>509</b>	<b>445</b>	<b>478</b>	<b>408</b>	<b>1,590</b>	<b>408</b>	<b>513</b>	<b>283</b>	<b>386</b>	<b>64</b>	<b>14%</b>	<b>101</b>	<b>25%</b>	<b>250</b>	<b>16%</b>
Impuestos a la utilidad	(477)	(109)	(146)	(123)	(99)	(382)	(44)	(155)	(71)	(112)	37	(25%)	(65)	148%	(95)	25%
<b>RESULTADO NETO ANTES DE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>1,363</b>	<b>400</b>	<b>299</b>	<b>355</b>	<b>309</b>	<b>1,208</b>	<b>364</b>	<b>358</b>	<b>212</b>	<b>274</b>	<b>101</b>	<b>34%</b>	<b>36</b>	<b>10%</b>	<b>155</b>	<b>13%</b>
Participación no controladora	(3)	10	5	(20)	2	10	(18)	13	23	(8)	5	100%	28	(156%)	(13)	(130%)
<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>1,360</b>	<b>410</b>	<b>304</b>	<b>335</b>	<b>311</b>	<b>1,218</b>	<b>346</b>	<b>371</b>	<b>235</b>	<b>266</b>	<b>106</b>	<b>35%</b>	<b>64</b>	<b>18%</b>	<b>142</b>	<b>12%</b>

Estado de resultado integral	2022				
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22
<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>1,360</b>	<b>410</b>	<b>304</b>	<b>335</b>	<b>311</b>
Otros Resultados Integrales					
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	4	0	0	0	4
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	9	(7)	1	5	10
Remediación de beneficios definidos a los empleados	4	4	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	(31)	(19)	0	10	(22)
Participación en ORI de otras entidades	176	8	(5)	174	(1)
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>1,522</b>	<b>396</b>	<b>300</b>	<b>524</b>	<b>302</b>
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>8.3410</b>				

Espacio intencionalmente en blanco

<sup>1</sup> Respecto a las cifras presentadas en el primer trimestre de 2022, se comenta que se realizaron reclasificaciones de partidas del margen financiero y resultado por intermediación. Dichas reclasificaciones no afectan el resultado neto de la entidad.



## INDICADORES FINANCIEROS

La SHCP requiere a las entidades financieras tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banxico.

Índice	2022				2021			
	4T *	3T *	2T *	1T*	4T	3T	2T	1T
Índice de morosidad (IMOR)	1.00%	1.01%	1.01%	0.92%	0.83%	0.84%	1.44%	2.30%
Comercial	0.50%	0.56%	0.57%	0.58%	0.18%	0.20%	0.98%	1.48%
Consumo	1.57%	1.53%	1.57%	1.41%	1.74%	1.99%	2.37%	2.96%
Índice de cobertura (ICOR)	353.25%	348.57%	332.49%	358.91%	425.79%	420.66%	249.66%	186.93%
Eficiencia operativa	2.08%	1.80%	1.88%	2.08%	2.31%	2.16%	2.28%	2.46%
ROE	14.64%	11.21%	12.65%	11.91%	13.59%	15.15%	9.87%	11.50%
ROA	0.85%	0.57%	0.67%	0.71%	0.86%	0.93%	0.62%	0.75%
<b>Índice de capitalización riesgo de crédito</b>								
Banco	21.10%	22.25%	21.30%	24.03%	27.69%	25.50%	25.59%	24.76%
Consumo	24.78%	24.19%	23.63%	21.35%	39.93%	38.71%	36.91%	35.94%
Casa de Bolsa	71.87%	151.52%	149.20%	127.45%	141.57%	150.86%	137.50%	141.86%
<b>Índice de capitalización riesgo de crédito, mercado y operativo</b>								
Banco	15.19%	15.28%	15.29%	15.43%	17.91%	16.61%	16.34%	16.97%
Consumo	16.69%	16.01%	15.86%	14.12%	28.33%	24.61%	24.34%	24.00%
Casa de Bolsa	15.48%	14.85%	13.32%	16.28%	18.06%	18.83%	17.64%	17.75%
Liquidez (No. de veces)	13	11	11	10	13	11	10	8
MIN	1.09%	1.38%	(0.29%)	0.39%	0.12%	0.21%	0.17%	0.53%
Apalancamiento (No. de veces)	14	18	19	15	15	13	14	12

**\* Índice de morosidad**

Hasta diciembre 2021: IMOR = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.  
A partir de enero 2022: IMOR = Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.  
Cartera total = Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 + 2 + 3

**\* Índice de cobertura**

Hasta diciembre 2021: Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.  
A partir 2022: Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada (Flujo trimestral \* 4) / Capital contable promedio (Sin participación controladora).

ROA = Utilidad neta del mes anualizada (Flujo trimestral \* 4) / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado.

(1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Deudores por reporte, Derivados y Cartera Vigente.

Apalancamiento = Pasivo total / Capital

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

## NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
Caja	5	7	6	5	3	5	4	4	(2)	(29%)	2	67%
Depósitos de regulación monetaria	119	119	119	119	119	118	119	119	0	0%	0	0%
Depósitos en garantía en CCV	55	53	52	51	50	50	49	49	2	4%	5	10%
Depósitos en Banco de México	1,309	3,331	4,540	3,179	176	141	149	143	(2,022)	(61%)	1,133	644%
Call Money	0	0	0	0	247	0	645	810	0	0%	(247)	(100%)
Depósitos en garantía por ventas en corto	44	37	37	22	45	10	10	51	7	19%	(1)	(2%)
Depósitos en garantía a largo plazo	164	408	97	303	317	222	309	269	(244)	(60%)	(153)	(48%)
Bancos del país	333	286	6,175	347	778	842	250	7,367	47	16%	(445)	(57%)
Bancos del extranjero	1,144	1,577	320	1,177	800	790	405	1,087	(433)	(27%)	344	43%
Operaciones por compraventa de divisas	851	0	0	2,152	3,371	2,081	0	102	851	100%	(2,520)	(75%)
Otros	3	0	1	0	0	0	0	0	3	100%	3	100%
<b>Total</b>	<b>4,027</b>	<b>5,818</b>	<b>11,347</b>	<b>7,355</b>	<b>5,906</b>	<b>4,259</b>	<b>1,940</b>	<b>10,001</b>	<b>(1,791)</b>	<b>(31%)</b>	<b>(1,879)</b>	<b>(32%)</b>

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo asciende a \$4,027 mdp al cierre del cuarto trimestre de 2022, mostrando una disminución por (\$1,879) mdp o (32%), en comparación con diciembre 2021. La variación es originada por la combinación de una disminución en las operaciones de compraventa de divisas por (\$2,520) mdp y de un crecimiento en depósitos en Banco de México por \$1,133 mdp.

Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas al 31 de diciembre de 2022 cierran con un saldo pasivo por \$91 mdp, reconocido en el rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar"; ya que el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir.

Diciembre 2022	USD	EUR	Equivalencia en pesos
<b>Tipo de cambio</b>	<b>19.5089</b>	<b>20.781</b>	
<b>Divisas a recibir y entregar</b>			
Divisas a recibir 24 horas	87.57	0.00	1,708
Divisas a recibir 48 horas	205.69	0.01	4,013
Divisas a recibir 72 horas	5.05	0.00	99
Divisas a recibir 96 horas	3.20	0.00	62
Divisas a entregar 24 horas	(94.44)	0.00	(1,842)
Divisas a entregar 48 horas	(205.58)	0.00	(4,011)
Divisas a entregar 72 horas	(5.12)	0.00	(100)
Divisas a entregar 96 horas	(1.04)	0.00	(20)
<b>Total divisas en moneda origen</b>	<b>(5)</b>	<b>0</b>	
<b>Total divisas equivalente a pesos</b>	<b>(91)</b>	<b>0</b>	<b>(91)</b>

\* Se incluyen decimales para la conversión en pesos.

Espacio intencionalmente en blanco

A continuación, se muestra el saldo de cada concepto segregado por moneda, plazo de liquidación y su equivalencia en moneda nacional:

Diciembre 2022	MXN	USD	EUR	YEN	CAD	GBP	Equivalencia en pesos
<b>Tipo de cambio</b>		<b>19.5089</b>	<b>20.7810</b>	<b>0.1322</b>	<b>14.3906</b>	<b>23.5433</b>	
<b>Efectivo y equivalentes en efectivo</b>							
Caja	3.63	0.03	0.04	0.00	0.01	0.01	5
Depósitos de regulación monetaria	118.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119
Depósitos en garantía en CCV	55.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55
Call Money	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Depósitos en Banco de México	911.79	20.36	0.00	0.00	0.00	0.00	1,309
Depósitos en garantía por ventas en corto	0.00	2.25	0.00	0.00	0.00	0.00	44
Depósitos en garantía a largo plazo	164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164
Bancos del país	312.57	1.03	0.01	0.00	0.00	0.00	333
Bancos del extranjero	70.22	44.94	9.10	49.42	0.03	0.05	1,144
Existencias en oro y plata	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros	2.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3
<b>Total en moneda origen</b>	<b>1,639</b>	<b>112</b>	<b>9</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Total en equivalente en pesos</b>	<b>1,639</b>	<b>2,190</b>	<b>190</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4,027</b>

\* Se incluyen decimales para la conversión en pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021, **INVEX** Controladora obtuvo ingresos por intereses en efectivo y equivalentes por un importe de \$65 y \$13 mdp, respectivamente.

## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2022, **INVEX** Controladora cierra sus cifras con un saldo de \$109,509 mdp en inversiones financieras negociables, mostrando una disminución por (\$10,056) mdp u (8%) en comparación con el 4T 2021. Dicha variación es originada por la venta de valores gubernamentales por (\$8,575) mdp o (9%).

Instrumentos financieros negociables	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
Valores gubernamentales	92,148	128,113	115,927	103,881	100,723	84,849	75,204	65,181	(35,965)	(28%)	(8,575)	(9%)
Títulos bancarios	15,792	16,753	18,741	18,715	17,583	15,932	22,019	20,077	(961)	(6%)	(1,791)	(10%)
Títulos privados	403	216	382	314	312	367	354	340	187	87%	91	29%
Acciones	1,166	1,064	997	1,012	947	943	928	817	102	10%	219	23%
<b>Total</b>	<b>109,509</b>	<b>146,146</b>	<b>136,047</b>	<b>123,922</b>	<b>119,565</b>	<b>102,091</b>	<b>98,505</b>	<b>86,415</b>	<b>(36,637)</b>	<b>(25%)</b>	<b>(10,056)</b>	<b>(8%)</b>

Espacio intencionalmente en blanco

A continuación, se muestra la composición del inventario en instrumentos financieros negociables:

Detalle de instrumentos financieros negociables	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>En posición</b>												
Valores gubernamentales	39,294	5,025	4,882	6,830	7,388	5,726	6,520	2,031	34,269	682%	31,906	432%
Títulos bancarios	5,979	4,340	5,954	1,859	1,337	1,747	400	1,100	1,639	38%	4,642	347%
Títulos privados	403	217	326	250	241	276	269	211	186	86%	162	67%
Acciones	1,166	1,064	1,004	1,012	947	950	928	817	102	10%	219	23%
<b>Subtotal</b>	<b>46,842</b>	<b>10,646</b>	<b>12,166</b>	<b>9,951</b>	<b>9,913</b>	<b>8,699</b>	<b>8,117</b>	<b>4,159</b>	<b>36,196</b>	<b>340%</b>	<b>36,929</b>	<b>373%</b>
<b>Por entregar</b>												
Valores gubernamentales	(1,717)	(15,219)	(20,498)	(7,119)	(423)	(8,454)	(17,707)	0	13,502	(89%)	(1,294)	306%
Títulos bancarios	(6,998)	0	0	(31)	0	(10)	(1,091)	(80)	(6,998)	100%	(6,998)	100%
Títulos privados	0	0	(141)	(14)	0	(22)	(7)	(10)	0	0%	0	0%
Acciones	(3,096)	(387)	(2,120)	(556)	(272)	(457)	(176)	(17)	(2,709)	700%	(2,824)	1,038%
<b>Subtotal</b>	<b>(11,811)</b>	<b>(15,606)</b>	<b>(22,759)</b>	<b>(7,720)</b>	<b>(695)</b>	<b>(8,943)</b>	<b>(18,981)</b>	<b>(107)</b>	<b>3,795</b>	<b>(24%)</b>	<b>(11,116)</b>	<b>1,599%</b>
<b>Por recibir</b>												
Valores gubernamentales	376	15,870	25,687	7,299	105	7,532	18,079	0	(15,494)	(98%)	271	258%
Títulos bancarios	6,998	0	0	31	0	10	1,091	80	6,998	100%	6,998	100%
Títulos privados	0	0	141	14	0	22	7	10	0	0%	0	0%
Acciones	3,096	387	2,113	556	272	450	176	17	2,709	700%	2,824	1,038%
<b>Subtotal</b>	<b>10,470</b>	<b>16,257</b>	<b>27,941</b>	<b>7,900</b>	<b>377</b>	<b>8,014</b>	<b>19,353</b>	<b>107</b>	<b>(5,787)</b>	<b>(36%)</b>	<b>10,093</b>	<b>2,677%</b>
<b>Restringidos o dados en garantía</b>												
Valores gubernamentales	54,195	122,436	101,972	96,871	93,653	80,045	68,312	63,150	(68,241)	(56%)	(39,458)	(42%)
Títulos bancarios	9,813	12,413	12,787	16,856	16,246	14,185	21,619	18,977	(2,600)	(21%)	(6,433)	(40%)
Títulos privados	0	0	56	64	71	91	85	129	0	0%	(71)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>64,008</b>	<b>134,849</b>	<b>114,815</b>	<b>113,791</b>	<b>109,970</b>	<b>94,321</b>	<b>90,016</b>	<b>82,256</b>	<b>(70,841)</b>	<b>(53%)</b>	<b>(45,962)</b>	<b>(42%)</b>
<b>Restringidos por otras operaciones</b>												
Valores gubernamentales	0	0	3,884	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,884</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>109,509</b>	<b>146,146</b>	<b>136,047</b>	<b>123,922</b>	<b>119,565</b>	<b>102,091</b>	<b>98,505</b>	<b>86,415</b>	<b>(36,637)</b>	<b>(25%)</b>	<b>(10,056)</b>	<b>(8%)</b>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR O VENDER

La inversión en instrumentos financieros para cobrar o vender cierra el cuarto trimestre de 2022 sin posición; por lo tanto, en comparación en el cuarto trimestre de 2021 obtenemos una variación del 100%.

Instrumentos financieros para cobrar o vender	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>En posición</b>												
Acciones	0	0	0	0	18	18	18	17	0	0%	(18)	(100%)
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(18)</b>	<b>(100%)</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS

Los instrumentos financieros para cobrar principal e interés invertidos por las subsidiarias de **INVEX** Controladora corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales sus subsidiarias, tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Al cierre de diciembre 2022, las inversiones de instrumentos financieros para cobrar principal e interés alcanzan un saldo por \$387 mdp, cifra menor por (\$5,004) mdp o (93%) en comparación con diciembre 2021. Dicha variación es originada por la venta de valores gubernamentales por (\$5,006) mdp.

Por otra parte, la estimación de pérdidas crediticias esperadas al cierre de diciembre 2022 asciende a \$1 mdp.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>En posición</b>												
Valores gubernamentales	319	322	652	0	0	0	0	0	(3)	(1%)	319	100%
Títulos bancarios	69	70	68	68	0	0	1,816	1,895	(1)	(1%)	69	100%
Títulos privados	0	0	0	0	0	0	7	13	0	0%	0	0%
<b>Subtotal</b>	<b>388</b>	<b>392</b>	<b>720</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,823</b>	<b>1,908</b>	<b>(4)</b>	<b>(1%)</b>	<b>388</b>	<b>100%</b>
<b>Restringidos o dados en garantía</b>												
Valores gubernamentales	0	0	5,320	5,313	5,325	5,317	5,309	5,310	0	0%	(5,325)	(100%)
Títulos privados	0	0	0	0	66	66	58	216	0	0%	(66)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,320</b>	<b>5,313</b>	<b>5,391</b>	<b>5,383</b>	<b>5,367</b>	<b>5,526</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(5,391)</b>	<b>(100%)</b>
<b>Estimación de pérdidas crediticias esperadas</b>												
Valores gubernamentales	(1)	(1)	(4)	0	0	0	0	0	0	0%	(1)	100%
<b>Subtotal</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>	<b>(4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(1)</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>387</b>	<b>391</b>	<b>6,036</b>	<b>5,381</b>	<b>5,391</b>	<b>5,383</b>	<b>7,190</b>	<b>7,434</b>	<b>(4)</b>	<b>(1%)</b>	<b>(5,004)</b>	<b>(93%)</b>

## RESULTADO POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, **INVEX** Controladora reconoció un resultado por inversiones en valores de \$3,374 mdp y se integra de la siguiente forma:

Inversiones en Instrumentos financieros	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	9,017	3,161	3,072	1,444	1,340	3,683	1,052	943	777	911	89	3%	2,109	200%	5,334	145%
Compraventa	922	217	(328)	519	514	1,055	500	27	389	139	545	(166%)	(283)	(57%)	(133)	(13%)
Valor razonable	(239)	(4)	(14)	(75)	(146)	282	28	287	(71)	38	10	(71%)	(32)	(114%)	(521)	(185%)
Estimación sobre instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)	0	3	(4)	0	0	0	0	0	0	(3)	(100%)	0	0%	(1)	(100%)
Incumplimientos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	(1)	(100%)	0	0%	1	(100%)
<b>Total</b>	<b>9,700</b>	<b>3,374</b>	<b>2,734</b>	<b>1,888</b>	<b>1,712</b>	<b>5,020</b>	<b>1,580</b>	<b>1,257</b>	<b>1,095</b>	<b>1,088</b>	<b>640</b>	<b>23%</b>	<b>1,794</b>	<b>114%</b>	<b>4,680</b>	<b>93%</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## CARTERA DE CRÉDITO

Derivado de la necesidad de actualizar los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales, la CNBV anunció distintos cambios a las Disposiciones aplicables a Instituciones de crédito, mismas que entraron en vigor el 01 de enero de 2022. Como parte de las modificaciones, el concepto de cartera vigente cambia por cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2 y la cartera vencida cambia por etapa 3. La segmentación por etapas tiene el objetivo de permitir a las instituciones de crédito controlar de mejor manera el riesgo de crédito y su respectiva estimación.

Derivado de la entrada en vigor de las modificaciones a los criterios contables anunciados por la CNBV, el saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2021 de cargos diferidos por costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se reconoció en el resultado de ejercicios anteriores por un monto que ascendió a \$162 mdp.

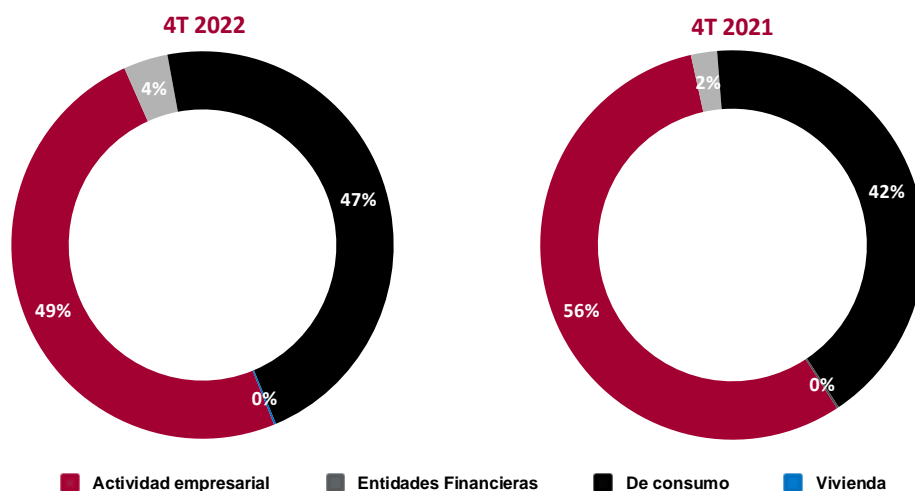
## CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1, 2 Y 3

A continuación, se integran los créditos otorgados al cierre del 31 de diciembre de 2022 por **INVEX** Banco e **INVEX** Arrendadora, agrupados por tipo de cartera, moneda de denominación y condiciones de la cartera:

Cartera de crédito	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>Etapa 1</b>												
<b>Denominado en pesos</b>												
Actividad empresarial	13,005	11,694	11,624	11,513	10,302	12,360	12,536	11,317	1,311	11%	2,703	26%
Entidades financieras	1,127	1,032	605	531	479	473	582	658	95	9%	648	135%
Créditos al consumo	13,503	12,097	10,815	9,521	8,942	7,906	7,303	6,426	1,406	12%	4,561	51%
Créditos a la vivienda	50	39	40	39	39	39	38	39	11	28%	11	28%
<b>Subtotal</b>	<b>27,685</b>	<b>24,862</b>	<b>23,084</b>	<b>21,604</b>	<b>19,762</b>	<b>20,778</b>	<b>20,459</b>	<b>18,440</b>	<b>2,823</b>	<b>11%</b>	<b>7,923</b>	<b>40%</b>
<b>Denominado en dólares</b>												
Actividad empresarial	1,790	1,664	1,741	1,731	1,801	1,640	1,649	1,218	126	8%	(11)	(1%)
Entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
Créditos al consumo	28	28	28	28	26	34	33	34	0	0%	2	8%
<b>Subtotal</b>	<b>1,818</b>	<b>1,692</b>	<b>1,769</b>	<b>1,759</b>	<b>1,827</b>	<b>1,674</b>	<b>1,682</b>	<b>1,252</b>	<b>126</b>	<b>7%</b>	<b>(9)</b>	<b>(0%)</b>
<b>Total cartera etapa 1</b>	<b>29,503</b>	<b>26,554</b>	<b>24,853</b>	<b>23,363</b>	<b>21,589</b>	<b>22,452</b>	<b>22,141</b>	<b>19,692</b>	<b>2,949</b>	<b>11%</b>	<b>7,914</b>	<b>37%</b>
<b>Etapa 2</b>												
<b>Denominado en pesos</b>												
Créditos al consumo	296	240	189	175	0	0	0	0	56	23%	296	100%
<b>Total cartera etapa 2</b>	<b>296</b>	<b>240</b>	<b>189</b>	<b>175</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>23%</b>	<b>296</b>	<b>100%</b>
<b>Etapa 3</b>												
<b>Denominado en pesos</b>												
Actividad empresarial	81	81	80	80	23	29	146	199	0	0%	58	252%
Créditos al consumo	220	192	176	139	159	161	178	197	28	15%	61	38%
<b>Subtotal</b>	<b>301</b>	<b>273</b>	<b>256</b>	<b>219</b>	<b>182</b>	<b>190</b>	<b>324</b>	<b>396</b>	<b>28</b>	<b>10%</b>	<b>119</b>	<b>65%</b>
<b>Denominado en dólares</b>												
Actividad empresarial	0	0	0	0	0	0	0	69	0	0%	0	0%
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total cartera etapa 3</b>	<b>301</b>	<b>273</b>	<b>256</b>	<b>219</b>	<b>182</b>	<b>190</b>	<b>324</b>	<b>465</b>	<b>28</b>	<b>10%</b>	<b>119</b>	<b>65%</b>
<b>Total</b>	<b>30,100</b>	<b>27,067</b>	<b>25,298</b>	<b>23,757</b>	<b>21,771</b>	<b>22,642</b>	<b>22,465</b>	<b>20,157</b>	<b>3,033</b>	<b>11%</b>	<b>8,329</b>	<b>38%</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el monto de las garantías recibidas por los créditos otorgados asciende a \$35,579 mdp reconocidos en Cuentas de Orden en el rubro de Otras cuentas de registro. Dichas garantías tienen naturaleza como fiduciaria prendaria, fiduciaria sobre hipoteca, prendaria e hipotecaria.

A continuación, se muestran la participación de los créditos segmentados por sector:



## INGRESOS POR INTERESES Y COMISIONES POR OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

A continuación, se muestran los ingresos por intereses, comisiones por estudio y otorgamiento de crédito:

Intereses y comisiones en cartera de crédito	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021		
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%	
<b>Intereses</b>																	
Actividad empresarial	1,637	514	421	378	324	1,347	331	364	328	324	93	22%	183	55%	290	22%	
Entidades financieras	91	35	24	19	13	59	15	16	14	14	11	46%	20	133%	32	54%	
Consumo	2,318	696	618	562	442	1,362	399	353	321	289	78	13%	297	74%	956	70%	
<b>Total de Intereses</b>	<b>4,046</b>	<b>1,245</b>	<b>1,063</b>	<b>959</b>	<b>780</b>	<b>2,768</b>	<b>745</b>	<b>733</b>	<b>663</b>	<b>627</b>	<b>182</b>	<b>17%</b>	<b>500</b>	<b>67%</b>	<b>1,278</b>	<b>46%</b>	
<b>Comisiones</b>																	
Actividad empresarial	85	23	15	17	30	89	15	12	40	22	8	53%	8	53%	(4)	(4%)	
Entidades financieras	3	0	1	2	0	4	1	1	2	0	(1)	(100%)	(1)	(100%)	(1)	(25%)	
Consumo	1	0	0	0	1	10	2	3	3	2	0	0%	(2)	(100%)	(9)	(90%)	
<b>Total de Comisiones</b>	<b>89</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>103</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	<b>24</b>	<b>7</b>	<b>44%</b>	<b>5</b>	<b>28%</b>	<b>(14)</b>	<b>(14%)</b>	
<b>Intereses y comisiones</b>																	
Actividad empresarial	1,722	537	436	395	354	1,436	346	376	368	346	101	23%	191	55%	286	20%	
Entidades financieras	96	35	27	21	13	63	16	17	16	14	8	30%	19	119%	33	52%	
Consumo	2,319	696	618	562	443	1,372	401	356	324	291	78	13%	295	74%	947	69%	
<b>Total</b>	<b>4,137</b>	<b>1,268</b>	<b>1,081</b>	<b>978</b>	<b>810</b>	<b>2,871</b>	<b>763</b>	<b>749</b>	<b>708</b>	<b>651</b>	<b>187</b>	<b>17%</b>	<b>505</b>	<b>66%</b>	<b>1,266</b>	<b>44%</b>	

## DIVERSIFICACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 31 de diciembre de 2022 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

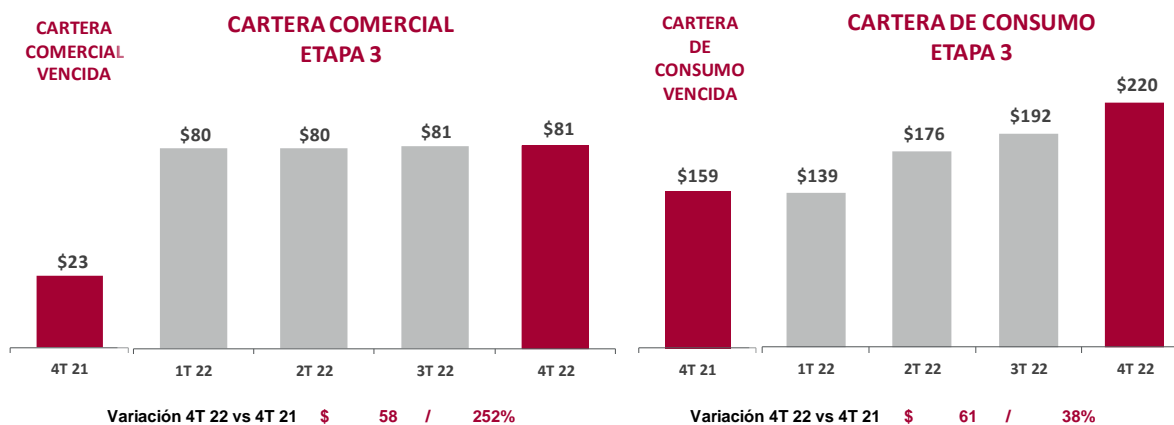
La cartera de crédito incluye operaciones con partes relacionadas por un importe de \$1,249 mdp, dicho monto está conformado por cartas de crédito y cartera crediticia incluyendo a empresas del corporativo de **INVEX**. Estas operaciones han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Asimismo, **INVEX** Banco otorgó 3 créditos en forma individual o por riesgo común, por un monto total de \$2,762 mdp; los cuales exceden el 10% de su capital básico. Por otra parte, el monto de su mayor deudor, bajo la definición de grupo de riesgo común, asciende a la cantidad de \$1,205 mdp.

Los movimientos de la cartera etapa 3 se muestran a continuación:

<b>Cartera etapa 3</b>	<b>2022</b>
Cartera etapa 3 al inicio	167
Pagos	(737)
Trasposos de etapas	1,559
Aplicaciones de reservas	(688)
<b>Total</b>	<b>301</b>

A continuación, se muestra el comportamiento de la cartera etapa 3 por tipo de cartera:



## ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas de calificación de la cartera emitidas por la SHCP, y a la metodología establecida por la CNBV.

La calificación de la cartera de crédito y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, incluyendo los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados para el cuarto trimestre 2022, se muestran a continuación:

Tipo de riesgo crediticio	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias					Total reservas preventivas
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria de vivienda	Operaciones fuera de balance		
Riesgo A	28,246	(106)	(410)	0	(3)	(519)	
Riesgo B	1,206	(11)	(63)	0	0	(74)	
Riesgo C	817	(16)	(102)	0	0	(118)	
Riesgo D	429	(23)	(221)	0	0	(244)	
Riesgo E	135	(13)	(94)	0	0	(107)	
<b>Total</b>	<b>30,833</b>	<b>(169)</b>	<b>(890)</b>	<b>0</b>	<b>(3)</b>	<b>(1,062)</b>	

La base de calificación para el 4T 2022 incluye \$733 mdp por conceptos de cartas de crédito, en cumplimiento a las normas de registro establecidas en el Boletín B-6 "Cartera de crédito" de la CUB.



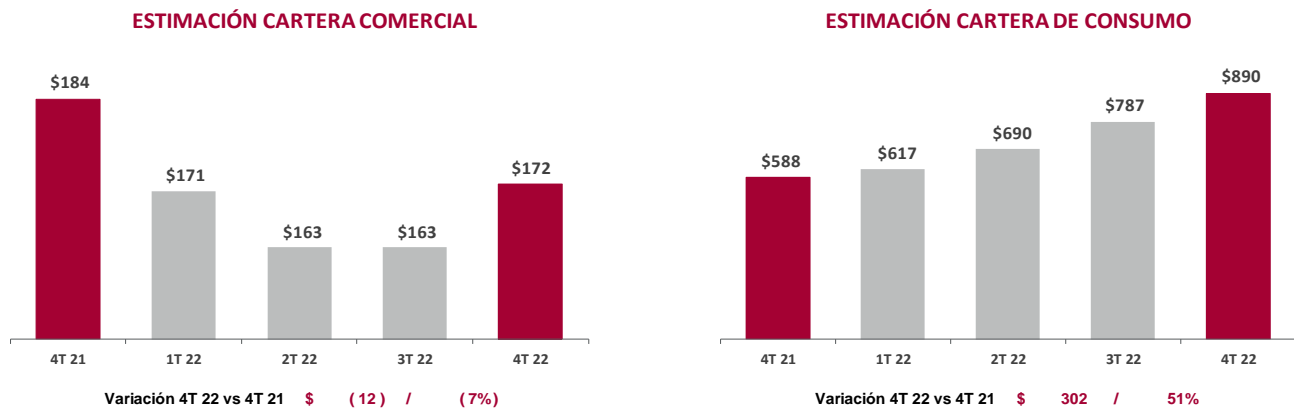
Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

<b>Reserva preventiva</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	772
Provisiones registradas en resultados	980
Eliminaciones, castigos	(688)
Otros	(2)
<b>Total</b>	<b>1,062</b>

<b>Estimación en resultados</b>	<b>2022</b>
Creación de nuevas reservas	998
Recuperaciones	(18)
<b>Total</b>	<b>980</b>

A continuación, se muestra el comportamiento de la estimación por tipo de cartera:



Espacio intencionalmente en blanco

## PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

INVEX Controladora conforma el valor de sus propiedades, mobiliario y equipo a través de equipo propio, proveniente de sus subsidiarias.

El valor de las propiedades, mobiliario y equipo al cierre de diciembre 2022 asciende a \$342 mdp, mostrando una disminución por (\$178) mdp o (34%), comparado con diciembre 2021. Dicha variación es originada por una reclasificación del equipo de arrendamiento operativo al arrendamiento capitalizable.

Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>Inmuebles</b>												
Terrenos	55	56	56	56	55	56	56	56	(1)	(2%)	0	0%
Construcciones	95	99	101	103	106	109	112	115	(4)	(4%)	(11)	(10%)
Gastos de instalación	93	92	90	94	102	104	110	110	1	1%	(9)	(9%)
<b>Total inmuebles</b>	<b>243</b>	<b>247</b>	<b>247</b>	<b>253</b>	<b>263</b>	<b>269</b>	<b>278</b>	<b>281</b>	<b>(4)</b>	<b>(2%)</b>	<b>(20)</b>	<b>(8%)</b>
<b>Mobiliario y equipo</b>												
Equipo de oficina	24	24	22	21	61	63	66	68	0	0%	(37)	(61%)
Equipo de cómputo electrónico	55	48	41	46	45	48	42	37	7	15%	10	22%
Equipo de infraestructura eléctrica	14	0	0	0	0	0	0	0	14	100%	14	100%
Equipo de transporte terrestre	3	2	0	(1)	0	0	0	0	1	50%	3	100%
Equipo de vigilancia y seguridad	3	3	1	1	1	1	1	1	0	0%	2	200%
Maquinaria industrial y comercial en arrendamiento	0	95	117	132	150	165	179	197	(95)	(100%)	(150)	(100%)
<b>Total mobiliario y equipo</b>	<b>99</b>	<b>172</b>	<b>181</b>	<b>199</b>	<b>257</b>	<b>277</b>	<b>288</b>	<b>303</b>	<b>(73)</b>	<b>(42%)</b>	<b>(158)</b>	<b>(61%)</b>
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>419</b>	<b>428</b>	<b>452</b>	<b>520</b>	<b>546</b>	<b>566</b>	<b>584</b>	<b>(77)</b>	<b>(18%)</b>	<b>(178)</b>	<b>(34%)</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## INVERSIONES PERMANENTES

Al 4T 2022, las inversiones permanentes están integradas de la siguiente forma:

Inversiones permanentes	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>INVEX Grupo Financiero</b>												
Controladora Prosa	410	376	348	345	318	376	150	133	34	9%	92	29%
Fondos de Inversión Común	32	31	32	34	35	34	33	33	1	3%	(3)	(9%)
Trans Unión de México	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0%	0	0%
Cecoban	8	7	6	6	5	4	4	4	1	14%	3	60%
<b>INVEX Infraestructura</b>												
<b>Autopistas</b>												
Grupo de Autopistas Nacionales	298	1,506	1,501	1,547	1,528	1,524	1,525	1,579	(1,208)	(80%)	(1,230)	(80%)
Libramiento Ciudad Obregón	171	167	167	207	187	184	184	185	4	2%	(16)	(9%)
<b>Asociación público privadas</b>												
Hospital Tepic	171	175	172	179	174	168	179	177	(4)	(2%)	(3)	(2%)
Otros	16	16	17	19	20	20	19	19	0	0%	(4)	(20%)
<b>Energía</b>												
Jaguar Solar	33	5	22	0	0	0	0	0	28	560%	33	100%
Otros	94	72	69	79	78	93	90	87	22	31%	16	21%
<b>Hidrocarburos</b>												
Itzoil	0	4	0	15	21	47	7	221	(4)	(100%)	(21)	(100%)
<b>Real Estate</b>												
Acaya	45	52	51	50	49	46	46	45	(7)	(13%)	(4)	(8%)
Otros	7	23	26	26	26	27	27	27	(16)	(70%)	(19)	(73%)
<b>INVEX Capital</b>												
Bienes raíces	251	256	255	256	290	315	333	332	(5)	(2%)	(39)	(13%)
Capital Privado	59	64	64	64	64	33	33	33	(5)	(8%)	(5)	(8%)
<b>INVEX Administración</b>												
Globeone LLC	0	30	53	63	28	0	0	0	(30)	(100%)	(28)	(100%)
<b>INVEX Energía</b>												
Fondo Crypto Mex	3	2	0	0	0	0	0	0	1	50%	3	100%
<b>INVEX Holdings</b>												
Fondo de Capital Privado en G Squared VI, LP	5	0	0	0	0	0	0	0	5	100%	5	100%
<b>Total</b>	<b>1,604</b>	<b>2,787</b>	<b>2,784</b>	<b>2,891</b>	<b>2,824</b>	<b>2,872</b>	<b>2,631</b>	<b>2,876</b>	<b>(1,183)</b>	<b>(42%)</b>	<b>(1,220)</b>	<b>(43%)</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## CAPTACIÓN

Al 4T 2022, la captación tradicional se integra como sigue:

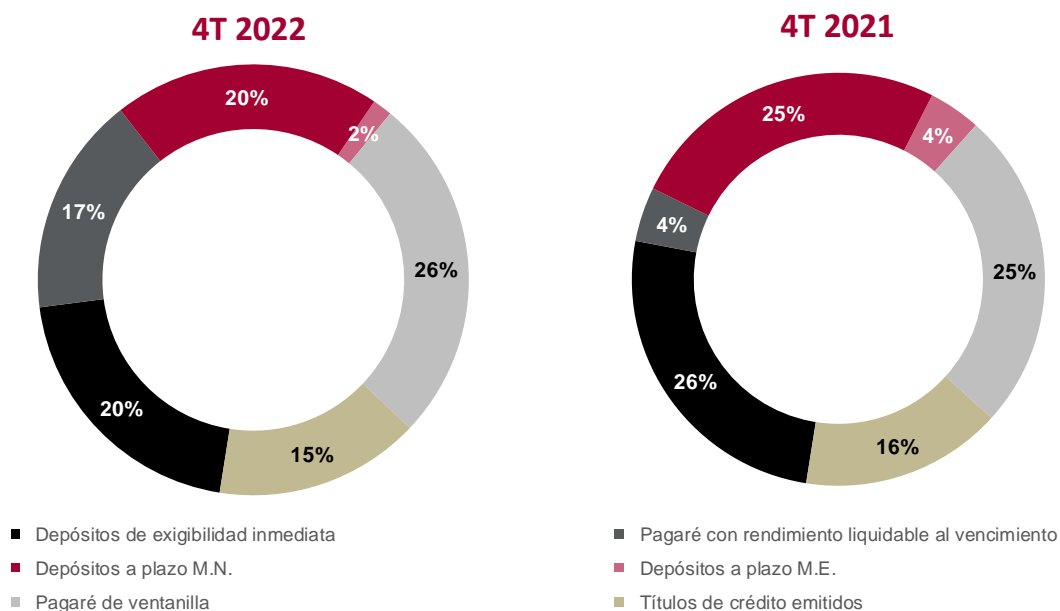
Captación tradicional	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>	<b>6,599</b>	<b>9,135</b>	<b>6,799</b>	<b>9,532</b>	<b>6,445</b>	<b>7,848</b>	<b>7,825</b>	<b>9,852</b>	<b>(2,536)</b>	<b>(28%)</b>	<b>154</b>	<b>2%</b>
<b>Depósitos a plazo</b>												
Pagaré de ventanilla	8,419	6,958	13,046	7,155	6,355	5,683	4,750	4,873	1,461	21%	2,064	32%
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	5,313	3,372	1,967	1,190	1,082	876	1,742	1,826	1,941	58%	4,231	391%
Depósitos a plazo M.N.	6,467	6,511	7,690	6,345	6,384	5,674	5,831	6,584	(44)	(1%)	83	1%
Depósitos a plazo M.E.	478	419	1,064	981	1,037	873	674	1,875	59	14%	(559)	(54%)
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>20,677</b>	<b>17,260</b>	<b>23,767</b>	<b>15,671</b>	<b>14,858</b>	<b>13,106</b>	<b>12,997</b>	<b>15,158</b>	<b>3,417</b>	<b>20%</b>	<b>5,819</b>	<b>39%</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>4,979</b>	<b>4,998</b>	<b>4,990</b>	<b>3,980</b>	<b>3,992</b>	<b>3,994</b>	<b>3,979</b>	<b>3,983</b>	<b>(19)</b>	<b>(0%)</b>	<b>987</b>	<b>25%</b>
<b>Total</b>	<b>32,255</b>	<b>31,393</b>	<b>35,556</b>	<b>29,183</b>	<b>25,295</b>	<b>24,948</b>	<b>24,801</b>	<b>28,993</b>	<b>862</b>	<b>3%</b>	<b>6,960</b>	<b>28%</b>

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021, **INVEX** Controladora pagó intereses por depósitos a plazo y pagarés de ventanilla por un importe de \$479 y \$204 mdp, respectivamente.

Las características de los instrumentos son:

Concepto	4T 2022		4T 2021	
	Rango de Tasas	Vencimiento días	Rango de Tasas	Vencimiento días
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	7.05 a 11.6%	11 a 349 días	4.53 a 7.05%	4 a 350 días
Inversiones en ventanilla	2.25 a 11.18%	2 a 365 días	2.25 a 6.58%	3 a 413 días
Depósitos a plazo M.N.	9.59 a 10.33%	3 días a 3 años	5.23 a 6.90%	5 días a 4 años
Depósitos a plazo M.E.	1.56 a 1.70%	3 días	0.05 a 0.55%	3 a 358 días
Notas de mediano plazo	2.60%	3 años	2.60%	4 años

Distribución de la captación tradicional:



## TÍTULOS DE CRÉDITOS EMITIDOS

Con base en un programa dual autorizado por la CNBV por \$5,500 mdp, **INVEX** Controladora emite Certificados Bursátiles de Largo Plazo con clave de pizarra "INVEX 20" por un monto de \$500 mdp; así como, "INVEX 21" por \$2,000 mdp e "INVEX 22" por \$2,000 mdp.

En enero 2021, **INVEX** Banco inició un programa de Notas de mediano plazo ("MTN") en una oferta privada a inversionistas calificados. El monto del programa es por \$200 millones de dólares y la primera emisión asciende a \$24 millones de dólares, equivalentes a \$474 mdp.

Al cierre del 4T 2022, **INVEX** Controladora presenta las siguientes emisiones:

Emisión	Clave de Pizarra	Inicio	Vencimiento	Plazo (Días)	Tasa	2022				2021			
						4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21
<b>INVEX Controladora</b>													
INVEX 19		26-sep-19	30-jun-22	1,092	TIIE 28 + 0.70%	0	0	0	1,004	1,003	1,001	1,004	1,003
INVEX 20		27-mar-20	19-may-23	1,148	TIIE 28 + 0.70%	500	503	501	501	501	501	500	500
INVEX 21		25-mar-21	21-mar-24	1,092	TIIE 28 + 1.09%	2,001	2,012	2,007	2,003	2,000	2,007	2,004	2,002
INVEX 22		30-jun-22	25-jun-26	1,456	TIIE 28 + 1.20%	2,010	2,004	2,001	0	0	0	0	0
Gastos de emisión						(6)	(7)	(8)	(8)	(10)	(11)	(13)	(16)
<b>Banco INVEX</b>													
D2 BINV964 260105*		04-ene-21	05-ene-26	1,827	2.60%	474	486	489	480	498	496	484	494
<b>Total</b>						<b>4,979</b>	<b>4,998</b>	<b>4,990</b>	<b>3,980</b>	<b>3,992</b>	<b>3,994</b>	<b>3,979</b>	<b>3,983</b>

\* Notas de mediano plazo ("MTN") emitidas en dólares por **INVEX** Banco.

Durante el cuarto trimestre, se reconocieron los gastos por intereses provenientes de los certificados bursátiles de **INVEX** Controladora con clave de pizarra INVEX en el rubro de otros egresos de la operación. Al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021, **INVEX** Controladora pagó intereses por títulos de crédito emitidos por un importe de \$126 y \$54 mdp, respectivamente.

Por otra parte, al cierre del cuarto trimestre de 2022, **INVEX** Banco reconoce dentro del margen financiero un pago de intereses por un importe de \$3 mdp relacionado al programa de Notas de mediano plazo ("MTN").

## PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de instituciones crediticias y otros organismos al 4T 2022, se integran como sigue:

Préstamos bancarios y de otros organismos	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>INVEX Controladora</b>												
Instituciones de Banca Múltiple	1,402	879	1,505	1,605	1,604	1,604	1,603	1,604	523	59%	(202)	(13%)
<b>INVEX Grupo Financiero</b>												
Nacional Financiera, SN	1,226	1,315	1,258	1,237	1,275	1,482	2,022	1,266	(89)	(7%)	(49)	(4%)
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	1,383	1,201	953	1,090	1,024	947	926	949	182	15%	359	35%
Banco de Comercio Exterior	2,578	2,155	2,616	2,402	1,782	1,735	2,181	951	423	20%	796	45%
Call Money (Exigibilidad inmediata)	8	2,403	3,482	2	2	62	6	7	(2,395)	(100%)	6	300%
<b>INVEX Grupo Infraestructura</b>												
Instituciones de Banca Múltiple	360	380	400	200	200	200	200	200	(20)	(5%)	160	80%
<b>Proyectos de INVEX Infraestructura</b>												
Nacional Financiera, SN	50	51	53	51	56	60	62	63	(1)	(2%)	(6)	(11%)
Instituciones de Banca Múltiple	136	137	142	419	421	485	489	530	(1)	(1%)	(285)	(68%)
<b>INVEX Arrendadora</b>												
Instituciones de Banca Múltiple	1,293	1,138	993	987	916	981	1,020	813	155	14%	377	41%
<b>Total</b>	<b>8,436</b>	<b>9,659</b>	<b>11,402</b>	<b>7,993</b>	<b>7,280</b>	<b>7,556</b>	<b>8,509</b>	<b>6,383</b>	<b>(1,223)</b>	<b>(13%)</b>	<b>1,156</b>	<b>16%</b>

Los préstamos bancarios y de otros organismos que celebra **INVEX** Controladora están pactados a plazos que van de 2 días a 11 años y con tasas de interés que fluctúan entre el 9.03% y 12.60% anual para moneda nacional, en tanto para moneda extranjera las tasas oscilaron en un nivel de 4.07% y 4.73%.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021, **INVEX** Controladora pagó intereses por préstamos bancarios por un importe de \$164 y \$68 mdp, respectivamente.

## OPERACIONES DE REPORTEO

Al cierre de diciembre 2022, los acreedores por reporte se encuentran integrados de la siguiente forma:

Acreedores por reporte	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
Títulos gubernamentales	54,562	87,182	68,662	65,661	49,492	54,442	56,137	36,150	(32,620)	(37%)	5,070	10%
Títulos bancarios	8,949	9,030	9,774	13,450	13,458	12,784	20,102	18,210	(81)	(1%)	(4,509)	(34%)
Títulos privados	0	0	0	0	761	0	57	66	0	0%	(761)	(100%)
<b>Total</b>	<b>63,511</b>	<b>96,212</b>	<b>78,436</b>	<b>79,111</b>	<b>63,711</b>	<b>67,226</b>	<b>76,296</b>	<b>54,426</b>	<b>(32,701)</b>	<b>(34%)</b>	<b>(200)</b>	<b>(0%)</b>

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 y 2021, **INVEX** Controladora reconoció en el Estado de Resultado Integral, en los rubros de ingresos y gastos por intereses en operaciones de reporte, rendimientos por \$44 y \$35 mdp y gastos por \$2,972 y \$1,437 mdp, respectivamente.

Las operaciones de reporte vigentes celebradas por **INVEX** Banco e **INVEX** CB actuando como reportada y reportadora se pactaron a plazos dentro del rango de 3 a 182 días con tasas de entre 3.00% y 10.70%.

Los colaterales por reporte se integran como sigue:

Colaterales	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>Recibidos como reportadora</b>												
Valores gubernamentales	1,343	37	33	30	33	1,174	18	2,012	1,306	3,530%	1,310	3,970%
<b>Subtotal</b>	<b>1,343</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>1,174</b>	<b>18</b>	<b>2,012</b>	<b>1,306</b>	<b>3,530%</b>	<b>1,310</b>	<b>3,970%</b>
<b>Recibidos y vendidos como reportada</b>												
Valores gubernamentales	36,976	35,760	39,320	37,036	49,187	29,819	17,321	34,061	1,216	3%	(12,211)	(25%)
Títulos bancarios	903	2,512	2,105	2,504	1,902	1,404	1,502	602	(1,609)	(64%)	(999)	(53%)
Títulos privados	0	0	57	64	149	154	85	281	0	0%	(149)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>37,879</b>	<b>38,272</b>	<b>41,482</b>	<b>39,604</b>	<b>51,238</b>	<b>31,377</b>	<b>18,908</b>	<b>34,944</b>	<b>(393)</b>	<b>(1%)</b>	<b>(13,359)</b>	<b>(26%)</b>
<b>Total</b>	<b>39,222</b>	<b>38,309</b>	<b>41,515</b>	<b>39,634</b>	<b>51,271</b>	<b>32,551</b>	<b>18,926</b>	<b>36,956</b>	<b>913</b>	<b>2%</b>	<b>(12,049)</b>	<b>(24%)</b>

Espacio intencionalmente en blanco



## CON FINES DE COBERTURA

**INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco, subsidiarias de **INVEX** Controladora, designaron swaps de tasa de interés como una cobertura de flujo de efectivo; por lo tanto, el cambio en el valor razonable de los derivados se muestra temporalmente en Capital Contable y la afectación a resultados corresponde solo por los intereses cobrados y pagados.

El objetivo de **INVEX** Arrendadora, al mantener los swaps de tasa de interés, es con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos; asimismo, **INVEX** Banco mantiene dichos swaps para mitigar el riesgo de tasas de algunos depósitos a plazo.

En ambas entidades, se busca controlar la integración de su deuda de tasa variable TIIE 28 a tasas fijas. Los swaps pactados tienen distintos vencimientos, los cuales ayudan a cubrir el total de la deuda que mantiene **INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco.

El detalle de los swaps contratados se presenta a continuación:

Operaciones de cobertura de flujos de efectivo																
4T 2022																
Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Fecha de vencimiento	Valor razonable Activo	Valor razonable Pasivo	Valor razonable Neto	Resultado por valuación en el Capital Contable	Impuesto diferido	Reciclaje	Monto de la utilidad integral en el Capital Contable	Periodos que afectan resultados	Monto reclasificado de Capital a Resultados (Trimestre)	Rubro de resultados en que se aplica la cobertura	Posición primaria en el Balance	Inefectividad reconocida	
Cobertura de flujos de efectivo activos y pasivos en tasa de interés TIIE.	Flujos dependientes de tasa TIIE 28 días a flujos fijos.	Swaps de tasa de interés (6 operaciones)	Marzo 2023	164	(153)	11	(9)	3	0	(6)	Cada 28 días		2	Margen financiero	Préstamos Bancarios	0
Cobertura de flujos de efectivo activos y pasivos en tasa de interés TIIE.	Flujos dependientes de tasa TIIE 28 días a flujos fijos.	Swaps de tasa de interés (14 operaciones)	Noviembre 2024	257	(231)	26	(88)	8	61	(19)	Cada 28 días		10	Margen financiero	Depósitos a plazo	0
<b>Total</b>				<b>421</b>	<b>(384)</b>	<b>37</b>	<b>(97)</b>	<b>11</b>	<b>61</b>	<b>(25)</b>			<b>12</b>			<b>0</b>

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, se reconoció en el capital contable la valuación de **INVEX** Arrendadora e **INVEX** Banco por \$11 y \$26 mdp, respectivamente con un impuesto diferido de \$3 y \$8 mdp. Adicional, **INVEX** Banco reconoce un monto por reciclaje por \$61 mdp, quedando un valor neto en el capital contable de (\$25) mdp.

## RESULTADO POR DERIVADOS

Al 4T 2022, los resultados obtenidos por operaciones con instrumentos derivados son:

Derivados	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos por operaciones de cobertura	72	14	16	15	27	74	17	17	19	21	(2)	(13%)	(3)	(18%)	(2)	(3%)
Gastos por operaciones de cobertura	(55)	(2)	(10)	(14)	(29)	(182)	(41)	(43)	(49)	(49)	8	(80%)	39	(95%)	127	(70%)
Ingresos por operaciones de negociación y OTC	658	46	6	253	353	0	0	0	0	0	40	667%	46	100%	658	(100%)
Gastos por operaciones de negociación y OTC	(687)	(52)	(16)	(272)	(347)	0	0	0	0	0	(36)	225%	(52)	100%	(687)	(100%)
Compraventa	765	384	217	72	92	347	71	72	107	97	167	77%	313	441%	418	120%
Valor razonable	258	(118)	176	171	29	64	61	50	(26)	(21)	(294)	(167%)	(179)	(293%)	194	303%
Ajuste por riesgo de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>1,011</b>	<b>272</b>	<b>389</b>	<b>225</b>	<b>125</b>	<b>303</b>	<b>108</b>	<b>96</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>(117)</b>	<b>(30%)</b>	<b>164</b>	<b>152%</b>	<b>708</b>	<b>234%</b>

Espacio intencionalmente en blanco



## IMPUESTOS DIFERIDOS

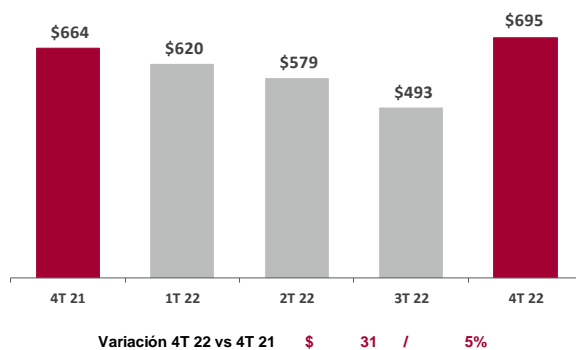
Al cierre del 4T 2022, los impuestos diferidos se integran como sigue:

Impuestos y PTU diferidos	2022				2021				Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%
<b>Impuesto Sobre la Renta</b>												
Pérdidas fiscales por amortizar	307	288	355	373	318	721	765	872	19	7%	(11)	(3%)
Valuación de instrumentos financieros	(163)	(227)	(179)	(152)	(170)	(150)	(28)	95	64	(28%)	7	(4%)
Exceso de provisiones contables sin límite fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
Otros	551	432	403	399	516	84	30	(158)	119	28%	35	7%
<b>Total</b>	<b>695</b>	<b>493</b>	<b>579</b>	<b>620</b>	<b>664</b>	<b>655</b>	<b>767</b>	<b>809</b>	<b>202</b>	<b>41%</b>	<b>31</b>	<b>5%</b>

La variación reflejada entre el 4T 2022 y 4T 2021 en el rubro del Estado de Situación Financiera denominado impuestos a la utilidad causado y diferido (netos) es provocada por la determinación de las diferencias que resultaron de la comparación de los valores contables y fiscales, principalmente por valuación y pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

Al cierre del 4T 2022, **INVEX** Controladora se encuentra al corriente con las obligaciones fiscales vigentes y no cuenta con créditos o adeudos fiscales a su cargo.

### IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)



Espacio intencionalmente en blanco

## PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los principales conceptos que integran los resultados de **INVEX** Controladora en el 4T 2022 son como sigue:

Principales conceptos que integran el Estado de Resultado Integral	2022					2021					Variación 4T 2022 vs 3T 2022		Variación 4T 2022 vs 4T 2021		Variación acumulada 2022 vs 2021	
	Acum 22	4T 22	3T 22	2T 22	1T 22	Acum 21	4T 21	3T 21	2T 21	1T 21	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Margen Financiero</b>																
<b>Ingresos por intereses</b>																
Créditos comerciales	1,818	572	463	416	367	1,499	362	393	384	360	109	24%	210	58%	319	21%
Créditos de consumo	2,319	696	618	562	443	1,372	401	356	324	291	78	13%	295	74%	947	69%
Inversiones en instrumentos financieros	9,017	3,161	3,072	1,444	1,340	3,683	1,052	943	777	911	89	3%	2,109	200%	5,334	145%
Dividendos de patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado por operaciones de divisas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones de reporte	165	44	43	40	38	120	35	26	35	24	1	2%	9	26%	45	38%
Intereses de efectivo	148	65	46	24	13	49	13	9	9	18	19	41%	52	400%	99	202%
Provenientes de operaciones de cobertura	72	14	16	15	27	74	17	17	19	21	(2)	(13%)	(3)	(18%)	(2)	(3%)
Provenientes de operaciones de negociación	650	41	5	252	352	0	0	0	0	0	36	720%	41	100%	650	(100%)
Colaterales en operaciones OTC	8	5	1	1	1	0	0	0	0	0	4	400%	5	100%	8	(100%)
Otros	6	2	1	2	1	0	0	0	0	0	1	100%	2	100%	6	(100%)
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>14,203</b>	<b>4,600</b>	<b>4,265</b>	<b>2,756</b>	<b>2,582</b>	<b>6,797</b>	<b>1,880</b>	<b>1,744</b>	<b>1,548</b>	<b>1,625</b>	<b>335</b>	<b>8%</b>	<b>2,720</b>	<b>145%</b>	<b>7,406</b>	<b>109%</b>
<b>Gastos por intereses de:</b>																
Captación	(1,375)	(479)	(380)	(299)	(217)	(657)	(204)	(168)	(140)	(145)	(99)	26%	(275)	135%	(718)	109%
Certificados bursátiles	(13)	(3)	(3)	(3)	(4)	(13)	(3)	(4)	(3)	(3)	0	0%	0	0%	0	0%
Préstamos bancarios	(458)	(164)	(121)	(100)	(73)	(258)	(68)	(80)	(57)	(53)	(43)	36%	(96)	141%	(200)	78%
Resultado por operaciones de divisas	(150)	(146)	(21)	(92)	109	(61)	(22)	(107)	32	36	(125)	595%	(124)	564%	(89)	146%
Operaciones de reporte	(9,384)	(2,972)	(2,829)	(1,881)	(1,702)	(4,524)	(1,437)	(1,169)	(980)	(938)	(143)	5%	(1,535)	107%	(4,860)	107%
Provenientes de operaciones de cobertura	(55)	(2)	(10)	(14)	(29)	(182)	(41)	(43)	(49)	(49)	8	(80%)	39	(95%)	127	(70%)
Provenientes de operaciones de negociación	(664)	(41)	(10)	(268)	(345)	0	0	0	0	0	(31)	310%	(41)	100%	(664)	(100%)
Colaterales en operaciones OTC	(23)	(11)	(6)	(4)	(2)	0	0	0	0	0	(5)	83%	(11)	100%	(23)	(100%)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	0	0	(12)	100%	(12)	100%	(12)	(100%)
<b>Total gastos por intereses</b>	<b>(12,134)</b>	<b>(3,830)</b>	<b>(3,380)</b>	<b>(2,661)</b>	<b>(2,263)</b>	<b>(5,695)</b>	<b>(1,775)</b>	<b>(1,571)</b>	<b>(1,197)</b>	<b>(1,152)</b>	<b>(450)</b>	<b>13%</b>	<b>(2,055)</b>	<b>116%</b>	<b>(6,439)</b>	<b>113%</b>
<b>Total</b>	<b>2,069</b>	<b>770</b>	<b>885</b>	<b>95</b>	<b>319</b>	<b>1,102</b>	<b>105</b>	<b>173</b>	<b>351</b>	<b>473</b>	<b>(115)</b>	<b>(13%)</b>	<b>665</b>	<b>633%</b>	<b>967</b>	<b>88%</b>
<b>Comisiones netas</b>																
Créditos de consumo	1,488	443	388	351	306	1,045	309	266	232	238	55	14%	134	43%	443	42%
Fideicomisos	530	162	121	126	121	458	143	113	103	99	41	34%	19	13%	72	16%
Custodia y administración	199	60	43	45	51	203	48	44	56	55	17	40%	12	25%	(4)	(2%)
Fondos de inversión	145	38	37	36	34	129	36	33	31	29	1	3%	2	6%	16	12%
Créditos comercial	55	16	9	19	11	76	37	10	13	16	7	78%	(21)	(57%)	(21)	(28%)
Servicios bancarios y bursátiles	(26)	(6)	(8)	(7)	(5)	(40)	(12)	(9)	(9)	(10)	2	(25%)	6	(50%)	14	(35%)
Servicios internacionales	103	23	25	27	28	99	26	22	23	28	(2)	(8%)	(3)	(12%)	4	4%
<b>Total comisiones netas</b>	<b>2,494</b>	<b>736</b>	<b>615</b>	<b>597</b>	<b>546</b>	<b>1,970</b>	<b>587</b>	<b>479</b>	<b>449</b>	<b>455</b>	<b>121</b>	<b>20%</b>	<b>149</b>	<b>25%</b>	<b>524</b>	<b>27%</b>
<b>Resultado por intermediación</b>																
<b>Resultado por compraventa</b>																
Inversiones en valores	922	217	(328)	519	514	1,055	500	27	389	139	545	(166%)	(283)	(57%)	(133)	(13%)
Instrumentos derivados	765	384	217	72	92	347	71	72	107	97	167	77%	313	441%	418	120%
Operaciones de divisas	(129)	(221)	79	13	0	(70)	(165)	72	15	8	(300)	(380%)	(56)	34%	(59)	84%
<b>Subtotal</b>	<b>1,558</b>	<b>380</b>	<b>(32)</b>	<b>604</b>	<b>606</b>	<b>1,332</b>	<b>406</b>	<b>171</b>	<b>511</b>	<b>244</b>	<b>412</b>	<b>(1,288%)</b>	<b>(26)</b>	<b>(6%)</b>	<b>226</b>	<b>17%</b>
<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>																
Inversiones en valores	(239)	(4)	(14)	(75)	(146)	282	28	287	(71)	38	10	(71%)	(32)	(114%)	(521)	(185%)
Instrumentos derivados	258	(118)	176	171	29	64	61	50	(26)	(21)	(294)	(167%)	(179)	(293%)	194	303%
Operaciones de divisas	38	186	(40)	1	(109)	49	49	0	0	0	226	(565%)	137	280%	(11)	(22%)
<b>Subtotal</b>	<b>57</b>	<b>64</b>	<b>122</b>	<b>97</b>	<b>(226)</b>	<b>395</b>	<b>138</b>	<b>337</b>	<b>(97)</b>	<b>17</b>	<b>(58)</b>	<b>(48%)</b>	<b>(74)</b>	<b>(54%)</b>	<b>(338)</b>	<b>(86%)</b>
<b>Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros</b>																
Instrumentos financieros para cobrar o vender	(1)	0	3	(4)	0	0	0	0	0	0	(3)	(100%)	0	0%	(1)	(100%)
<b>Subtotal</b>	<b>(1)</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>(4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3)</b>	<b>(100%)</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>(1)</b>	<b>(100%)</b>
<b>Incumplimientos</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1)</b>	<b>(100%)</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	<b>(100%)</b>
<b>Total</b>	<b>1,615</b>	<b>444</b>	<b>94</b>	<b>697</b>	<b>380</b>	<b>1,727</b>	<b>544</b>	<b>508</b>	<b>414</b>	<b>261</b>	<b>350</b>	<b>372%</b>	<b>(100)</b>	<b>(18%)</b>	<b>(112)</b>	<b>(6%)</b>

## INFORMACIÓN POR NEGOCIO

Para analizar la información financiera por negocio, a continuación se incluye un análisis de los resultados consolidados (eliminados de partidas intercompañía) de los principales negocios de **INVEX** Controladora obtenidos con cifras acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y con cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2022:

Información por negocio	Cifras acumuladas al 4T 2022					
	Servicios Financieros	Energía	Infraestructura	Capital	Actividades Corporativas	Total consolidado
Ingresos por intereses	14,203	0	0	0	0	14,203
Gastos por intereses	(12,134)	0	0	0	0	(12,134)
<b>Margen financiero</b>	<b>2,069</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,069</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(977)	0	0	0	0	(977)
<b>Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio</b>	<b>1,092</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,092</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,084	0	0	0	0	3,084
Comisiones y tarifas pagadas	(590)	0	0	0	0	(590)
Resultado por intermediación	1,615	0	0	0	0	1,615
Otros ingresos ( egresos ) de la operación	146	704	253	42	(494)	651
Gastos de administración y promoción	(3,636)	(191)	(112)	(32)	(16)	(3,987)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>1,711</b>	<b>513</b>	<b>141</b>	<b>10</b>	<b>(510)</b>	<b>1,865</b>
Participación en el resultado de subsidiarias	31	0	(52)	(4)	0	(25)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>1,742</b>	<b>513</b>	<b>89</b>	<b>6</b>	<b>(510)</b>	<b>1,840</b>
Impuestos a la utilidad	(448)	(116)	85	2	0	(477)
<b>Resultado neto</b>	<b>1,294</b>	<b>397</b>	<b>174</b>	<b>8</b>	<b>(510)</b>	<b>1,363</b>
Participación no controladora	0	0	(3)	0	0	(3)
<b>RESULTADO NETO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>1,294</b>	<b>397</b>	<b>171</b>	<b>8</b>	<b>(510)</b>	<b>1,360</b>

Información por negocio	Cifras trimestrales del 4T 2022					
	Servicios Financieros	Energía	Infraestructura	Capital	Actividades Corporativas	Total consolidado
Ingresos por intereses	4,600	0	0	0	0	4,600
Gastos por intereses	(3,830)	0	0	0	0	(3,830)
<b>Margen financiero</b>	<b>770</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>770</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(327)	0	0	0	0	(327)
<b>Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio</b>	<b>443</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>443</b>
Comisiones y tarifas cobradas	911	0	0	0	0	911
Comisiones y tarifas pagadas	(175)	0	0	0	0	(175)
Resultado por intermediación	444	0	0	0	0	444
Otros ingresos ( egresos ) de la operación	(5)	176	25	(2)	(162)	32
Gastos de administración y promoción	(989)	(55)	(32)	(5)	(3)	(1,084)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>629</b>	<b>121</b>	<b>(7)</b>	<b>(7)</b>	<b>(165)</b>	<b>571</b>
Participación en el resultado de subsidiarias	(3)	0	(44)	(15)	0	(62)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>626</b>	<b>121</b>	<b>(51)</b>	<b>(22)</b>	<b>(165)</b>	<b>509</b>
Impuestos a la utilidad	(163)	5	47	2	0	(109)
<b>Resultado neto</b>	<b>463</b>	<b>126</b>	<b>(4)</b>	<b>(20)</b>	<b>(165)</b>	<b>400</b>
Participación no controladora	0	(3)	13	0	0	10
<b>RESULTADO NETO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>463</b>	<b>123</b>	<b>9</b>	<b>(20)</b>	<b>(165)</b>	<b>410</b>

Espacio intencionalmente en blanco

## TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, **INVEX** Controladora realiza transacciones con partes relacionadas, entendiéndose como operaciones con partes relacionadas operaciones de depósito, préstamo, crédito o descuento, las otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenios, reestructuraciones, renovaciones o modificaciones.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por lo que, **INVEX** Controladora obtiene de un tercero independiente, un estudio de Precios de Transferencia anual, con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición antes mencionada.

En virtud de que **INVEX** Controladora lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas tales como inversiones, captación, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron al cierre cuarto trimestre del año 2022 y 2021, son las siguientes:

Balance	4T 2022	4T 2021	Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
			\$	%
<b>Activo</b>				
Efectivo y equivalentes	324	153	171	112%
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	310	1,114	(804)	(72%)
Instrumentos financieros derivados	117	132	(15)	(11%)
Deudores por reporto	300	10	290	2,900%
Otras cuentas por cobrar	2,446	2,694	(248)	(9%)
<b>Total</b>	<b>3,497</b>	<b>4,103</b>	<b>(606)</b>	<b>(15%)</b>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas de exigibilidad inmediata	(34)	(21)	(13)	62%
Pagaré de ventanilla	(290)	(125)	(165)	132%
Préstamos bancarios y de otros organismos	(1,130)	(1,114)	(16)	1%
Instrumentos financieros derivados	(117)	(132)	15	(11%)
Acreedores por reporto	(301)	(17)	(284)	1,671%
Acreedores diversos y cuentas por pagar	(1,625)	(2,694)	1,069	(40%)
<b>Total</b>	<b>(3,497)</b>	<b>(4,103)</b>	<b>606</b>	<b>(15%)</b>

Resultados	Acumulado 4T 2022	Acumulado 4T 2021	Variación 4T 2022 vs 4T 2021	
			\$	%
<b>Ingresos</b>				
Intereses por depósitos a plazo	1	0	1	100%
Intereses préstamos bancarios	267	230	37	16%
Comisiones por otorgamiento	4	2	2	100%
Premios cobrados por reporto	5	1	4	400%
Inversiones en valores	21	6	15	250%
Ingresos por asesorías	13	35	(22)	(63%)
Instrumentos financieros	5	14	(9)	(64%)
Servicios de administración	286	263	23	9%
Uso de marca	276	86	190	221%
Cuotas	24	0	24	100%
Otros ingresos	15	16	(1)	(6%)
<b>Total</b>	<b>917</b>	<b>653</b>	<b>264</b>	<b>40%</b>
<b>Egresos</b>				
Intereses por pagaré de ventanilla	(22)	(6)	(16)	267%
Intereses préstamos bancarios	(267)	(230)	(37)	16%
Premios pagados por reporto	(5)	(1)	(4)	400%
Comisiones bancarias	(4)	(2)	(2)	100%
Instrumentos financieros	(5)	(14)	9	(64%)
Servicios de administración	(233)	(281)	48	(17%)
Uso de marca	(276)	(81)	(195)	241%
Servicios de administración Mark Up	(1)	(1)	0	0%
Cuotas	(98)	(31)	(67)	216%
Rentas	(2)	(3)	1	(33%)
Otros egresos	(4)	(2)	(2)	100%
<b>Total</b>	<b>(917)</b>	<b>(652)</b>	<b>(265)</b>	<b>41%</b>

## CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado asciende a \$1,503 mdp y está representado por 163,103,921 acciones de la Serie "A". La parte mínima fija sin derecho a retiro asciende a \$502 mdp y está representada por 54,464,323 acciones de la Serie "A" Clase "I" y la parte variable a \$1,001 mdp representada por 108,639,598 acciones de la Serie "A" Clase "II".

Las acciones de la Serie "A" que representan el 100% del capital social ordinario de **INVEX** Controladora, se dividen en acciones de la Serie "A" Clase I representativas del capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y en acciones de la Serie "A" Clase II representativas del capital social variable de **INVEX** Controladora.

La parte variable del capital estará representada por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, cuyos titulares no tendrán el derecho de retiro a que se refieren el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todas las acciones conferirán iguales derechos e impondrán las mismas obligaciones a sus tenedores y tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; podrán ser suscritas o adquiridas por personas físicas o morales e inversionistas mexicanos o extranjeros.

Para evitar distinciones sin fundamento en el precio de cotización de las acciones, los certificados provisionales o títulos definitivos de las acciones no diferenciarán entre las acciones representativas del capital social mínimo fijo y las de la parte variable.

El 28 de abril de 2022, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en donde, se resuelve destinar la cantidad de \$1,218 mdp del Resultado Neto del 31 de diciembre de 2021 para incrementar el Resultado de Ejercicio Anteriores de **INVEX** Controladora. Lo anterior, en virtud de que el monto de la Reserva Legal ha alcanzado el importe previsto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## REGLAS PARA REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las casas de bolsa mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurren en su operación, así como niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al capital pagado y reservas de capital; disposiciones que **INVEX** Banco, **INVEX** Consumo e **INVEX** CB, subsidiarias indirectas de **INVEX** Controladora, cumplen satisfactoriamente.

A continuación, se muestra el Capital Neto e Índices de Capitalización de cada institución:

Requerimientos de capitalización	4T 2022			4T 2021		
	Banco	Consumo	Casa de Bolsa	Banco	Consumo	Casa de Bolsa
Capital neto	5,455	1,106	1,649	5,630	1,449	1,458
Capital básico	5,455	1,106	1,649	5,514	1,449	1,458
Capital complementario	0	0	0	116	0	0
Índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito y mercado	15.19%	16.69%	15.48%	17.91%	28.33%	18.06%
Índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito	21.10%	24.78%	71.87%	27.69%	39.93%	141.57%

\* Cifras en miles de pesos

Espacio intencionalmente en blanco

Al 31 de diciembre de 2022, el monto de las posiciones sujetas a riesgo de mercado y su correspondiente requerimiento de capital, clasificadas conforme al factor de riesgo, se presentan a continuación:

Concepto	Banco		Casa de Bolsa		Consumo	
	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital
Operaciones en M.N. con tasa de interes nominal o rendimiento referido a ésta	3,023	242	55	5	8	1
Operaciones en M.N. con riesgo de mercado por sobretasa	100	8	3,079	246	0	0
Operaciones en Udis así como en M.N. con tasa de interes real o rendimiento referido a ésta	1	0	383	31	0	0
Operaciones en M.N. con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0	0	0	0	0
Operaciones en divisas o indexadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	254	20	0	0	0	0
Operaciones en Udis así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	0	0	14	1	0	0
Operaciones en divisas o indexadas a tipos de cambio	300	24	5	0	0	0
Posición en oro	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o sobre acciones	69	6	4,060	325	0	0
Operaciones con mercancías	0	0	0	0	0	0
Impacto GAMMA de operaciones con opciones	0	0	0	0	0	0
Impacto Vega de operaciones con opciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,747</b>	<b>300</b>	<b>7,596</b>	<b>608</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

\* Cifras en miles de pesos

Los activos sujetos a riesgo de crédito, ponderados por grupo de riesgo y su requerimiento de capital, se muestran a continuación:

Concepto / Grupos ponderados	Banco		Casa de Bolsa		Consumo	
	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital	Activos Pond. por Riesgo	Req. de Capital
Grupo I	5	0	0	0	0	0
Grupo II	0	0	1,818	145	0	0
Grupo III	1,177	94	476	38	5	0
Grupo IV	255	21	0	0	0	0
Grupo V	0	0	0	0	0	0
Grupo VI	10,109	809	0	0	4,342	347
Grupo VII	10,542	843	0	0	0	0
Grupo VIII	88	7	0	0	22	2
Grupo IX	3,329	266	0	0	92	7
Grupo X	348	28	0	0	0	0
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>25,853</b>	<b>2,068</b>	<b>2,294</b>	<b>183</b>	<b>4,461</b>	<b>356</b>

\* Cifras en miles de pesos

El capital de los activos sujetos a riesgo operacional, activos ponderados por riesgo y su requerimiento de capital, se muestra a continuación:

Concepto	Banco	Casa de Bolsa	Consumo
Activos ponderados por riesgo operacional	6,308	759	2,155
Requerimiento por riesgo operacional	505	61	172

\* Cifras en miles de pesos

Espacio intencionalmente en blanco

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El esquema de administración de Riesgos que observa **INVEX** Controladora, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el consejo de administración a propuesta del Comité de Riesgos de **INVEX** Controladora, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitorear la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración de **INVEX** Controladora para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las instituciones antes mencionadas, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

**INVEX** Controladora cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR); encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre **INVEX** Controladora, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2022, **INVEX** Banco e **INVEX** CB observaron un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$33,046 y \$29,559 miles de pesos, representando el 0.61% y 1.79% del capital neto del **INVEX** Banco y capital global de **INVEX** CB, respectivamente.

### RIESGO DE MERCADO

**INVEX** Controladora, a través de **INVEX** GF, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo.

### RIESGO DE CRÉDITO

**INVEX** Controladora, a través de **INVEX** GF, calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo su cartera crediticia) utilizando el método estándar. Los principales portafolios se identifican los correspondientes a las carteras comercial, de tarjeta de crédito y de factoraje, así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios, estableciendo metodologías para medir el riesgo que consisten en: calificaciones del emisor, calificación interna, pérdida esperada, y pérdida potencial.

### RIESGO OPERACIONAL

Para el riesgo operacional, la Institución maneja un procedimiento para mitigar este riesgo basado en la documentación de los procesos llevados a cabo en las subsidiarias de **INVEX** Controladora, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales.

### RIESGO LEGAL

En relación con el riesgo legal, **INVEX** Controladora cuenta con procedimientos a través de los cuales previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, **INVEX** Controladora cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos o pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables.

### RIESGO TECNOLÓGICO

**INVEX** Controladora posee para las diferentes clases de amenaza sobre su infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, a nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un plan de prevención y mitigación de riesgos.

## CATEGORÍA CLASIFICADA POR COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con los artículos 220 y 221 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", la CNBV da a conocer la clasificación de las instituciones de banca múltiple en categorías, con base en el índice de Capitalización requerido.

**INVEX** Banco fue clasificado con cifras al 31 de diciembre de 2022 de la siguiente manera:

CCF (Coeficiente de Capital Fundamental):	15.19%
CCB (Coeficiente de Capital Básico):	15.19%
Índice de capitalización:	15.19%
Categoría:	I

Dicha información fue dada a conocer a la CNBV por BANXICO el 20 de febrero de 2023, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

## SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2022, las fuentes internas y externas de fondeo se integraron como sigue:

- Captación tradicional;
- Préstamos bancarios y de otros organismos;
- Operaciones en reportos;
- Certificados bursátiles.

## POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS O REINVERSIÓN DE UTILIDADES

La política de dividendos que ha adoptado **INVEX** Controladora es la de reinvertir la mayor parte de las utilidades generadas en las actividades propias del negocio y, en dado caso en que las condiciones de este lo permitan y, una vez sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, podrán pagar dividendos.

Cabe mencionar que el monto de los dividendos depende de los resultados operativos, la situación financiera, su entorno económico, así como las necesidades de financiamiento y capitalización que la institución requiera para su operación y expansión.

En la Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, se aprobó el reparto de dividendos pagados en efectivo por un monto de \$72 mdp a razón de \$0.44 pesos por cada una de las 163,103,921 acciones que actualmente representan la totalidad del capital social en circulación de **INVEX** Controladora.

Espacio intencionalmente en blanco



## POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA

La Tesorería es la encargada del manejo de los recursos financieros de las subsidiarias de **INVEX** Controladora, estos recursos provienen del capital de trabajo y de las diferentes fuentes de financiamiento a las que tiene acceso.

Su objetivo principal es proveer los recursos para los créditos y para las diferentes inversiones por cuenta propia; así como, optimizar el costo de la captación y de diversificar las fuentes de fondeo como clientes propios, intermediarios financieros y Banxico.

Los instrumentos de Captación principales son pagarés y cedes de ventanilla, pagarés y cedes negociables, chequeras y Call Money. Estos instrumentos pueden ser en tasa fija o en tasa revisable tanto en pesos como en dólares.

El plazo de la Captación es de corto, mediano y largo plazo dependiendo de las necesidades y condiciones de mercado, tomando en cuenta las reglas establecidas por las autoridades y las políticas definidas internamente como brechas de liquidez, capitalización, el cumplimiento de los activos líquidos, posición cambiaria.

Para el monitoreo de todo lo anterior, las subsidiarias de **INVEX** Controladora cuenta con el Comité de Riesgos, donde se revisan periódicamente distintos reportes, manteniendo una comunicación diaria con el área de Riesgos.

La Tesorería cuenta con un sistema robusto que le provee de la información necesaria para la mejor toma de decisiones. Además, cuenta con proveedores de información en tiempo real de los diferentes mercados, tanto de divisas, como de tasas de interés nacionales e internacionales, así como fuentes noticiosas.

## PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de **INVEX** Banco, subsidiaria indirecta de **INVEX** Controladora, está orientada al otorgamiento de créditos, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, grandes y corporativos (cartera comercial), al crédito a través de la emisión de tarjeta de crédito (cartera de consumo) y al crédito para vivienda.

**INVEX** Banco tiene como política calificar los créditos otorgados a proyectos de inversión conforme a lo establecido en el anexo 19 de la CUB, tomando en cuenta la etapa de construcción o desarrollo; así como, el flujo de efectivo esperado.

### Cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2

**INVEX** Banco tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2:

1. Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
2. La cartera en prórroga.
3. Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos establecidos en el criterio B-6 "Cartera de crédito", para considerarse cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.
4. Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de **INVEX** Banco, que fujan como Director General o Director General Adjunto, debiendo ejercerla mancomunadamente al menos dos de ellos. Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.

Para el cálculo de intereses se aplica el número de días efectivamente transcurridos, utilizando tasas de referencia para la determinación de las tasas de interés efectivas en cada período.

Los pagos parciales que recibe **INVEX** Banco en especie para cubrir amortizaciones devengadas o etapa 3 (principal y/o intereses) se registran conforme a las políticas y procedimientos aplicables a bienes adjudicados.

Las renovaciones y reestructuraciones de créditos se considerarán etapa 1 y 2 únicamente cuando el acreditado haya liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente.

**INVEX** Banco adoptó como criterio contable para reconocer como cartera emproblemada (cartera comercial) aquellos créditos calificados con grado de riesgo D y E, con independencia de que se encuentren en etapa 1 y 2 o vencidos, aunado a un proceso de revisión en la cual se determina una probabilidad considerable de que no podrán ser recuperados en su totalidad.

**INVEX** Banco ha buscado incrementar su cartera bajo condiciones de riesgo aceptables, promoviendo su diversificación a través de limitar los montos de financiamiento destinados a grupos, sectores o actividades económicas que representen riesgos comunes, apegándose a las disposiciones aplicables en materia de diversificación de riesgos, establecidas por la CNBV.

Otras medidas que ha implementado **INVEX** Banco para el control y seguimiento, es el mantener una comunicación estrecha, personalizada y constante con todos los acreditados y realizar ejercicios de análisis de riesgo, basados en estimaciones de niveles de incumplimiento y pérdidas esperadas y no esperadas. Asimismo, se realizan análisis de concentración, fundamentalmente en función a sectores económicos, por resultar éste el más representativo dada la orientación de esta cartera.

### **Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 3**

La cartera etapa 3 está compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien, cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente.

**INVEX** Banco tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera etapa 3:

- Aquellos otorgados a acreditados que sean declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
  - Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, o
  - Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.
- Créditos cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente:
  - Créditos con pago único de principal e interés al vencimiento, con 30 o más días naturales vencidos.
  - Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, con 90 o más días naturales de vencido en interés o 30 o más días naturales de vencido en capital.
  - Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, con 90 o más días naturales de vencidos.

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento a que se refiere los créditos cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas, se emplean períodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, en donde 30 días equivalen a un mes y 90 días a 3 meses. Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entiende concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días de vencido y su correspondiente traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3 conforme se indica en los párrafos previos, se toman en cuenta los incumplimientos que el acreditado haya presentado desde su origen.

### **Renegociaciones**

Una reestructura es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
  - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - Cambio de moneda o unidad de cuenta;
  - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
  - Prórroga del plazo del crédito.

Una renovación es aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Las normas particulares relativas al reconocimiento de reestructuraciones y renovaciones son las siguientes:

1. Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 y 3 que se reestructuren o renueven permanecerán no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
2. Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
3. Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y 2 siempre y cuando se cuenten con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
  - Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
  - Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
4. Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, son evaluadas de conformidad con la presente sección, atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo, en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a dicha cartera, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha de la evaluación.
5. Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los numerales 2 a 4 anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considera que permanecen en la misma categoría, únicamente cuando:
  - El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
  - El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuran o renuevan y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

6. Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapa 1 y 2 con características distintas a las señaladas en los numerales 2 a 4 anteriores, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán con riesgo de crédito etapa 1 y 2 únicamente cuando el acreditado hubiere:
  - Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
  - Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el numeral anterior, serán considerados como crédito con riesgo de crédito etapa 2 y 3 desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito (de cubrir la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración) a que se refieren los numerales 5 y 6 anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en dichas carteras si en adición a las condiciones establecidas en los numerales 5 o 6 anteriores, según corresponda, la Sociedad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma Sociedad a un mismo acreditado, **INVEX** Banco analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría de inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Lo anterior no será aplicable, a aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de créditos revolventes.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera con riesgo de crédito etapa 3, **INVEX** Banco constituye una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito a dicha etapa.

Cualquier recuperación derivada de aquellos créditos que fueron eliminados del activo son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

#### **Pago sostenido del crédito**

Corresponde al cumplimiento de pago del acreditado sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

#### **Suspensión de la acumulación de intereses**

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3.

A los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, **INVEX** Banco también les aplica la suspensión de acumulación de intereses establecida en el párrafo anterior.

En tanto el crédito se mantenga en la etapa antes mencionada, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

#### **Intereses devengados no cobrados**

Por lo que respecta a los intereses correspondientes a créditos que se consideran como cartera con riesgo de crédito etapa 3, **INVEX** Banco crea la estimación correspondiente por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito a dicha etapa. Tratándose de créditos con riesgo de crédito etapa 3 en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, **INVEX** Banco, crea la estimación correspondiente por el 100% de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

#### **Costos y gastos asociados**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones como las anualidades vencidas de la tarjeta de crédito se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito se reconocen en resultados, en el momento del otorgamiento del crédito.

### **Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito**

**INVEX** Banco evalúa periódicamente si un crédito con riesgo de crédito etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, debe ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

**INVEX** Banco mantiene como política eliminar de su activo los créditos clasificados como etapa 3 que cuenten con 6 o más períodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible, mismos que se encuentren provisionados al 100% previo a su eliminación, aún y cuando no cumplan con las condiciones para ser castigados, lo anterior con independencia del inicio de las gestiones de cobranza judicial.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

### **Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera**

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

### **Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios**

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios excede al importe requerido, el diferencial se cancela en el periodo en que ocurran dichos cambios contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

### **Traspaso a cartera etapa 1 y 2**

Se regresarán a cartera etapa 1 y 2, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

### **Cesión de cartera de crédito**

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo financiero conforme al criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros" **INVEX** Banco conserva en el activo el monto del crédito cedido y reconoce en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario. En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero establecidas en el criterio C-1, se cancela la estimación asociada a la misma.

### **Identificación de créditos comerciales emproblemados**

**INVEX** Banco identifica los créditos comerciales como emproblemados en relación a la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando estos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando este ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

### **Identificación de concentración de riesgos de crédito**

El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. **INVEX** Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

## POLÍTICA EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran conformadas por Instrumentos financieros negociables, Instrumentos financieros para cobrar o vender e Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Dichas inversiones pueden estar representados por títulos de deuda, valores gubernamentales, títulos bancarios, títulos privados o por instrumentos de patrimonio neto y se encuentran clasificadas de dicha forma de acuerdo al modelo de negocio definido por las subsidiarias de **INVEX** Controladora.

El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

Tanto los Instrumentos financieros negociables como los Instrumentos financieros para cobrar o vender, se valúan a su valor razonable determinado por un proveedor de precios contratado por las subsidiarias de **INVEX** Controladora acorde a lo establecido por las NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros" de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para las subsidiarias de **INVEX** Controladora. Los costos de transacción de los Instrumentos financieros negociables se reconocen en resultados en el rubro de "Resultado por intermediación" en la fecha de adquisición, mientras que los correspondientes a los Instrumentos financieros para cobrar o vender se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Se determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de los Instrumentos financieros para cobrar o vender de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales por Valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender", neto del impuesto diferido asociado, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en el resultado del ejercicio.

El resultado por valuación de los Instrumentos financieros negociables que se enajenen, que haya sido previamente reconocidos en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los Instrumentos financieros para cobrar o vender que se enajenen, que se haya reconocido en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en el resultado del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

Los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés se reconocen inicialmente a su valor razonable incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". Estos instrumentos se valúan a su costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

Se debe valuar desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas de los Instrumentos financieros para cobrar o vender, las cuales deben determinarse considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos financieros para cobrar o vender y reconocer el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los instrumentos. Dado que el valor razonable de los Instrumentos financieros para cobrar o vender ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, no procede crear una estimación que reduzca el valor razonable del instrumento; por lo tanto, el efecto debe reconocerse en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del instrumento antes de reconocer el efecto en el rubro de Otros Resultados Integrales por valuación a valor razonable. Lo anterior no afecta a los Instrumentos financieros negociables, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe posición en Instrumentos financieros para cobrar o vender; por lo tanto, no hay reconocimiento por pérdidas crediticias esperadas. Considerando los criterios de la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", se deberá reconocer las pérdidas crediticias esperadas los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés considerando la vida estimada de las inversiones. Asimismo, dado que los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés devengan intereses, es necesario considerar el valor del dinero en el tiempo para determinar el monto recuperable.

## **POLÍTICA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN Y COBERTURA**

**INVEX** Banco, subsidiaria indirecta de **INVEX** Controladora, cuenta con autorización de Banxico para celebrar operaciones de futuros sobre tasas de interés y divisas, opciones sobre tasas de interés, acciones, índices y divisas, swaps de tasas de interés y divisas, así como futuros sobre acciones. Para estos efectos, **INVEX** Banco ha implementado políticas y procedimientos para administrar los riesgos inherentes a estas operaciones, considerando que el Consejo de Administración estableció como política general el que tales operaciones sean integradas al portafolio cuyo factor de riesgo sea tasa de interés nominal o accionario, controlándolo a través de medidas de Valor en Riesgo (VaR).

Se podrán llevar a cabo dos tipos de operaciones, con fines de negociación y con fines de cobertura.

Se reconoce todos los instrumentos financieros derivados pactados (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el Estado de Situación Financiera consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en el Estado de Resultado Integral Consolidado.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el resultado del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

**INVEX** Controladora presenta el rubro de "Instrumentos Financieros Derivados" (saldo deudor o acreedor) en el estado de situación financiera consolidado segregando los instrumentos financieros derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

## **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables que sigue **INVEX** Controladora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la CNBV, las cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito"; así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que **INVEX** Controladora efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, **INVEX** Controladora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de CNBV, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las normas de información financiera aplicables en México ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.



# ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A CRITERIOS EMITIDOS POR CNBV

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
 Blvd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en millones de pesos)  
 (Auditado)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 4,027	<b>CAPTACIÓN</b>	
CUENTAS DE MARGEN	259	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 6,599
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		Depósitos a plazo	8,419
Instrumentos financieros negociables	\$ 109,509	Del público en general	12,258
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	Mercado de dinero	20,677
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	387	Títulos de crédito emitidos	4,979
	<b>109,896</b>	Cuenta global de captación sin movimientos	0
<b>DEUDORES POR REPORTE</b>	<b>0</b>		<b>32,255</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>		<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Con fines de negociación	299	De exigibilidad inmediata	8
Con fines de cobertura	37	De corto plazo	2,439
	<b>336</b>	De largo plazo	5,989
			<b>8,436</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>		<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	<b>63,511</b>
Créditos comerciales		<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ 14,795	Reportos (Saldo acreedor)	36,529
Entidades financieras	1,127	Préstamo de valores	0
Entidades gubernamentales	0		<b>36,529</b>
Créditos de consumo	15,922		
Créditos a la vivienda	13,531	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>	
	<b>50</b>	Con fines de negociación	0
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>	<b>29,503</b>	Con fines de cobertura	0
			<b>0</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2</b>		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Créditos comerciales		Acreedores por liquidación de operaciones	14,196
Actividad empresarial o comercial	\$ 0	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	696
Entidades financieras	0	Acreedores por cuentas de margen	0
Entidades gubernamentales	0	Contribuciones por pagar	369
Créditos de consumo	296	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,785
Créditos a la vivienda	0		<b>17,046</b>
	<b>296</b>	<b>PASIVO POR ARRENDAMIENTO</b>	<b>223</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2</b>	<b>296</b>	<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>130</b>
		<b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>374</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3</b>		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>7</b>
Créditos comerciales		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>158,511</b>
Actividad empresarial o comercial	81		
Entidades financieras	0	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Créditos de consumo	230	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
	<b>301</b>	Capital social	\$ 1,503
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<b>301</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>30,100</b>	Prima en venta de acciones	1,069
(-) MENOS:		Reservas de capital	203
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,062	Resultados acumulados	8,227
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>29,038</b>	Otros resultados integrales	0
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	<b>31</b>	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0
(-) MENOS:		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	25
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DE DIFÍCIL COBRO	31	Efecto acumulado por conversión	110
	<b>31</b>	Remediación por beneficios a los empleados	61
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>29,038</b>	Participación en ORI de otras entidades	176
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>21,518</b>		<b>9,871</b>
<b>INVENTARIO</b>	<b>400</b>	<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>11,374</b>
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>172</b>	<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>1,061</b>
<b>PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)</b>	<b>654</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>12,435</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>342</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 170,946</b>
<b>ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>215</b>		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>1,604</b>	<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	
<b>ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>695</b>	<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>	
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)</b>	<b>428</b>	Bancos de clientes	\$ 0
<b>CRÉDITO MERCANTIL</b>	<b>1,362</b>	Liquidación de operaciones de clientes	(914)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 170,946</b>	Otras cuentas corrientes	0
			<b>(914)</b>
		<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>	
		Valores de clientes recibidos en custodia	477,234
		Valores de clientes en el extranjero	0
			<b>477,234</b>
		<b>OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>0</b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		<b>BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO</b>	
		Fideicomisos	\$ 912,624
		Mandatos	67
		<b>COMPROMISOS CREDITICIOS</b>	<b>912,691</b>
		<b>BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>0</b>
		<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	
		Deuda gubernamental	1,343
		Deuda bancaria	0
		Otros títulos de deuda	0
		Otros valores	0
		Instrumentos de patrimonio neto	0
			<b>1,343</b>
		<b>COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD</b>	
		Deuda gubernamental	36,976
		Deuda bancaria	903
		Otros títulos de deuda	0
		Otros valores	0
			<b>37,879</b>
		<b>INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS</b>	<b>702</b>
		<b>DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<b>0</b>
		<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTRO</b>	<b>131,183</b>

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Afonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

<https://invex.com/Nosotros/Informacion-corporativa>

<https://www.gob.mx/cnbv>



**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
 Blvd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 ( Cifras en millones de pesos )  
 ( Auditado )

Ingresos por intereses	\$	14,203
Gastos por intereses		<u>(12,134)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>2,069</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(977)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>1,092</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,084	
Comisiones y tarifas pagadas	(590)	
Resultado por intermediación	1,615	
Otros ingresos (egresos) de la operación	651	
Gastos de administración y promoción	<u>(3,987)</u>	<u>773</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>1,865</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		<u>(25)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>1,840</b>
Impuestos a la utilidad		(477)
Participación no controladora		<u>(3)</u>
<b>RESULTADO NETO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>\$</b>	<b><u>1,360</u></b>
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$	4
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		9
Remediación de beneficios definidos a los empleados		4
Efecto acumulado por conversión	<u>(31)</u>	<u>(14)</u>
Participación en ORI de otras entidades		<u>176</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>1,522</u></b>
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>\$</b>	<b><u>8,3410</u></b>

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

<https://invex.com/Nosotros/Informacion-corporativa>

<https://www.gob.mx/cnbv>

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
 Blvd. Manuel Ávila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 ( Cifras en millones de pesos )  
 ( Auditado )

<b>Actividades de operación</b>	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,840
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>	
Depreciación y amortización de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 110
Participación en el resultado neto de otras entidades	25
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0
	135
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 0
Otros intereses	0
	0
<b>Suma</b>	<b>135</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ (174)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	15,084
Cambio en deudores por reporto (neto)	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(188)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,040)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(13,800)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	68
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,161)
Cambio en captación tradicional	6,960
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	1,156
Cambio en acreedores por reporto	(200)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(14,649)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(64)
Cambio en otros pasivos operativos	10,363
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	14
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	356
Cambio en otras cuentas por pagar	918
Cambio en otras provisiones	0
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(472)
	(3,829)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(3,829)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	\$ 0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(100)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	15
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	132
Otros cobros por actividades de inversión	0
Otros pagos por actividades de inversión	0
	47
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>47</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 0
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0
Pagos de dividendos en efectivo	(72)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0
Otros cobros por actividades de financiamiento	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	0
	(72)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(72)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ (1,879)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>5,906</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 4,027</b>

Juan B. Guichard Michel  
Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
Director de Finanzas

Margarita Avelar Juárez  
Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Salinas Romero  
Auditor Interno

<https://invex.com/Nosotros/Informacion-corporativa>

<https://www.gob.mx/cnbv>

**INVEX CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
 Blvd. Manuel Avila Camacho No 40 piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, Ciudad de México  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en millones pesos)  
 (Auditado)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado										Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios defididos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora	Participación no controladora		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>1,503</b>	<b>1,069</b>	<b>301</b>	<b>7,329</b>	<b>(3)</b>	<b>16</b>	<b>56</b>	<b>141</b>	<b>0</b>	<b>10,412</b>	<b>1,058</b>	<b>11,470</b>	
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	(212)	(1)	0	1	0	0	(212)	0	(212)	
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	(178)	0	0	0	0	0	(178)	0	(178)	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AJUSTADO</b>	<b>1,503</b>	<b>1,069</b>	<b>301</b>	<b>6,939</b>	<b>(4)</b>	<b>16</b>	<b>57</b>	<b>141</b>	<b>0</b>	<b>10,022</b>	<b>1,058</b>	<b>11,080</b>	
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>													
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Decreto de dividendos	0	0	0	(72)	0	0	0	0	0	(72)	0	(72)	
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros movimientos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(72)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(72)</b>	<b>0</b>	<b>(72)</b>	
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>													
Reservas de capital	0	0	(98)	0	0	0	0	0	0	(98)	0	(98)	
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>													
Resultado neto	0	0	0	1,360	0	0	0	0	0	1,360	(3)	1,357	
Otros Resultados integrales													
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	0	4	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	9	0	0	9	0	9	
Remediones por beneficios defididos a los empleados	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0	4	
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	(31)	0	(31)	0	(31)	
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	176	176	0	176	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,360</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>(31)</b>	<b>176</b>	<b>1,522</b>	<b>(3)</b>	<b>1,519</b>	
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>1,503</b>	<b>1,069</b>	<b>203</b>	<b>8,227</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>61</b>	<b>110</b>	<b>176</b>	<b>11,374</b>	<b>1,061</b>	<b>12,435</b>	

Juan B. Guichard Michel  
 Director General

Alfonso Ruiz Camargo  
 Director de Finanzas

Margarita Avetlar Juárez  
 Subdirector de Información Financiera

Rodrigo Sainas Romero  
 Auditor Interno

<https://invex.com/Nosotros/Informacion-corporativa>

<https://www.gob.mx/cnbv>

## NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

### I. PRINCIPALES CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE QUE AFECTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INVEX CONTROLADORA

Al 31 de diciembre de 2021, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) ha promulgado las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y mejoras a las NIF que pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados de **INVEX** Controladora:

- NIF B-17 Determinación del Valor Razonable.
- NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-3 Cuentas por cobrar.
- NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos.
- NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.
- NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros.
- NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e interés.
- NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.
- NIF D-2 Costos por contratos con clientes.
- NIF D-5 Arrendamientos.

#### **NIF B-17 Determinación del Valor Razonable**

Se establecen las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otra norma de información particular.

Se define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación en las condiciones actuales del mercado, con independencia de que el precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación.

El valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

Se establece el reconocimiento del Ajuste de Riesgo de Crédito (por sus siglas en inglés CVA) y el Ajuste de Riesgo Propio (por su sigla en inglés DVA) en los instrumentos financieros derivados "Over the Counter" (OTC).

#### **NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros**

Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores B-2 "Inversiones en valores" y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", en cuanto a las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros se establece lo siguiente:

El concepto de modelo de negocio para la clasificación y medición de los instrumentos financieros como sigue:

- Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI).
- Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).
- Instrumentos financieros negociables (IFN).

Se tendrá que valorar en su reconocimiento inicial las inversiones en IFN y en IFCV a su valor razonable, con base en los establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

No se permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías a menos de que cambie el modelo de negocio la entidad.

Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros IFCV deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

### **NIF C-3 Cuentas por cobrar**

Esta NIF solo será aplicable a las "Otras cuentas por cobrar".

Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Establece que la estimación por incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Señala que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva; sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

### **NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos**

Disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se hizo un ajuste de forma a la definición de pasivo; antes se definía como una obligación presente, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, se eliminó el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable.

### **NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y de cobertura**

En adición a los términos incluidos en la NIF C-10 y definidos en el glosario contenido en las NIF, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emite aclaraciones que adecuen las normas particulares en donde se define el concepto de precio de contado (Spot) y en específico se menciona que en el caso de divisas, el precio de contado (Spot) será el tipo de cambio de cierre de jornada.

Se define el concepto de instrumentos financieros derivados crediticios, estableciendo que pueden ser de dos tipos:

- a) Instrumentos Financieros Derivados de incumplimiento crediticio.
- b) Instrumentos Financieros Derivados de rendimiento total.

Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos o pasivos financieros.

Para el reconocimiento en libros de la ganancia o pérdida por cobertura del riesgo cubierto, puede cumplirse presentando el ajuste al valor en libros de la partida cubierta por la ganancia o pérdida reconocida en los resultados del periodo.

### **NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros**

El principal cambio contenido en esta norma corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Esto significa que cuando las entidades comerciales, industriales y de servicios descuenten cuentas o documentos por cobrar con recurso, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo. De igual manera, las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

### **NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar**

Establece que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" establece que por los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI) en etapa 1 considerados de bajo riesgo que no se prevea un evento de incumplimiento en los próximos 12 meses, no se requiere reconocer Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

### **NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar**

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

Incorpora la "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente. El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

### **NIF C-20 Instrumentos financieros por cobrar principal e interés**

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

### **NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes**

Las principales características emitidas para esta NIF se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

### **NIF D-2 Costos por contratos con clientes**

El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

### **NIF D-5 Arrendamientos**

La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados, ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso. El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

### **Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**

En diciembre de 2020 y diciembre de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emite la obligatoriedad que a partir del 1º de enero de 2022, las compañías integrantes de los Grupo Financieros adopten las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, citadas en los párrafos anteriores.

### **Modificaciones a las Normas Particulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**

A continuación, se detallan las principales modificaciones a las normas particulares relativas reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables rubros específicos de los estados financieros.

#### **B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Establece incluir dentro de este rubro de los estados financieros los "Equivalentes de efectivo", que son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor y se mantienen para cumplir compromisos de corto plazo más que para propósitos de inversión; pueden estar denominados en moneda nacional o extranjera; por ejemplo las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable, así como otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Los instrumentos financieros de alta liquidez son los valores cuya disposición se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor.

#### **B-3 Reporto**

Establece que para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la entidad como reportadora, deberá atenderse lo señalado en la NIF B-12 "Compensación de activos y pasivos financieros".

Requiere revelar las tasas pactadas en las operaciones relevantes.

#### **B-6 Cartera de Crédito**

Las principales modificaciones a este criterio son las siguientes:

Se incluyen nuevas definiciones contables para asegurar la incorporación de criterios contables internacionales, tales como:

- Cartera con riesgo de crédito etapa 1, 2 y 3.
- Costo amortizado.
- Costos de transacción.
- Tasa de interés efectiva.
- Método de interés efectivo.
- Modelo de Negocio (MN).

Modelo de Negocio:

Es la determinación del Modelo de Negocio (MN) utilizado por la Entidad para administrar y gestionar la cartera de crédito y si de los flujos procederá obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas. Estableciendo que el MN es una cuestión de hechos y no de una intención o afirmación.

Establece que la cartera de crédito debe reconocerse bajo el alcance del criterio B-6 si el objetivo del MN es conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Que de no cumplirse lo anterior, debe tratarse, conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros".

Señala los criterios para identificar las consideraciones para determinar la realización de los flujos efectivo-contractuales de la cartera de crédito, sea mediante su cobro o mediante la venta. Aunque especifica que las ventas no determinan el MN, aclara que se deberá efectuar un análisis histórico de ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras.

Precisa que el MN puede ser conservar la cartera de crédito para cobrar sus flujos de efectivo, incluso si la entidad la vende cuando hay un incremento en su riesgo crediticio e indica que no existe incongruencia cuando se efectúan ventas de cartera con riesgo alto.

Renegociaciones de cartera de crédito:

Establece que, si una Entidad reestructura un crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o por medio de una renovación lo liquida parcialmente, deberá determinar la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- a) Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- b) Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- c) Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso b) anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Otras consideraciones:

Establece que el saldo insoluto de los créditos denominados en VSM o UMA se valorizará con base en el salario mínimo o UMA que corresponda en términos del criterio A-3 "Aplicación de normas generales", reconociendo el ajuste por el incremento como parte del costo amortizado contra los resultados del ejercicio.

Establece la categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Los créditos otorgados y adquiridos por la entidad se reconocerán en esta categoría, siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización a que se refieren las secciones de Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 y Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Los créditos que cumplan con las condiciones para considerarse con riesgo de crédito etapa 2, podrán mantenerse en etapa 1 cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos contenidos en las Disposiciones, lo cual deberá quedar debidamente documentado en las políticas de riesgos.

Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Los créditos deberán reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2, atendiendo a lo dispuesto en las Disposiciones, con excepción de los créditos que se describen en el párrafo correspondiente a los lineamientos para aplicar el registro de traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito deberá reconocerse como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, conforme lo establece el párrafo 91. Cabe hacer mención que el producto de cartera de consumo revolving se modifica para mantenerse en esta etapa cuando mantenga 90 días de incumplidos sus pagos exigibles (3 meses).

Renegociaciones:

Precisa que aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido; a menos que se cumplan con los requisitos del Boletín B-6 "Cartera de Crédito" para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Establece que a partir de una segunda reestructura o renovación deberá ser clasificada en etapa 3; a menos que cumpla con los requisitos que se deben cumplir al momento de efectuar operaciones de reestructuras o renovaciones para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Adicionalmente, señala que los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deberán permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito.

Venta de cartera de crédito:

Por las operaciones de venta de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo financiero conforme a la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", la entidad deberá conservar en el activo el monto del crédito vendido y reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del receptor.

En los casos en que se lleve a cabo una venta de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para dar de baja un activo financiero establecidas en la NIF C-14, se deberá cancelar la estimación asociada a la misma.

Comisiones y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjeta de crédito:

Establece que, tratándose de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito, se deberán reconocer directamente en resultados, al momento del otorgamiento del crédito.



Con fecha 23 de septiembre de 2021, se emitió en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicada el 13 de marzo de 2020, donde se ha otorgado la facilidad para que durante el ejercicio 2022, se siga utilizando la tasa de interés contractual para el devengo de los intereses de la cartera de crédito, así como la aplicación del método en línea recta para el reconocimiento de las comisiones de originación y el devengo de los costos de transacción, como lo establece el criterio contable B-6 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal circunstancia.

#### **B-7 Bienes Adjudicados**

Las principales modificaciones de este criterio son como sigue:

- Establece que el valor del reconocimiento de los bienes adjudicados será el menor entre el valor bruto en libros de la cartera y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar. Por otra parte, se agregan dos definiciones nuevas, el valor neto de realización y los costos de disposición.
- Señala que, en la fecha de registro del bien adjudicado, el valor del activo y la estimación constituida deberán darse de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de estimaciones y deduciendo los pagos parciales en especie acorde al criterio B-6 "Cartera de crédito" y el diferencial debe reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (gastos) de la operación.

## **II. MECÁNICA DE ADOPCIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE LLEVADA A CABO POR INVEX CONTROLADORA**

En cumplimiento con lo establecido en las nuevas Disposiciones aplicables a **INVEX** GF y subsidiarias, detallamos como parte de nuestras revelaciones a las notas a los estados financieros la mecánica de adopción que se ejecutó con base al Proceso de Implementación de Normas Contables, mediante la creación del Proyecto y cumpliendo las siguientes fases:

#### **FASE 1: Análisis, comunicación y plan de acción**

- a) Análisis de la regulación emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- b) Comunicación y coordinación con las áreas involucradas.
- c) Diseño de un plan de acción y capacitación.

#### **FASE 2: Evaluación de impactos contables y tecnológicos**

- a) Identificación preliminar de impactos contables que requieren de acciones específicas. Identificación de iniciativas clave que permitan cubrir con los requerimientos de la normatividad contable, considerando los principales generadores de valor como; políticas, procedimientos, personal y tecnología.
- b) Definición de los impactos al modelo de negocio.
- c) Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las IFRS.
- d) Definición de la ruta crítica en la implementación de los cambios.

#### **FASE 3: Implementación y elaboración de Estados Financieros conforme a IFRS**

- a) Adecuación a los sistemas operativos y contables.
- b) Preparación de los estados financieros y reportes regulatorios.

Espacio intencionalmente en blanco

### III. AJUSTES LLEVADOS A CABO POR INVEX CONTROLADORA, EN LA DETERMINACIÓN DE LOS EFECTOS INICIALES DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS CONTABLES.

#### Criterio Contable emitido por CNBV B-6 “Cartera de Crédito”

Con respecto a la determinación del impacto en los Estados Financieros en la fecha de transición, **INVEX** Banco, subsidiaria de **INVEX** GF, ha finalizado la implementación de las metodologías de calificación para constituir el monto de reservas de los activos financieros bajo el alcance del criterio B-6 “Cartera de créditos” y los lineamientos de las Disposiciones aplicables a partir del 01 de enero de 2022.

Se implementaron las parametrizaciones en los sistemas aplicativos donde se gestiona la cartera de crédito para registrarla por grados de riesgo de crédito en etapa 1, 2 y 3.

El diseño e implementación de los criterios de traspaso de cartera con grado de riesgo de crédito por etapas se ha basado en los lineamientos contables del criterio B-6 y en los criterios contenidos en las Disposiciones referentes a la aplicación de metodologías para carteras con modelo interno y la metodología estándar. Criterios incorporados a las políticas de riesgos y contables.

1. Se reconoce el efecto inicial de la estimación preventiva con cargo a los resultados del ejercicio 2022, como a continuación se muestra:

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	186	586	0	772
Creación de reservas a marzo 2022	2	189	0	191
Reconocimiento inicial por adopción de nueva metodología IFRS	(20)	1	0	(19)
Castigos	0	(156)	0	(156)
<b>Total de reservas preventivas a marzo 2022</b>	<b>168</b>	<b>620</b>	<b>0</b>	<b>788</b>

2. Hasta el 31 de diciembre de 2021 los costos de transacción generados por el otorgamiento de tarjeta de crédito se registraban como cargos diferidos y se amortizaban durante el periodo de 12 de meses. Por lo tanto, en adopción a la norma, estos cargos diferidos correspondientes a los costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se reconocieron con cargo a los resultados de ejercicios anteriores en enero 2022 por \$162 mdp.

#### NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros.

**INVEX** Banco e **INVEX** CB subsidiarias de **INVEX** GF al 31 de diciembre de 2021, mantenían instrumentos financieros en la categoría de IFCV (anteriormente títulos disponibles para la venta) por \$18 mdp, al no cumplir con las características para mantenerlo en esta categoría, fueron reclasificados a IFN.

Anteriormente, el reconocimiento de la valuación de dichos instrumentos financieros IFCV se presentaba en capital contable en el rubro “Valuación de IFCV (antes resultado por valuación de títulos disponibles para la venta), como resultados de la reclasificación a la categoría a IFN, se reconoció un efecto en resultados del ejercicio de (\$6) mdp.

#### NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

En el análisis realizado por **INVEX** Banco e **INVEX** CB subsidiarias de **INVEX** GF para los IFCPPI que mantienen, fueron catalogados como instrumentos de bajo riesgo en etapa 1, por tal motivo se aplicó lo dispuesto en esta NIF, los Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPPI) en etapa 1 considerados de bajo riesgo por los que no se prevea un evento de incumplimiento en los próximos 12 meses, no se requiere reconocer Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

Espacio intencionalmente en blanco



**ANEXO 1**

**Anexo - Desglose de créditos**

**Acumulado Actual**

	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]					Intervalo de tiempo [eje]						
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]					
<b>Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]</b>																
<b>Bursátiles listados en bolsa (quirografarios)</b>																
INVEX 20	No	27-mar-20	19-may-23	TIE + 0.70	500,159,167											
INVEX 21	No	25-mar-21	21-mar-24	TIE + 1.09		2,001,315,566										
INVEX 22	No	30-jun-22	25-jun-26	TIE + 1.20		2,010,266,667										
<b>TOTAL</b>					<b>0</b>	<b>500,159,167</b>	<b>4,011,582,222</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				
<b>Bursátiles listados en bolsa (con garantía)</b>																
<b>TOTAL</b>																
<b>Colocaciones privadas (quirografarios)</b>																
D2 BINV964 260105	No	04-ene-21	05-ene-26	TASA FJA 2.6%						5,951,516		468,213,600				
<b>TOTAL</b>					<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,951,516</b>	<b>0</b>	<b>468,213,600</b>				
<b>Colocaciones privadas (con garantía)</b>																
<b>TOTAL</b>																
<b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>																
					<b>0</b>	<b>500,159,167</b>	<b>4,011,582,222</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,951,516</b>	<b>468,213,600</b>				
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]</b>																
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																
<b>TOTAL</b>																
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>																
<b>Proveedores [sinopsis]</b>																
<b>Proveedores</b>																
<b>TOTAL</b>																
<b>Total proveedores</b>																
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]</b>																
<b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																
<b>TOTAL</b>																
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>																
<b>Total de créditos</b>					<b>8,002,289</b>	<b>2,523,397,885</b>	<b>5,822,358,326</b>	<b>850,635,125</b>	<b>1,925,960,929</b>	<b>559,769,767</b>	<b>0</b>	<b>442,169,294</b>	<b>123,589,199</b>	<b>78,102,134</b>	<b>543,162,862</b>	<b>544,310,373</b>

Tipo de cambio utilizado para las partidas en moneda extranjera = 19.5089  
 El monto en moneda de origen de las partidas en moneda extranjera es 88,745,847 USD

Ciudad de México a 28 de abril de 2023.

## OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. ("INVEX") informa al público inversionista sobre la participación de INVEX en operaciones con instrumentos financieros derivados, reconocidos o no como activos o pasivos en el estado de situación financiera o balance general al trimestre actual. Se informa lo anterior en cumplimiento de la fracción XII del artículo 2 de la ley del mercado de valores.

### INTRODUCCIÓN

INVEX Controladora, S.A.B. de C.V. (antes INVEX Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.) (INVEX), surge como resultado de un proceso de reorganización corporativa autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de INVEX Grupo Financiero, S.A.B de C.V., la reorganización estuvo orientada a mejorar su estructura corporativa y administrativa colocándole en una mejor posición dentro del sector financiero y del sector comercial del país.

### INVEX Y MARCO LEGAL OPERACIONES DERIVADAS

INVEX no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados de manera directa; no obstante, como se mencionó en el párrafo anterior, mantiene inversión en INVEX, Grupo Financiero, S.A. de C.V. quién a su vez tiene como principales subsidiarias a INVEX Banco, S.A. I.B.M. (INVEX Banco) e INVEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (INVEX Casa de Bolsa) quienes, dado su carácter de intermediarios financieros, sí realizan diversas operaciones derivadas, contando con la autorización de Banco de México para tal efecto, cumpliendo con diversos requisitos en materia de operación de los propios instrumentos, en control interno y en administración de riesgo entre otras.

Actualmente, las autorizaciones otorgadas para **INVEX Banco** e **INVEX Casa de Bolsa** son las siguientes:

En particular, ambas entidades a las cuales en adelante se hará referencia como **INVEX**, cumplen con los requisitos particulares en materia de derivados para operar los siguientes instrumentos:

- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre tasas de interés nominales.
- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre divisas.
- Futuros sobre acciones e índices accionarios.

### REQUERIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección General deberá establecer y el Consejo de Administración deberá aprobar específicamente:

- a) Los objetivos, metas y procedimientos generales para la operación con los clientes y otros intermediarios en el mercado.
- b) Las tolerancias máximas de riesgo de mercado, de crédito y otros riesgos.
- c) Los procedimientos de aprobación de nuevos productos financieros relacionados con estos productos.

La Dirección General deberá designar y el Consejo de Administración deberá aprobar un área de seguimiento de riesgos, diferente de las áreas tomadoras de riesgo, dependiente directamente de la Dirección General, cuyo propósito será:

- a) Medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos de mercado, de crédito (contraparte), de liquidez y operativos provenientes de estos instrumentos.
- b) Comunicar inmediatamente a la dirección cualquier desviación a los límites establecidos para que se realicen operaciones que eliminen los riesgos.
- c) Reportar diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración sobre la operación de la institución en el mercado.

La dirección y un comité designado por el Consejo de Administración deberán estar involucrados, en forma sistemática y oportuna, en el seguimiento de la administración de riesgos de mercado, de crédito, liquidez, y otros que consideren relevantes del mercado. Asimismo, deberán establecer un programa de revisión de los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como de los niveles de tolerancia de riesgo por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameriten.

La dirección deberá tener un procedimiento de acción contingente que le permita actuar cuando se detecte que son deficientes las políticas, procedimientos, controles internos, el sistema de información gerencial o los niveles de tolerancia de riesgo o cuando ocurran violaciones a las leyes, normas o circulares aplicables.

Adicionalmente, deberá contarse con un plan de contingencia operativo que garantice la continuidad de la operación ante eventos inesperados:

1. La dirección y un comité designado por el Consejo de Administración deberán establecer un código de ética profesional que norme la conducta del personal involucrado.
2. La dirección deberá implementar un programa de capacitación continua dirigido a los operadores, personal de apoyo, área de seguimiento de riesgos y en general a todo el personal involucrado en el manejo y control de estos instrumentos.

## REQUERIMIENTOS DE OPERACIÓN

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado deberán haber establecido los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control; así como, las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, los que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la dirección.

**INVEX** deberá tener al menos dos operadores competentes, debidamente capacitados y entrenados y como requisito adicional por lo menos uno de ellos con experiencia reconocida en el mercado. Además, deberán conocer las políticas y procedimientos de operación y control, así como los estándares éticos que normen la institución.

**INVEX** deberá contar con un sistema que le permita al área de seguimiento de riesgos y a los responsables del área de operación, supervisar en forma sistemática y oportuna, la actividad de los operadores y promotores de las operaciones propias del mercado.

**INVEX** deberá contar con un sistema que le permita a los operadores dar seguimiento a las posiciones a ellos asignadas, así como verificar el cumplimiento de sus límites de mercado, crédito y otros establecidos por la institución.

**INVEX** deberá tener sistemas que permitan el procesamiento de las operaciones, la valuación y el control de riesgos de preferencia en tiempo real, tanto en la operación como en el área de apoyo.

El área de operación conjuntamente con el área de seguimiento de riesgos deberá establecer modelos de valuación acordes con la tecnología desarrollada a la fecha, los cuales deberán ser del conocimiento del área de apoyo y del dominio de los operadores.

Estos modelos deberán ser autorizados por el Comité de Riesgos de la **INVEX**. Las modificaciones a los modelos y a sus parámetros serán autorizados por el Comité de Riesgos y deberán registrarse junto con la justificación correspondiente.

Espacio intencionalmente en blanco

## REQUERIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

### GENERALES

Las actividades y responsabilidades del personal de operación y las del personal de apoyo deberán ser adecuadamente definidas y estar asignadas a las direcciones que correspondan.

Se deberá evitar que existan conflictos de interés en las áreas responsables de la concertación de operaciones y del soporte a la operación.

Deberán establecerse por escrito y darse a conocer al personal de operación y apoyo, manuales de operación y control, de tal forma que permitan la correcta ejecución de sus funciones en cada una de las áreas involucradas tales como: crédito, promoción, operación, registro, confirmación, valuación, liquidación, contabilización y seguimiento de todas las operaciones concertadas.

El área de Crédito deberá establecer criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes que deseen participar en la compra o venta de estos productos derivados.

Deberán establecer procedimientos que aseguren que todas las operaciones concertadas se encuentren amparadas por un contrato marco suscrito, y que estén debidamente documentadas, confirmadas y registradas.

Deberán establecer procedimientos para asegurar que estas operaciones financieros y sus derivados aprobados por la dirección general cuentan con un adecuado soporte operacional para su funcionamiento y control.

Sin perjuicio de los lineamientos establecidos por **INVEX**, deberán establecer una función de auditoría la cual tendrá que revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones.

Los sistemas de procesamiento de datos, de administración de riesgos y de los modelos de valuación, deberán tener un adecuado respaldo y control que incluya la recuperación de datos (para mayor información, remitirse a los manuales, plan de continuidad de operaciones, manual de políticas y procedimientos de administración integral de riesgos y manual técnico de administración integral de riesgos).

### SEGUIMIENTO

El área de seguimiento de riesgos deberá tener acceso diariamente al sistema de operación y al de apoyo para que pueda medir y evaluar los riesgos provenientes de las operaciones, y deberá proveer también diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración con reportes debidamente verificados que muestren correcta y oportunamente los riesgos tomados por **INVEX**.

### OPERACIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN

Los manuales de operación y control deberán contener políticas, procedimientos y mecanismos tales como grabaciones telefónicas y confirmaciones recíprocas por escrito de todos los términos de las operaciones acordados entre las partes para lograr asegurar la veracidad y autenticidad de las operaciones concertadas. Las operaciones no confirmadas, así como las no reportadas por los operadores dentro de un plazo máximo de 24 horas deberán investigarse de manera inmediata, sistemática y oportuna, para registrarse, reportarse y determinar acciones correctivas; asimismo, deberán realizar las acciones necesarias para evitar la reincidencia de este tipo de irregularidades.

Todas las confirmaciones deberán ser ejecutadas por el personal de apoyo y ser los únicos que podrán recibir las confirmaciones de las contrapartes, las cuales deberán ser cotejadas debidamente con los reportes del personal de operación, diariamente, y en caso de duda, con la grabación del día.

**INVEX** deberá establecer procedimientos para verificar, al menos en forma semestral, que las operaciones se encuentren debidamente documentadas, registradas, contabilizadas, confirmadas e incluidas en todos los reportes.

### VALUACIÓN

Los modelos de valuación y de medición de riesgos deberán ser validados por expertos internos y externos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

El área de seguimiento de riesgos deberá recabar directamente información de fuentes externas confiables que le permitan valorar las operaciones del portafolio vigente.

## **CONTABILIDAD**

El área de Contabilidad deberá verificar diariamente los registros operativos con la contabilidad.

Las operaciones deberán contabilizarse de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades competentes.

La liquidación de las operaciones deberán ser hechas por el personal de apoyo bajo instrucciones debidamente autorizadas, montos verificados y con la confirmación de las contrapartes.

Los manuales de operación y control deberán contener procedimientos escritos para investigar las operaciones no cubiertas por parte de la institución y/o por la clientela, y reportar a la dirección general sus resultados para acciones correctivas manteniendo registros sobre su investigación de una manera sistemática.

## **GARANTÍAS**

Los manuales de operación y control deberán mostrar procedimientos escritos que permitan definir, controlar y asegurar la suficiencia de las garantías o líneas de crédito que en su caso se otorguen.

## **JURÍDICO**

**INVEX** deberá contar con procedimientos para verificar los contratos marco, fichas y demás formatos que obliguen a la institución y a la contraparte al debido cumplimiento de sus obligaciones antes de que sean firmados.

Tanto la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") como Banco de México, realizan la supervisión de los intermediarios financieros, con el fin de verificar el apego de las normas de operación, control, registro y revelación relativa a las operaciones con instrumentos financieros derivados.

## **OBJETIVO DE LA INFORMACIÓN**

El objetivo del presente es proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de **INVEX** a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos en virtud de lo anterior, la información que se divulgue deberá favorecer la calidad, claridad y el grado de revelación de información al gran público inversionista.

Espacio intencionalmente en blanco



## OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

Los objetivos que persigue **INVEX** al participar como intermediario en operaciones de futuros, intercambio de flujos y de opciones, son los siguientes:

- Ofrecer a sus clientes instrumentos que permitan cubrir los riesgos financieros a los que actualmente se encuentran expuestos.
- Ofrecer a sus clientes alternativas que le permitan obtener rendimientos o precios garantizados, o bien asegurar a valor presente, en términos nominales o reales, la suficiencia de recursos para cumplir compromisos futuros.
- Contribuir a incrementar la liquidez en los mercados de productos financieros derivados al fomentar oferta y demanda adicional.
- Diversificar la gama de productos y servicios que proporciona **INVEX**, considerando una fuente alternativa de ingresos la realización de operaciones derivadas.
- Disponer de instrumentos que le permitan a **INVEX** cubrirse contra riesgos derivados por fluctuaciones en los factores financieros que afectan sus posiciones propias.
- Colaborar al desarrollo eficaz del mercado de derivados con calidad en el servicio y precios competitivos.

## CONTRAPARTES ELEGIBLES

**INVEX** sólo celebrará operaciones derivadas con aquellas contrapartes que hayan sido aprobadas por el Comité de Crédito del Banco de México, tratándose de no intermediarios y en el caso de éstos, solo con aquellos aprobados por el comité de riesgos y que tengan la autorización de Banco de México que resulte aplicable.

Los riesgos que se asuman al celebrar operaciones derivadas y otras operaciones de plazo con intermediarios financieros estarán sujetos a los límites autorizados para las distintas contrapartes, en función al grupo en el cual se encuentren clasificadas por el comité de riesgos.

En las operaciones derivadas que celebre **INVEX** con otros intermediarios podrá convenir no constituir garantías.

**INVEX** sólo podrá realizar operaciones financieras derivadas, con: instituciones financieras que cuenten con la autorización del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados. Personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que actúen como participantes y que reúnan los requisitos establecidos en el manual de crédito de **INVEX** y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran por dichas operaciones de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Riesgo de Crédito, la UAIR y el manual de derivados de **INVEX**.

Las operaciones sólo se podrán realizar con participantes con los que se tenga alguna relación contractual en **INVEX**.

## PRINCIPALES PARTICIPANTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El esquema de administración de Riesgos que observa **INVEX**, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el consejo de administración a propuesta del comité de riesgos de **INVEX** Banco, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el comité de riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo a los consejos de administración de **INVEX** y de sus subsidiarias, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las instituciones antes mencionadas, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

## ESQUEMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento a la normatividad en la materia, **INVEX** cuenta con un esquema de administración de riesgos que consolida operaciones derivadas y los demás negocios en los que las instituciones incurren, que considera la gestión de los siguientes tipos de riesgos:

### I. RIESGOS DE MERCADO

Se han implementado metodologías de tipo valor en riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, así como mediciones de estrés, consistente en cuantificar las pérdidas potenciales dados escenarios de poca frecuencia pero de muy alto impacto, así como análisis de sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando movimientos preestablecidos.

### II. RIESGOS DE CRÉDITO

Inicialmente se cuenta con una evaluación interna de las contrapartes, diferenciando distintos niveles de riesgos para los bancos y casas de bolsa existentes, considerando evaluaciones de empresas calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa. Asimismo se realizan mediciones de pérdidas esperadas, correspondiente a estimar el riesgo de emisor o contraparte por mantener posiciones que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de **INVEX** Banco, dados el grupo de riesgos del emisor o contraparte y el plazo a vencimiento, pérdidas potenciales en derivados, la cual es una estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento.

### III. RIESGOS DE LIQUIDEZ

Se han implementado análisis de brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones. Por otra parte, se realizan mediciones de pérdidas por venta forzosa de activos, consistente en estimar la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución en cuestión tuviera necesidades extremas de liquidez.

### IV. RIESGO OPERACIONAL

El procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en las instituciones, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior del intermediario, correspondiendo a la alta dirección la selección de las medidas a implementar.

## MERCADOS DE NEGOCIACIÓN

**INVEX** Banco opera tanto en mercados reconocidos, en México en el mercado mexicano de derivados (MEXDER) y en el extranjero (principalmente en los Estados Unidos de América, Chicago Board); así como, directamente con otros intermediarios financieros autorizados (Mercado extrabursátil u OTC).

## FINALIDAD

La finalidad es preponderantemente de carácter especulativo, con excepción de las operaciones en futuros y forwards sobre el tipo de cambio, las cuales también son pactadas con carácter de cobertura en el caso de **INVEX** Banco.

## FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Todas las operaciones son realizadas por cuenta propia, empleando los recursos de las tesorerías de las entidades y de acuerdo con líneas de contraparte otorgadas por los distintos participantes o bien de acuerdo con las garantías exigibles por los mercados, sin necesidad de disponer de fuentes específicas de liquidez.

## EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

Los principales factores de riesgo identificados, los cuales son cubiertos por la administración de riesgos implementada en **INVEX**, corresponden a los siguientes:

Variaciones en los niveles de los subyacentes (tasas de interés, divisas, acciones o índices accionarios).

Incumplimiento de las contrapartes, principalmente en operaciones celebradas en mercados extrabursátiles.

Contracción de los mercados en situaciones atípicas que impidan la celebración de operaciones contrarias para cerrar posiciones previamente adquiridas a niveles de mercado.

Insuficiencia de recursos líquidos o valores para hacer frente a llamadas de margen al participar en mercados reconocidos, estando directamente relacionados con las variaciones en los niveles de los subyacentes, principalmente.

Fallas en los procesos o sistemas, errores humanos o eventos externos; es decir, riesgos operacionales.

Espacio intencionalmente en blanco

# REPORTE SOBRE LAS POSICIONES QUE MANTIENE INVEX BANCO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

## INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS

Al cierre del trimestre, **INVEX** Banco no tuvo incumplimientos a los contratos.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA

### BANCO INVEX, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

#### Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2022

Cifras en miles de pesos

Tipo de derivado valor o contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Valor del activo subyacente / variable de referencia	Monto nominal / valor nominal		Valor Razonable		Montos de Vencimientos por año		Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía		
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	menor a 12 meses	mayor a 12 meses			
Futuros	Negociación Compra	T-BONDS	0	0	0	0	0	0			
		EURO-BUND	0	0	0	0	0	0			
	Negociación Venta	T-BONDS	0	0	0	0	0	0			
		EURO-BUND	0	0	0	0	0	0			
Forward	Negociación Compra	USD/MXN	1,460,205	1,411,767	(601,525)	(26,026)	(47,239)	(554,286)	Efectivo		
		EUR/MXN	11,230	10,127	(16,446)	(22,269)	0	(16,446)	Efectivo		
		USD/COP	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
		Subasta cambiaria	60,000	60,000	0	0	0	0	Efectivo		
	Negociación Venta	USD/MXN	1,317,254	1,260,134	812,109	100,307	114,793	697,316	Efectivo		
		EUR/MXN	11,230	10,127	16,726	22,450	0	16,726	Efectivo		
		USD/COP	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
Opciones	Negociación Compra	Sobre Tasas de Interes:	TIE 28	9,561,211	9,415,175	122,330	140,462	99,559	22,771	Efectivo	
			Sobre Tasas de Interes Libor Dlis:	LIB/ USD	92,667	95,604	8,126	8,299	8,126	0	Efectivo
	Sobre Divisas:	USD/MXN	1,039,986	911,639	43,001	20,838	31,566	11,436	Efectivo		
		EUR/MXN	38,775	985	1	1	0	1	Efectivo		
		USD/COP	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
		EUR/USD	0	98,077	0	72	0	0	Efectivo		
	Sobre Valores:	Bonos		1,490	2,037	1,490	2,037	1,490	0	Efectivo	
	Negociación Venta	Sobre Tasas de Interes:	TIE 28	9,090,911	8,971,229	(119,089)	(135,974)	(99,678)	(19,411)	Efectivo	
			Sobre Tasas de Interes Libor Dlis:	LIB/ USD	92,667	95,604	(8,126)	(8,219)	(8,126)	0	Efectivo
		Sobre Divisas:	USD/MXN	1,039,986	1,394,689	(43,051)	(21,075)	(31,617)	(11,435)	Efectivo	
			EUR/MXN	38,775	985	(1)	(1)	0	(1)	Efectivo	
			USD/COP	0	0	0	0	0	0	Efectivo	
			EUR/USD	0	0	0	(39)	0	0	Efectivo	
		Sobre Valores:	Bonos		18	2,055	(18)	(2,055)	(18)	0	Efectivo
Swaps	Negociación Compra	USD/MXN	5,629,815	5,610,133	(50,433)	485	(50,380)	(53)	Efectivo		
		TIE 28	21,365,152	12,865,152	(287,590)	(355,026)	(175,175)	(112,415)	Efectivo		
		LIBOR	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
		MEXDER TIE28	35,931,400	65,649,400	(588,538)	(803,768)	(231,633)	(356,905)	Efectivo		
	Negociación Venta	USD/MXN	6,061,494	2,981,821	86,493	61,410	92,018	(5,525)	Efectivo		
		TIE 28	23,359,844	54,874,844	281,208	391,872	172,646	108,562	Efectivo		
		LIBOR	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
		MEXDER TIE28	53,198,500	84,734,500	674,394	1,129,418	193,777	480,617	Efectivo		
	Cobertura Compra	TIE 28	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
		MEXDER TIE28	0	0	0	0	0	0	Efectivo		
	Cobertura Venta	TIE 28	462,000	592,491	2,295	3,421	672	1,623	Efectivo		
		MEXDER TIE28	600,000	600,000	6,514	12,610	6,514	0	Efectivo		

Los colaterales en los instrumentos financieros derivados son por la posición neta en riesgo de cada contraparte, razón por la cual no se puede mostrar por instrumento financiero derivado.

## ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Para realizar las pruebas de sensibilidad en el valor razonable y en los flujos de los instrumentos financieros derivados que **INVEX** Banco opera, se utilizaron 3 escenarios (probable, posible y remoto) intentando simular situaciones adversas, en los cuales se aplican las siguientes variaciones porcentuales a los niveles de los respectivos subyacentes.

	PROBABLE	POSIBLE	REMOTO
Variación	+10%	+25%	+50%
	-10%	-25%	-50%

Las posiciones en instrumentos derivados mantenidas al 30 de junio se dividieron en 2 grupos según el tipo de subyacente, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

TASAS	DIVISAS	ACCIONES
Swaps de TIIE (MEXDER)	Forward de Dólar	Opciones sobre acciones
Swaps de TIIE (OTC)	Forward de Euro	
Swaps de SOFR	Opciones de Dólar	
Opciones de Libor	Cross Currency Swaps	
Opciones de TIIE		
Opciones sobre futuros de bonos		

En seguida se presentan las tablas con los resultados de sensibilidad de la valuación de los instrumentos derivados respecto al subyacente (cifras en millones de pesos):

	PROBABLE +10%	POSIBLE +25%	REMOTO +50%	PROBABLE -10%	POSIBLE -25%	REMOTO -50%
<b>Divisas</b>	70.094	175.236	350.472	-70.094	-175.236	-350.472
<b>Tasas</b>	269.473	651.713	1,236.447	-282.202	-731.532	-1,558.412
<b>Acciones</b>	2.118	2.627	3.674	1.190	0.599	0.110
<b>Suma</b>	341.685	829.576	1,590.593	-351.106	-906.169	-1,908.774

Espacio intencionalmente en blanco

Para presentar la estimación del cambio en los flujos netos futuros generados por las posiciones (flujos activos menos flujos pasivos) se utilizaron horizontes de tiempo de 180, 360, 540, 720 y mayores a 720 días. Los resultados (no acumulados) se muestran en las siguientes tablas:

PROBABLE +10%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
<b>Divisas</b>	265.669	-105.060	-2.733	-3.277	-104.949
<b>Tasas</b>	48.086	87.195	78.278	58.452	82.397
<b>Acciones</b>	0.331	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	314.086	-17.865	75.545	55.175	-22.552

PROBABLE -10%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
<b>Divisas</b>	-265.669	105.060	2.733	3.277	104.949
<b>Tasas</b>	-48.095	-87.188	-78.279	-58.452	-82.397
<b>Acciones</b>	-0.470	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	-314.234	17.872	-75.546	-55.175	22.552

POSIBLE +25%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
<b>Divisas</b>	664.172	-262.651	-6.831	-8.194	-262.373
<b>Tasas</b>	120.175	217.955	195.692	146.137	205.993
<b>Acciones</b>	0.557	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	784.904	-44.696	188.861	137.943	-56.380

POSIBLE -25%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
<b>Divisas</b>	-664.172	262.651	6.831	8.194	262.373
<b>Tasas</b>	-120.215	-217.941	-195.685	-146.130	-205.992
<b>Acciones</b>	-0.794	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	-785.181	44.710	-188.854	-137.936	56.381

Espacio intencionalmente en blanco

<b>REMOTO +50%</b>					
	<b>180 días</b>	<b>360 días</b>	<b>540 días</b>	<b>720 días</b>	<b>&gt;720 días</b>
<b>Divisas</b>	1,328.344	-525.302	-13.663	-16.387	-524.746
<b>Tasas</b>	240.323	435.882	391.388	292.290	411.993
<b>Acciones</b>	2.181	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	1,570.848	-89.420	377.725	275.903	-112.753
<b>REMOTO -50%</b>					
	<b>180 días</b>	<b>360 días</b>	<b>540 días</b>	<b>720 días</b>	<b>&gt;720 días</b>
<b>Divisas</b>	-1,328.344	525.302	13.663	16.387	524.746
<b>Tasas</b>	-239.895	-435.345	-391.354	-292.260	-411.984
<b>Acciones</b>	-0.794	0.000	0.000	0.000	0.000
<b>Suma</b>	-1,569.033	89.957	-377.691	-275.873	112.762

Espacio intencionalmente en blanco

## INFORMACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

### INVEX BANCO

#### OBJETIVO

El objetivo de la actividad de administración de riesgo en general es el identificar los riesgos mantenidos por la Institución, cuantificarlos y llevar a cabo un seguimiento y control de los mismos, procurando de esta forma una toma de riesgos que le permita una adecuada solvencia y capacidad de financiar sus operaciones y compromisos de liquidez.

Los objetivos de la administración de los riesgos particulares son los siguientes. En materia de riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales por fluctuaciones en variables como precios accionarios, niveles de tasas de interés y tipos de cambio. En materia de riesgo de crédito, lo propio respecto del posible incumplimiento de acreditados, contrapartes y emisores. En cuanto a riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la institución así como los compromisos futuros de flujos de efectivo a cargo de la Institución, así como considerar las pérdidas en que podría incurrirse en caso de requerir liquidar alguna posición para poder allegarse de recursos. Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, el identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por la actuación de terceros (con o sin relación con **INVEX**), por resoluciones judiciales desfavorables, por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos, entre otras.

#### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El esquema de Administración de Riesgos que observa **INVEX**, acorde al marco normativo en la materia, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitorear la situación de los mercados e identificar los riesgos que se podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

#### POLÍTICAS GENERALES DE RIESGO

Entre las principales políticas de riesgos definidas por la Institución, se encuentran:

- Como mecanismo general de mitigación de riesgos, se procede definiendo mediciones de riesgos y niveles máximos a ser respetados con base en el capital de la Institución, con el objeto de mantener un nivel de solvencia y de liquidez acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, definirá las metodologías para la medición de riesgos adicionales a las establecidas por la regulación y sus insumos.
- Será responsabilidad de la UAIR asegurar que las herramientas empleadas por la Institución utilicen los elementos mencionados en la política anterior.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará y propondrá al Consejo de Administración los umbrales máximos que las mediciones de riesgos principales deberán respetar.



- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará las mediciones principales que requieran de escenarios alternos y procederá a su definición, siempre respetando lo requerido por la regulación.
- Las áreas de negocio, utilizando en su caso las herramientas que la UAIR deba poner a su alcance y/o el apoyo que ésta última deba de proporcionarles, deberán asegurarse (previo a la contratación de posiciones de riesgo importantes) que las mediciones principales no serán excedidas, para lo cual se considerarán los niveles de riesgos vigentes.
- Por ninguna razón las áreas de negocios podrán incurrir en excesos de riesgos premeditados, salvo los autorizados previamente por el Comité de Riesgos tras llevar a cabo los análisis pertinentes.
- En el caso de excesos de riesgo ocasionados por causas ajenas a las áreas de negocio, por ejemplo ocasionados por movimientos de mercados, el Comité de riesgos definirá la estrategia a seguir para ubicar las mediciones dentro de los parámetros establecidos, misma que deberá ser implementada por las áreas de negocios correspondientes.
- Para asegurar la calidad de la administración de riesgos, anualmente el área de Auditoría interna llevará a cabo una auditoría que revise que esta actividad se desarrolla en cumplimiento con lo establecido por la Institución y por la regulación vigente, la cual será complementada por una revisión técnica a los modelos y sistemas de riesgos que la UAIR realizará cada dos años.

## POLÍTICAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE RIESGOS ESPECÍFICOS

### V. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

La Institución mantiene dos tipos generales de posiciones en acciones: aquellas en las cuales busca obtener una plusvalía (siendo estas inversiones en acciones con cotización pública) y aquellas adquiridas con propósitos estratégicos, con objeto de permitir participar en ciertas líneas de negocio (correspondiendo a posiciones en acciones de empresas que no cotizan en bolsa).

Las políticas de mitigación de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

### VI. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS

Las políticas de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

### VII. RIESGO DE CRÉDITO DE CARTERAS

**INVEX** calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo su cartera crediticia) utilizando el método estándar. Como principales portafolios se identifican los correspondientes a las carteras comercial, de tarjeta de crédito y de factoraje, así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios.

En concordancia con lo establecido por la regulación en la materia, para calcular los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito para exposiciones crediticias, títulos de deuda, reportos y operaciones derivadas de personas morales, **INVEX** considera en todos los casos los ratings emitidos por las agencias calificadoras Standard & Poors, Fitch, Moody's, HR Ratings y Verum.

En cuanto a asignación de calificaciones de emisiones públicas a activos comparables, **INVEX** únicamente utiliza: i) calificaciones del emisor o ii) calificaciones de emisiones particulares.

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigantes de riesgo de crédito, en adición a la definición de límites de riesgo por pérdidas potenciales y concentración de cartera, **INVEX** procede determinando en la etapa de análisis de operaciones crediticias la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del acreditado y del riesgo de la operación estableciéndolas en su caso dentro de las condiciones contractuales de la operación; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente la misma, estando en posibilidades de exigir el prepago del crédito aún en caso que el acreditado no presente retraso de pago alguno o deterioro en su capacidad financiera.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la calificación de la cartera de crédito sujeta a mantener garantías, actividad realizada conforme a lo requerido por la regulación en la materia por el área denominada Riesgo de crédito con el apoyo del área de Administración respecto del valor de las garantías reales financieras.

Las garantías reales mantenidas por **INVEX** presentan una alta diversificación, contándose tanto con instrumentos de deuda y accionarios así como bienes muebles e inmuebles. Su riesgo de mercado varía ente riesgo de tasas y sobretasas nacionales, niveles de precios accionarios y los correspondientes a los bienes inmuebles. Finalmente, se mantienen exposiciones a riesgo de crédito tanto gubernamental, bancario y corporativo.

En el caso de garantías personales, no se requieren características particulares que deban mantengan los diversos garantes, por lo que el tipo de garantes mantenido es variado. El único requerimiento está dado por mantener un alto nivel de solvencia, y en sí del resto de las variables requeridas, para generar una calificación (interna para efectos regulatorios) B1 o superior.

## **VIII. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS**

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigante del riesgo de crédito en operaciones financieras, incluyendo las operaciones derivadas, la institución cuenta con la definición de límites de riesgo con las contrapartes, los cuales se calculan aplicando un factor al capital mantenido por la contraparte, lo cual es complementado considerando la calidad crediticia basada en la calificación otorgada por las agencias calificadoras así como por un factor en función del plazo de vencimiento de la operación, para llegar de esta forma a una estimación del riesgo en las posiciones mantenidas, o dicho de otra forma, de capital asignado a la operación.

Adicionalmente, **INVEX** procede determinando en la etapa de análisis de operaciones derivadas con clientes la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del intermediario / cliente y del riesgo de la operación.

Asimismo, ha incorporado la práctica de mercado de celebrar contratos en operaciones de reporto y derivados donde se establece el proceso a través del cual, en caso de que el valor de las obligaciones netas del cliente rebasen un monto definido en el contrato, ella tendrá que constituir garantías a favor de la parte acreedora en un plazo establecido; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente las operaciones para limitar o evitar las pérdidas que un incumplimiento generaría.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la verificación del cumplimiento de los saldos a favor no garantizados establecidos en los contratos de operaciones de reporto y derivados la cual es efectuada por el área de Administración.

Las principales garantías reales mantenidas en operaciones derivadas están dadas por recursos en efectivo, mismos que por definición no mantienen riesgo de mercado ni de crédito.

En materia de garantías reales para operaciones de reporto, toda vez que las principales operaciones realizadas son sobre valores gubernamentales a tasa variable y en menor medida de tasa fija, las principales garantías de estas operaciones, dadas por las garantías iniciales, corresponden a este tipo de instrumentos. Por ello su principal riesgo de radica en riesgo de sobretasas y tasas nacionales, y el crediticio en la capacidad de pago del gobierno federal.

En cuanto a las principales contrapartes en operaciones derivadas, estas corresponden a intermediarios (principalmente instituciones bancarias) cuya calificación en escala nacional a corto plazo se ubica en la categoría A1 o equivalente.

Con referencia a las políticas para establecer reservas de crédito, favor de consultar la Nota 2 a los estados financieros dictaminados.

Por otra parte, las operaciones derivadas realizadas con personas morales distintas a intermediarios financieros son preponderantemente de carácter de cobertura para el cliente, analizando la existencia del riesgo a cubrir en la etapa de evaluación de la operación por parte del Comité de Crédito, controlando de esta forma el riesgo de correlación adversa.

## **IX. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Para mitigar el riesgo que podría generar el otorgamiento de créditos a largo plazo, **INVEX** hace uso de financiamiento de la Banca de desarrollo y Fondos de fomento para obtener recursos, mismo que fondea un porcentaje importante de este tipo de operaciones.

Por otra parte, toda vez que la fuente de financiamiento primordial en el caso de los valores mantenidos con fines de negociación está dada por las operaciones de reporto, la Institución mantiene una política que requiere que la inmensa mayoría de estas posiciones correspondan a instrumentos gubernamentales de alta liquidez que aseguren la posibilidad de acceder a este tipo de fondeo.

Complementariamente, una vez atendidas las necesidades de fondeo de los activos crediticios, de las posiciones en valores y de los activos líquidos requeridos, el exceso de recursos mantenidos por los clientes son canalizados a inversiones en reporto que son correspondidas con iguales operaciones de naturaleza contraria con el mercado. Ello permite a la Institución evaluar el monto de recursos adicionales de la clientela a los que tiene acceso para ser considerados en la planeación de su crecimiento futuro de activos o poder ser canalizados al fondeo de la Institución en caso de eventos de iliquidez en general.

## **X. RIESGO OPERACIONAL**

El método de cálculo de requerimientos de capitalización por este tipo de riesgo corresponde al método regulatorio conocido como método del indicador básico.

Las políticas y procedimientos particulares para gestionar este tipo de riesgos corresponden a lo siguiente:

1. La gestión general consiste en la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos operacionales así como los controles establecidos, requiriéndose la definición de controles adicionales, denominados planes de mitigación, de acuerdo a condiciones establecidas para tal efecto.
2. El procedimiento general referente a las técnicas de cuantificación y seguimiento de riesgo operacional son:
  - a) Las evaluaciones de riesgos son conducidas anualmente por la UAIR junto con las áreas internas participantes de los procesos, categorizando estas últimas la posible frecuencia e impacto económico de los riesgos presentes en los procesos en que participan así como registrando los controles.
  - b) La identificación de eventos de pérdida es realizado por contactos designados por las áreas internas, reportando los mismos a la UAIR para registrar los niveles de impacto económico que se presentan en la Institución.
  - c) La definición de los riesgos prioritarios así como de los indicadores de riesgo operacional, a propuesta de la UAIR, es autorizada por el Comité de riesgos, y sus niveles igualmente es reportado por las áreas internas a la UAIR periódicamente.
3. El Comité de riesgos establecerá los niveles de tolerancia y la(s) medición(es) para los que se deberán establecer planes de mitigación, con la medición dada por la técnica de Evaluaciones de riesgos.
4. Las diferentes áreas de control relacionadas con la implementación y revisión de controles realizarán seguimientos a las otras técnicas para identificar las necesidades de planes de mitigación así como el seguimiento de su implementación.

## **BURSATILIZACIONES**

A la fecha de reporte, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios, limitando su actividad a: i) la inversión esporádica en algunos títulos que correspondan a este tipo de instrumentos; ii) la posibilidad de sugerir a clientes tanto este como cualquier otro tipo de valores que considere apropiados para su perfil de riesgo; y iii) actuar como fiduciario de emisiones de este tipo de valores. En los primeros dos incisos la participación de la Institución es bastante limitada; en el tercero la participación de **INVEX** es mayor dada la importante presencia de mercado mantenida en el negocio fiduciario. Los riesgos generados por el inciso i) son riesgos de mercado de tasas de interés con los cuales se calcula el valor presente de los títulos, el riesgo de liquidez en caso de necesidad de venta forzosa, así como los riesgos inherentes de las posiciones subyacentes; por el inciso ii) y iii) la responsabilidad de fungir como asesor de inversiones y de administrador de activos, de manera correspondiente.

La valuación de las inversiones en este tipo de instrumentos se lleva a cabo utilizando el precio actualizado de valuación proporcionado por el proveedor de precios contratado.

Los tipos de fideicomisos en los cuales **INVEX** Banco participa como fiduciario emisor, de acuerdo a la naturaleza de los subyacentes bursatilizados que han sido aportados por los fideicomitentes, son:

Certificados bursátiles:

- Derechos de cobro carreteros
- Derechos de cobro de contrato de prestación de servicios de largo plazo
- Derechos de cobro de la operación de un hospital
- Derechos de cobro de impuestos y/o participaciones federales
- Derechos de cobro comisiones
- Derechos de cobro de certificados de infraestructura educativa
- Cartera de créditos educativos
- Cartera de créditos arrendamientos
- Cartera de créditos al consumo de trabajadores
- Cartera de créditos automotrices
- Cartera de créditos factoraje
- Cartera de microcréditos
- Cartera de créditos hipotecarios

Certificados de capital de desarrollo:

- Acciones de empresas mexicanas no listadas en bolsa

Fibras y fideicomisos hipotecarios:

- Derechos inmobiliarios

Fibras E

- Acciones de empresas mexicanas dedicadas a proyectos de energía e infraestructura.

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPI).

- Acciones de empresas no listadas en bolsa.

Finalmente, las empresas calificadoras que han sido empleadas en las bursatilizaciones donde **INVEX** Banco ha participado como fiduciario, de manera indistinta por tipo de fideicomiso, han sido Fitch Ratings, HR Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Espacio intencionalmente en blanco

## ALCANCE Y NATURALEZA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los sistemas de medición de riesgo con que cuenta la Institución corresponden a: i) sistema integral de administración de riesgos, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgos de mercado tanto de posiciones en valores como del resto del balance, de crédito y de liquidez; ii) sistemas cuenta de inversión de desarrollo interno y QAID, de desarrollo externo, utilizado para efectuar mediciones y generar reportes íntegros de riesgo de contraparte consolidado; iii) sistema Ambit Focus, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y para efectuar mediciones regulatorias y generar información a incorporar en reportes de riesgos de liquidez.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en softwares de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas de riesgos que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

## REPORTES DE RIESGOS

Los reportes de medición de riesgos que realiza la Institución corresponden a:

- Límites de Riesgo de Tasa de Interés
- Límites de Riesgo de Mercado Accionario
- Informe Ejecutivo de Riesgos de Mercado
- Informe de Seguimiento de Riesgos de mercado
- Límites de Operaciones de Cambios
- Límites de riesgo de operaciones sujetas a riesgo de contraparte con intermediarios
- Riesgo de contraparte en operaciones derivadas con clientes
- Informe de la Cartera de Crédito Comercial
- Informe de la Cartera de Crédito de Consumo
- Pérdidas Esperadas y No Esperadas
- Límite de pérdidas potenciales (no esperadas)
- Brechas de Liquidez
- Brechas de Reapreciación
- Sensibilidad del Margen de Tesorería
- Pérdida por venta forzosa
- Coeficiente de cobertura de liquidez
- Pruebas de estrés de riesgo de liquidez
- Incidencias e impacto de eventos de pérdida
- Índice de capitalización
- Razón de apalancamiento

## METODOLOGÍAS

### I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

Metodologías. i) Valor en Riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones principalmente en los precios de las acciones e índices accionarios, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo y ii) Medida de estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolios, experimentada durante el periodo de tiempo en que la bolsa de valores donde cotice haya presentado la mayor alza o peor caída consecutiva.

Parámetros. i) VaR: método histórico, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés, el periodo de mayor alza consecutiva considerado corresponde del 9 al 13 de marzo de 2009 (IPC) y del 23 al 26 de marzo de 2020 (S&P), mientras que la peor caída consecutiva corresponde del 13 al 23 de marzo de 2020 (IPC) y del 10 al 12 de marzo de 2020 (S&P).

El VaR se aplica a todas las posiciones accionarias que coticen en bolsa e instrumentos derivados con subyacente accionario que cotice en bolsa. La Medida de estrés a las posiciones anteriores, exceptuando las conservadas a vencimiento.

## II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES)

Metodologías. i) VaR, como la estimación de la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los niveles de tasas de interés, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, ii) Medida de Estrés, considerando bajo la metodología de VaR situaciones extremas en la volatilidad de los niveles de las tasas de interés y iii) Análisis de Sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos / decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.

Parámetros. i) VaR: simulación Montecarlo, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés: los parámetros anteriores y la volatilidad presentada en días posteriores al 11 de septiembre de 2001; iii) Análisis de Sensibilidad, cambios de +/- 50 puntos base (p.b.) para tasas de interés nominales locales, extranjeras y tasa real local, ambas con plazo menor o igual a un año, decreciendo proporcionalmente de conformidad con el plazo en años cuando éste es mayor a uno (dos para tasas nominales locales), permaneciendo fijas a partir de 5 años; en el caso de sobretasas se usa un desplazamiento de +/- 3 p.b. para instrumentos que reprecien diariamente y +/- 5 para instrumentos con plazo de depreciación mayor.

Las mediciones se aplican a todos los títulos de deuda bursátiles e instrumentos derivados cuyo subyacente sea susceptible a movimientos en tasas de interés, con excepción de los adquiridos para mitigar el riesgo de mercado de posiciones no bursátiles como créditos. Asimismo, las mediciones se aplican a las distintas clasificaciones contables del rubro de inversiones mantenidas.

## III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Metodología. Variación de los ingresos financieros ante movimientos de tasas de interés, la cual calcula la pérdida en el valor presente del margen que generarán las posiciones hasta su vencimiento, de presentarse un incremento / decremento paralelo predeterminado en las tasas de revisión y de valor presente. Los desplazamientos de tasas nominales en pesos son de +/- 100 p.b. y de +/- 50 p.b. para tasas reales en pesos y tasas extranjeras. La frecuencia de esta medición es mensual.

Portafolios considerados: Disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. Cabe señalar que la Institución no ofrece a sus clientes depósitos a la vista, los cuales los sule por depósitos a muy corto plazo. Los créditos se consideran liquidarán sus flujos de acuerdo a los establecido contractualmente, existiendo mitigantes para el riesgo de prepago de acuerdo a lo establecido en la subsección correspondiente dentro de las Políticas, procesos y estrategias de riesgos específicos.

## IV. RIESGO DE CRÉDITO

Metodologías cartera de crédito. i) Análisis de concentración, consistente en la revisión periódica de la cartera de crédito, con el propósito de diversificarla y evitar concentraciones excesivas, ii) Determinación de reservas, a través de estimar pérdidas por incumplimiento de los acreditados con base en diversas variables como retraso en los pagos (cartera al consumo) o análisis de su situación financiera, experiencia de pago, situación general de la industria y garantías del crédito (cartera comercial) y iii) Pérdidas esperadas y no esperadas, correspondiendo la primera de ellas a una estimación alterna de reservas con base en el promedio de cada segmento o categoría de riesgo (probabilidad de incumplimiento) dada por la determinación de reservas individual, según (ii) y suponiendo coberturas por garantías distintas, riesgo nulo para los montos garantizados y un porcentaje de recuperación en caso de incumplimiento (nivel de confianza del 50%), en tanto que la segunda corresponde a las pérdidas por incumplimientos con un nivel de confianza alto (mayor al 90%) bajo el mismo modelo.

Parámetros. i) Análisis de concentración: categorías de calificación, plazos, montos y actividad económica; Determinación de reservas, los establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; ii) Pérdidas esperadas y no esperadas, crédito comercial: porcentaje de recuperación del 20%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año y un nivel de confianza del 99% para pérdidas no esperadas; crédito al consumo: porcentaje de recuperación del 0%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año.

Las mediciones se aplican a la totalidad de la cartera de crédito, con excepción de las pérdidas no esperadas aplicadas únicamente a la cartera comercial.

Metodologías para riesgo de contraparte (entidades financieras). i) Calificación interna: cuatro niveles de riesgos para clasificar a los intermediarios utilizando evaluaciones de calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa; ii) Pérdida esperada: estimación del riesgo de posiciones mantenidas dadas garantías, grupo de riesgos del emisor o contraparte y plazo a vencimiento; y iii) Pérdida potencial en derivados, estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento con un nivel de confianza dado.

Parámetros.i) Calificación interna: proporción entre riesgos del Grupo I (mínimo riesgo) y Grupo III (riesgo moderado) 20%, y entre Grupo II (bajo riesgo) y Grupo III 40%. No se realizan operaciones con contrapartes del Grupo 4. ii) Pérdida esperada: probabilidad de incumplimiento del Grupo III de 8% y factor en función al plazo a vencimiento de 10% a 100%, nivel de confianza de 99%; para contrapartes individuales sólo se utiliza un nivel de confianza de 95%.

Se califican los grupos financieros existentes considerando los bancos y casas de bolsa integrantes, o estas instituciones individualmente de no pertenecer a uno. La medida de pérdida esperada se aplica a las que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de la **INVEX** mantenidas con casas de bolsa y bancos. La pérdida potencial en derivados se aplica al portafolio de operaciones derivadas extrabursátiles mantenido con casas de bolsa y bancos.

## V. RIESGO DE LIQUIDEZ

Metodologías. i) Brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones; ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, estima el costo adicional en que incurriría la institución por fondear los activos hasta su vencimiento durante el plazo aún no cubierto por los pasivos contratados en caso de que este costo se incrementara cierto nivel predeterminado; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, estima la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez.

Parámetros. ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, incrementos en el costo de fondeo de 20 p.b.; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Toda vez que las primeras dos metodologías se utilizan para analizar el riesgo del negocio de crédito y su fondeo (posiciones no bursátiles) así como otras operaciones relacionadas con esta actividad, los portafolios a que se les aplican las medidas son, tratándose de Brechas de liquidez y reprecación así como variación de los ingresos financieros al costo de fondeo: Disponibilidades, inversiones en valores (posiciones propias), cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. En el caso de la Estimación de pérdida por venta forzosa de activos, los portafolios considerados son: acciones que coticen en bolsa, instrumentos de deuda bursátiles e instrumentos derivados con mercado secundario.

## VI. RIESGO OPERACIONAL

El primer procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar.

En adición, las áreas proceden a identificar las pérdidas económicas que se presentan en la operación de **INVEX** y reportarlas a la UAIR para contar con una referencia real contra la cual comparar los niveles de las evaluaciones anteriores, así como para definir por cuenta propia de esta medición si son necesarios planes de mitigación.

Asimismo, para los riesgos operacionales definidos como prioritarios, se identifican métricas cuantitativas relacionadas con los mismos para dar seguimiento a su evolución.

## VII. RIESGO TECNOLÓGICO

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

## VIII. RIESGO LEGAL

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia Institución.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA (EXPOSICIONES <sup>2</sup>)

### I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

A continuación se presentan los requerimientos de capital desglosados por rango de ponderadores de riesgo de mercado al cierre del periodo:

Riesgo de Mercado	Requerimiento
Ops con Acciones	6
Ops sobre Canastas Accionarias	0
Ops sobre Índices Accionarios	0
Certificados Bursátiles	0
<b>Total</b>	<b>6</b>
<b>Riesgo de Crédito</b>	<b>33</b>

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado accionario bajo la metodología histórica descrita previamente de \$1 millón de MXP. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$1 millón es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$1 millón.

### II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES EN VALORES)

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a tasa de interés bajo la metodología de montecarlo descrita previamente de \$33 millones de pesos. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$33 millones es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$42 millones.

<sup>2</sup> Cifras en millones de MXP, salvo que se indique lo contrario. Se incorpora una magnitud \$0 en aquellos riesgos para los cuales las posiciones existentes no generan posibles pérdidas de esta naturaleza.



### III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de \$9 millones de MXP, \$0 millones de UDIS y \$1 millón de USD para las posiciones denominadas en moneda nacional, en udis y en dólares, respectivamente. Lo anterior indica que, dado el balance mantenido en la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en MXP generaría una pérdida de \$9 millón de pesos en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente, considerando las posiciones denominadas en moneda nacional. Por otra parte, movimientos desfavorables de 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en MXP y de tasas en USD generarían pérdidas de \$0 millones de UDIS y de \$1 millón de USD en la diferencia descrita previamente, correspondiente a las posiciones en udis y dólares, respectivamente.

Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de \$15 millones de pesos, de \$0 millones de UDIS y de \$1 millón de USD para las posiciones en moneda nacional, en Udis y en Dólares, respectivamente.

### IV. RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel del Coeficiente de cobertura de liquidez de 148.70%. Esto se interpreta como sigue: dados los flujos netos (flujos de salida menos flujos de entrada) potenciales a suceder en los próximos 30 días, la Institución mantiene un valor en activos líquidos para hacer frente a estas obligaciones equivalente al 148.70% de las mismas. Por último, el promedio diario del CCL el periodo fue de 152.57%.

### V. RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgos crediticios (RPRC) al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabiendo señalar que para todas ellas se emplea el Método Estándar a efectos de determinar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito.

	Saldo	RPRC
Cartera Comercial	14,980	140
Empresas ventas > 14 mill. UDIS	8,181	52
Empresas ventas < 14 mill. UDIS	3,508	61
Ent. Federativas / municipios	0	0
Proyectos fuente pago propia	2,160	21
Instituciones Financieras	1,131	5
Consumo No Revolvente	253	9
Consumo Revolvente	13,783	881
Hipotecario	50	0
<b>Cartera total</b>	<b>29,066</b>	<b>1,029</b>
	<b>Saldo promedio</b>	<b>RPRC promedio</b>
Cartera Comercial	14,560	137
Empresas ventas > 14 mill. UDIS	7,874	50
Empresas ventas < 14 mill. UDIS	3,536	61
Ent. Federativas / municipios	0	0
Proyectos fuente pago propia	2,086	22
Instituciones Financieras	1,064	5
Consumo No Revolvente	258	9
Consumo Revolvente	13,617	854
Hipotecario	45	0
<b>Cartera total</b>	<b>28,480</b>	<b>1,000</b>

Espacio intencionalmente en blanco

A continuación, se muestran las exposiciones al cierre del periodo desglosadas por principales entidades federativas y sus RPRC, por principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) y por plazo remanente del crédito (especificando el monto de tarjeta de crédito, la cual no tiene un plazo contractual).

	Ciudad de México	Jalisco	Yucatán	Nuevo León	Coahuila	Suma	Cartera total
Cartera Comercial	7,718	1,841	1,745	1,553	1,022	13,880	14,980
Consumo No Revolvente	105	67	0	81	0	253	253
Consumo Revolvente	2,512	2,341	264	989	0	6,105	13,783
Hipotecario	46	0	0	4	0	50	50
<b>Suma</b>	<b>10,380</b>	<b>4,249</b>	<b>2,009</b>	<b>2,628</b>	<b>1,022</b>	<b>20,289</b>	<b>29,066</b>

	Ciudad de México	Jalisco	Yucatán	Nuevo León	Coahuila	Suma	Reservas totales
Cartera Comercial	81	16	21	9	6	134	140
Consumo No Revolvente	1	3	0	4	0	9	9
Consumo Revolvente	165	121	16	56	0	360	881
Hipotecario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Suma</b>	<b>247</b>	<b>140</b>	<b>39</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>502</b>	<b>1,029</b>

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Servicios	Comercio	Servicios Financieros	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Cartera Total
Cartera Comercial	3,492	3,068	2,733	1,825	1,220	0	12,339	14,980
Consumo No Revolvente	0	0	0	0	0	253	253	253
Consumo Revolvente	0	0	0	0	0	13,783	13,783	13,783
Hipotecario	0	0	0	0	0	50	50	50
<b>Suma</b>	<b>3,492</b>	<b>3,068</b>	<b>2,733</b>	<b>1,825</b>	<b>1,220</b>	<b>14,086</b>	<b>26,425</b>	<b>29,066</b>

	Tarjeta de crédito	Hasta 1 año	Mayor a 1 año y menor a 3 años	Mayor a 3 años	Cartera total
Cartera Comercial	0	1,145	3,671	10,163	14,980
Consumo No Revolvente	0	0	187	67	253
Consumo Revolvente	13,783	0	0	0	13,783
Hipotecario	0	0	0	50	50
<b>Suma</b>	<b>13,783</b>	<b>1,145</b>	<b>3,858</b>	<b>10,280</b>	<b>29,066</b>

Enseguida se presentan los principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) en cuanto a exposición, desglosada por cartera en etapas 1, 2 y 3, así como sus respectivas RPRC. Cabe destacar que el plazo (ponderado por monto) de la cartera que se mantiene en etapa 3 es de 130 días.

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Servicios	Comercio	Servicios Financieros	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Cartera Total
Etapa 1	3,492	3,068	2,733	1,825	1,160	13,543	25,801	28,442
Etapa 2	0	0	0	0	0	296	296	296
Etapa 3	0	0	20	0	61	247	328	328
<b>Suma</b>	<b>3,492</b>	<b>3,068</b>	<b>2,733</b>	<b>1,825</b>	<b>1,220</b>	<b>14,086</b>	<b>26,425</b>	<b>29,066</b>

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Servicios	Comercio	Servicios Financieros	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Reservas totales
Etapa 1	33	26	12	8	8	572	659	678
Etapa 2	0	0	0	0	0	146	146	146
Etapa 3	0	0	12	0	21	171	205	205
<b>Suma</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>29</b>	<b>890</b>	<b>1,010</b>	<b>1,029</b>

Espacio intencionalmente en blanco

Por otra parte, los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con mayores RPRC desglosado por calificación son:

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Manufactura	Servicios	Comercio	Servicios Financieros	Personas Físicas	Suma
A1	16	7	5	8	6	321	364
A2	5	0	13	0	1	89	109
B1	0	0	0	0	0	26	27
B2	0	1	0	1	0	21	23
B3	4	0	0	2	0	17	23
C1	7	0	7	0	1	35	50
C2	0	0	0	0	0	67	67
D	0	21	0	0	0	221	242
E	0	0	0	12	0	93	105
<b>Suma</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>890</b>	<b>1,010</b>

La siguiente tabla muestra los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con principales cambios absolutos en las RPRC, en adición al monto de los créditos castigados durante el periodo.

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Servicios	Construcción/Infraestructura	Manufactura	Turismo	Personas Físicas	Suma
Cambios en RPRC	6	2	-1	0.5	0.5	102	110
Castigos	0	0	0	0	0	213	213
<b>Suma</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>-1</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>315</b>	<b>323</b>

La siguiente tabla muestra las entidades federativas con mayores créditos en etapas 2 y 3 así como sus correspondientes RPRC.

	Ciudad de México	Jalisco	Yucatán	Nuevo León	Suma Cartera
Etapa 2	55	33	6	20	113
Etapa 3	111	26	25	14	176
<b>Suma</b>	<b>165</b>	<b>59</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>289</b>

	Ciudad de México	Jalisco	Yucatán	Nuevo León	Suma Reservas
Etapa 2	27	16	3	9	55
Etapa 3	56	18	16	9	100
<b>Suma</b>	<b>83</b>	<b>34</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>155</b>

La conciliación de los cambios en reservas preventivas de los créditos emproblemados para el periodo de informe es la siguiente.

RPRC inicio de periodo	34.75
RPRC de quebrantos	0.00
Incrementos (decrementos) en RPRC	0.69
<b>RPRC cierre de periodo</b>	<b>35.44</b>

A continuación, se presentan los datos de Probabilidad de incumplimiento, Severidad de la pérdida y Exposición al incumplimiento de la Cartera de Consumo, Hipotecaria de Vivienda y Comercial, cabiendo señalar que las primeras dos se presentan ponderadas por la Exposición al incumplimiento.

Cartera de Consumo	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	18,578	2.4%	74.3%
A2	2,333	5.2%	74.4%
B1	479	7.4%	74.4%
B2	312	8.9%	74.4%
B3	187	12.0%	75.0%
C1	322	14.7%	74.1%
C2	287	29.8%	75.0%
D	370	77.9%	75.0%
E	116	100.0%	81.6%
<b>Suma</b>	<b>22,984</b>	<b>5.2%</b>	<b>74.4%</b>

Cartera Comercial	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	12,177	12%	36.1%
A2	2,070	4.8%	41.7%
B1	132	4.4%	42.5%
B2	94	5.4%	44.9%
B3	164	9.3%	38.1%
C1	255	14.1%	45.8%
C2	0	0.0%	0.0%
D	67	96.1%	36.0%
E	20	80.7%	75.9%
<b>Suma</b>	<b>14,980</b>	<b>2.6%</b>	<b>37.3%</b>

Cartera Hipotecaria	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	50	1.1%	14.0%
A2	0	0.0%	0.0%
B1	0	0.0%	0.0%
B2	0	0.0%	0.0%
B3	0	0.0%	0.0%
C1	0	0.0%	0.0%
C2	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0.0%
E	0	0.0%	0.0%
<b>Suma</b>	<b>50</b>	<b>1.1%</b>	<b>14.0%</b>

## VI. MITIGANTES DE RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

La exposición cubierta por garantías personales consideradas por **INVEX** para efectos de la calificación de cartera comercial en el periodo ascendió a \$8 mil millones de pesos.

Al cierre del periodo, el monto de las garantías personales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito provenientes de Fideicomisos Públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico ascendió a \$312 millones de pesos, existentes únicamente para la cartera comercial.

Por otra parte, la exposición para la cual **INVEX** Banco esté aplicando el método integral de reconocimiento de coberturas por garantías reales es nula.

## VII. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones se presentan a continuación:

Operaciones con títulos de deuda:

Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	4,260
A+ a BBB-	1,104
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	85

Compras en reporto:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	1.0
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Ventas en reporte:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	18.0
A+ a BBB-	6.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0
Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	43.0

Compra de títulos de deuda pendientes de liquidar:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	0.0
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0
Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	0.0

Venta de títulos pendientes de liquidar:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	6.5
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0
Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	0.2

Instrumentos financieros derivados:

Intermediarios		
Calificación contraparte	Valor razonable	Beneficio de Neteo
AAA+ a AA-	740.0	171.0
A+ a BBB-	78.0	22.0
BB+ a B-	0.0	0.0
Menor a B-	0.0	0.0
No calificado	0.0	0.0
Clientes		
	Valor razonable	Beneficio de Neteo
No calificado	350.0	6.7

Garantías recibidas:

Calificación contraparte	Valor razonable
AAA+ a AA-	514.3
A+ a BBB-	61.8
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0
<hr/>	
Cientes	Valor razonable
No calificado	116.2

A continuación, se presentan la exposición agregada actual y futura con las principales contrapartes:

	Contrapartes		Total
	Exp Actual	Exp Futura (Add On)	
Contraparte 1	215.0	33.0	248.0
Contraparte 2	187.0	85.0	272.0
Contraparte 3	168.0	57.0	225.0
Contraparte 4	94.0	42.0	136.0
Contraparte 5	67.0	6.0	73.0
<b>Total del portafolio</b>	<b>1,083.0</b>	<b>335.0</b>	<b>1,417.0</b>

No existen requerimientos adicionales de garantías que la institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calidad crediticia.

## VIII. BURSATILIZACIONES

Como se ha comentado anteriormente, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios.

Al cierre del periodo la Institución mantuvo inversiones en posiciones de valores de este tipo por \$0 millones.

Finalmente, al cierre del periodo, el monto en millones de pesos registrado en cuentas de orden en este tipo de instrumentos es el siguiente:

Valor de mercado de bienes en custodia o en administración: \$2,523.

Monto de los patrimonios de fideicomisos que bursatilizan activos: \$249,047.

## IX. RIESGO OPERACIONAL

El promedio de los requerimientos de capitalización por riesgo operacional (exposición a este riesgo) presentado en el periodo ascendió a \$657 millones de pesos.

Espacio intencionalmente en blanco

## INVEX CONSUMO

### OBJETIVO

El objetivo de la actividad de administración de riesgo en general es el identificar los riesgos mantenidos por la Institución, cuantificarlos y llevar a cabo un seguimiento y control de los mismos, procurando de esta forma una toma de riesgos que le permita una adecuada solvencia y capacidad de financiar sus operaciones y compromisos de liquidez.

Los objetivos de la administración de los riesgos particulares son los siguientes. En materia de riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales por fluctuaciones principalmente en niveles de tasas de interés. En materia de riesgo de crédito, lo propio respecto del posible incumplimiento de acreditados, y en su caso de contrapartes y emisores. En cuanto a riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la institución así como los compromisos futuros de flujos de efectivo a cargo de la Institución, así como considerar las pérdidas en que podría incurrirse en caso de requerir liquidar alguna posición para poder allegarse de recursos. Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, el identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por la actuación de terceros (con o sin relación con INVEX), por resoluciones judiciales desfavorables, por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos, entre otras.

### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El esquema de Administración de Riesgos que observa **INVEX**, acorde al marco normativo en la materia, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitorear la situación de los mercados e identificar los riesgos que se podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

### POLÍTICAS GENERALES DE RIESGO

Entre las principales políticas de riesgos definidas por la Institución, se encuentran:

- Como mecanismo general de mitigación de riesgos, se procede definiendo mediciones de riesgos y niveles máximos a ser respetados con base en el capital de la Institución, con el objeto de mantener un nivel de solvencia y de liquidez acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, definirá las metodologías para la medición de riesgos adicionales a las establecidas por la regulación y sus insumos.
- Será responsabilidad de la UAIR asegurar que las herramientas empleadas por la Institución utilicen los elementos mencionados en la política anterior.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará y propondrá al Consejo de Administración los umbrales máximos que las mediciones de riesgos principales deberán respetar.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará las mediciones principales que requieran de escenarios alternos y procederá a su definición, siempre respetando lo requerido por la regulación.

- Las áreas de negocio, utilizando en su caso las herramientas que la UAIR deba poner a su alcance y/o el apoyo que ésta última deba de proporcionarles, deberán asegurarse (previo a la contratación de posiciones de riesgo importantes) que las mediciones principales no serán excedidas, para lo cual se considerarán los niveles de riesgos vigentes.
- Por ninguna razón las áreas de negocios podrán incurrir en excesos de riesgos premeditados, salvo los autorizados previamente por el Comité de Riesgos tras llevar a cabo los análisis pertinentes.
- En el caso de excesos de riesgo ocasionados por causas ajenas a las áreas de negocio, por ejemplo ocasionados por movimientos de mercados, el Comité de riesgos definirá la estrategia a seguir para ubicar las mediciones dentro de los parámetros establecidos, misma que deberá ser implementada por las áreas de negocios correspondientes.
- Para asegurar la calidad de la administración de riesgos, anualmente el área de Auditoría interna llevará a cabo una auditoría que revise que esta actividad se desarrolla en cumplimiento con lo establecido por la Institución y por la regulación vigente, la cual será complementada por una revisión técnica a los modelos y sistemas de riesgos que la UAIR realizará cada dos años.

## **POLÍTICAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE RIESGOS ESPECÍFICOS**

### **I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO**

La Institución no mantiene posiciones en este tipo de instrumentos.

### **II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS**

La Institución no mantendrá posiciones en instrumentos bursátiles sujetos a riesgo de tasas de interés (instrumentos de deuda o reportos) salvo casos excepcionales.

Las políticas de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

### **III. RIESGO DE CRÉDITO DE CARTERAS**

**INVEX** calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo su cartera crediticia) utilizando el método estándar. Como único portafolio cotidiano se identifica el correspondiente a tarjeta de crédito, y en casos excepcionales posiciones en instrumentos de deuda incluyendo operaciones de reporto.

En concordancia con lo establecido por la regulación en la materia, para calcular los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito para títulos de deuda y reportos de personas morales, **INVEX** considera en todos los casos los ratings emitidos por las agencias calificadoras Standard & Poors, Fitch, Moody's, HR Ratings y Verum.

En cuanto a asignación de calificaciones de emisiones públicas a activos comparables, **INVEX** únicamente utiliza: i) calificaciones del emisor o ii) calificaciones de emisiones particulares.

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigantes de riesgo de crédito, se identifica el proceso de selección de clientes así como la definición de límites de riesgo aplicables.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, la Institución no utiliza este tipo de mitigantes de riesgo de crédito dada la naturaleza de su negocio objetivo (tarjeta de crédito).



## **IV. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS**

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Salvo casos excepcionales, **INVEX** no mantiene operaciones con instrumentos financieros en general, y particularmente no mantiene operaciones con instrumentos derivados. Sin embargo, en caso de mantener posiciones de deuda o reportos, la institución cuenta con la definición de límites de riesgo con las contrapartes, los cuales se calculan aplicando un factor al capital mantenido por la contraparte, lo cual es complementado considerando la calidad crediticia basada en la calificación otorgada por las agencias calificadoras así como por un factor en función del plazo de vencimiento de la operación, para llegar de esta forma a una estimación del riesgo en las posiciones mantenidas, o dicho de otra forma, de capital asignado a la operación.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la verificación del cumplimiento de los saldos a favor no garantizados establecidos en los contratos de operaciones de reporto la cual es efectuada por el área de Administración.

En materia de garantías reales para operaciones de reporto, en los casos excepcionales que se realicen este tipo de operaciones se harán sobre valores gubernamentales a tasa variable y en menor medida de tasa fija, las principales garantías de estas operaciones, dadas por las garantías iniciales, corresponden a este tipo de instrumentos. Por ello su principal riesgo de radicaría en riesgo de sobretasas y tasas nacionales, y el crediticio en la capacidad de pago del gobierno federal.

Con referencia a las políticas para establecer reservas de crédito, favor de consultar la Nota 2 a los Estados Financieros Dictaminados.

## **V. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Considerando que las necesidades de financiamiento de INVEX Consumo corren a cargo de INVEX Banco, las políticas para este tipo de riesgo corresponden a aquellas implementadas por esta última institución, dadas por:

Para mitigar el riesgo que podría generar el otorgamiento de créditos a largo plazo, INVEX Banco hace uso de financiamiento de la Banca de desarrollo y Fondos de fomento para obtener recursos, mismo que fondea un porcentaje importante de este tipo de operaciones.

Toda vez que la fuente de financiamiento primordial en el caso de los valores mantenidos con fines de negociación está dada por las operaciones de reporto, INVEX Banco mantiene una política que requiere que la inmensa mayoría de estas posiciones correspondan a instrumentos gubernamentales de alta liquidez que aseguren la posibilidad de acceder a este tipo de fondeo.

Complementariamente, una vez atendidas las necesidades de fondeo de los activos crediticios, de las posiciones en valores y de los activos líquidos requeridos, el exceso de recursos mantenidos por los clientes de INVEX Banco son canalizados a inversiones en reporto que son correspondidas con iguales operaciones de naturaleza contraria con el mercado. Ello permite a tal institución evaluar el monto de recursos adicionales de la clientela a los que tiene acceso para ser considerados en la planeación de su crecimiento futuro de activos o poder ser canalizados al fondeo de la Institución en caso de eventos de iliquidez en general.

## **VI. RIESGO OPERACIONAL**

El método de cálculo de requerimientos de capitalización por este tipo de riesgo corresponde al método regulatorio conocido como método del indicador básico.

Las políticas y procedimientos particulares para gestionar este tipo de riesgos corresponden a lo siguiente:

- La gestión general consiste en la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos operacionales así como los controles establecidos, requiriéndose la definición de controles adicionales, denominados planes de mitigación, de acuerdo a condiciones establecidas para tal efecto.
- El procedimiento general referente a las técnicas de cuantificación y seguimiento de riesgo operacional son:
  1. Las evaluaciones de riesgos son conducidas anualmente por la UAIR junto con las áreas internas participantes de los procesos, categorizando estas últimas la posible frecuencia e impacto económico de los riesgos presentes en los procesos en que participan así como registrando los controles.
  2. La identificación de eventos de pérdida es realizado por contactos designados por las áreas internas, reportando los mismos a la UAIR para registrar los niveles de impacto económico que se presentan en la Institución.

3. a definición de los riesgos prioritarios así como de los indicadores de riesgo operacional, a propuesta de la UAIR, es autorizada por el Comité de riesgos, y sus niveles igualmente es reportado por las áreas internas a la UAIR periódicamente.
- El Comité de riesgos establecerá los niveles de tolerancia y la(s) medición(es) para los que se deberán establecer planes de mitigación, con la medición dada por la técnica de Evaluaciones de riesgos.
  - Las diferentes áreas de control relacionadas con la implementación y revisión de controles realizarán seguimientos a las otras técnicas para identificar las necesidades de planes de mitigación así como el seguimiento de su implementación.

## BURSATILIZACIONES

A la fecha de reporte, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios, limitando su operación con este tipo de instrumentos a la inversión excepcional en títulos de esta naturaleza.

La valuación de las inversiones en este tipo de instrumentos se llevaría a cabo utilizando el precio actualizado de valuación proporcionado por el proveedor de precios contratado.

## ALCANCE Y NATURALEZA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los sistemas de medición de riesgo con que cuenta la Institución corresponden a: i) sistema integral de administración de riesgos, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgos de mercado tanto de posiciones en valores como del resto del balance, de crédito y de liquidez; ii) sistema cuenta de inversión, de desarrollo propio, utilizado para efectuar mediciones y generar reportes íntegros de riesgo de contraparte con intermediarios; iii) sistema Ambit Focus, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y para efectuar mediciones regulatorias y generar información a incorporar en reportes de riesgos de liquidez; y iv) sistema Sword, de desarrollo externo, utilizado para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en softwares de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas de riesgos que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

## REPORTES DE RIESGOS

Los reportes de medición de riesgos que realiza la Institución sean de manera individual o de manera consolidada con **INVEX** Banco, corresponden a:

- Límites de Riesgo de Tasa de Interés
- Informe Ejecutivo de Riesgos de Mercado
- Informe de Seguimiento de Riesgos de mercado
- Límites de riesgo de operaciones sujetas a riesgo de contraparte con intermediarios
- Informe de la Cartera de Crédito de Consumo
- Brechas de Liquidez
- Brechas de Repreciación
- Sensibilidad del Margen de Tesorería
- Pérdida por venta forzosa
- Coeficiente de cobertura de liquidez
- Pruebas de estrés
- Incidencias e impacto de eventos de pérdida
- Índice de capitalización
- Razón de apalancamiento

## METODOLOGÍAS

### I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

La Institución no mantiene posiciones en este tipo de instrumentos.

### II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES)

Metodologías. i) VaR, como la estimación de la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los niveles de tasas de interés, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, ii) Medida de Estrés, considerando bajo la metodología de VaR situaciones extremas en la volatilidad de los niveles de las tasas de interés y iii) Análisis de Sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos / decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.

Parámetros. i) VaR: simulación Montecarlo, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés: los parámetros anteriores y la volatilidad presentada en días posteriores al 11 de septiembre de 2001; iii) Análisis de Sensibilidad, cambios de +/- 50 puntos base (p.b.) para tasas de interés nominales locales, extranjeras y tasa real local, ambas con plazo menor o igual a un año, decreciendo proporcionalmente de conformidad con el plazo en años cuando éste es mayor a uno (dos para tasas nominales locales), permaneciendo fijas a partir de 5 años; en el caso de sobretasas se usa un desplazamiento de +/- 3 p.b. para instrumentos que reprecien diariamente y +/- 5 para instrumentos con plazo de depreciación mayor.

Las mediciones se aplicarían a todos los títulos de deuda bursátiles y reportos excepcionalmente mantenidos con una periodicidad diaria. Asimismo, las mediciones se aplican a las distintas clasificaciones contables del rubro de inversiones mantenidas.

### III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Metodología. Variación de los ingresos financieros ante movimientos de tasas de interés, la cual calcula la pérdida en el valor presente del margen que generarán las posiciones hasta su vencimiento, de presentarse un incremento / decremento paralelo predeterminado en las tasas de revisión y de valor presente. Los desplazamientos de tasas nominales en pesos son de +/- 100 p.b. y de +/- 50 p.b. para tasas reales en pesos y tasas extranjeras. La frecuencia de esta medición es mensual.

Portafolios considerados: Disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito y créditos / préstamos recibidos. Los créditos se consideran liquidarán sus flujos de acuerdo a la experiencia de pago observada.

### IV. RIESGO DE CRÉDITO

Metodologías cartera de crédito. i) Determinación de reservas, a través de estimar pérdidas por incumplimiento de los acreditados con base en diversas variables como retraso en los pagos, experiencia de pago en el medio y demás variables especificadas en el procedimiento regulatorio utilizado, ii) Pérdidas potenciales, correspondiendo a las pérdidas por deterioros estresados de los acreditados. Parámetros. i) Determinación de reservas, los establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; ii) Pérdidas esperadas y no esperadas, 2.33 desviaciones estándar para deterioro de acreditados, horizonte de un año.

Las mediciones se aplican a la totalidad de la cartera de crédito con una periodicidad mensual.

Metodologías para riesgo de contraparte (entidades financieras). i) Calificación interna: cuatro niveles de riesgos para clasificar a los intermediarios utilizando evaluaciones de calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa; ii) Pérdida esperada: estimación del riesgo de posiciones mantenidas dadas garantías, grupo de riesgos del emisor o contraparte y plazo a vencimiento.

Parámetros. i) Calificación interna: proporción entre riesgos del Grupo I (mínimo riesgo) y Grupo III (riesgo moderado) 20%, y entre Grupo II (bajo riesgo) y Grupo III 40%. No se realizan operaciones con contrapartes del Grupo 4. ii) Pérdida esperada: probabilidad de incumplimiento del Grupo III de 8% y factor en función al plazo a vencimiento de 10% a 100%.

Se califican los grupos financieros existentes considerando los bancos y casas de bolsa integrantes, o estas instituciones individualmente de no pertenecer a uno. La medida de pérdida esperada se aplica a las que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de la **INVEX** mantenidas con casas de bolsa y bancos.

## V. RIESGO DE LIQUIDEZ

Metodologías. i) Brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones; ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, estima el costo adicional en que incurriría la institución por fondear los activos hasta su vencimiento durante el plazo aún no cubierto por los pasivos contratados en caso de que este costo se incrementara cierto nivel predeterminado; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, estima la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez.

Parámetros. ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, incrementos en el costo de fondeo de 20 p.b.; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Toda vez que las primeras dos metodologías se utilizan para analizar el riesgo del negocio de crédito y su fondeo (posiciones no bursátiles) así como otras operaciones relacionadas con esta actividad, los portafolios a que se les aplican las medidas son, tratándose de Brechas de liquidez y reprecación así como variación de los ingresos financieros al costo de fondeo: Disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito y créditos / préstamos recibidos con una periodicidad mensual. En el caso de la Estimación de pérdida por venta forzosa de activos, el portafolio considerado corresponde al de instrumentos de deuda bursátiles con una periodicidad mensual.

## VI. RIESGO OPERACIONAL

El primer procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar.

En adición, las áreas proceden a identificar las pérdidas económicas que se presentan en la operación de **INVEX** y reportarlas a la UAIR para contar con una referencia real contra la cual comparar los niveles de las evaluaciones anteriores, así como para definir por cuenta propia de esta medición si son necesarios planes de mitigación.

Asimismo, para los riesgos operacionales definidos como prioritarios, se identifican métricas cuantitativas relacionadas con los mismos para dar seguimiento a su evolución.

## VII. RIESGO TECNOLÓGICO

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la institución.

## VIII. RIESGO LEGAL

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia Institución.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA (EXPOSICIONES <sup>3</sup>)

### I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

La Institución no mantiene posiciones en este tipo de instrumentos.

### II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES EN VALORES)

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a tasa de interés bajo la metodología de montecarlo descrita previamente de \$0 millones de pesos. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$0 millones es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$0 millones.

### III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de \$1 millón de pesos, de \$0 millones de UDIS y de \$0 millones de USD para las posiciones denominadas en moneda nacional, en udis y en dólares, respectivamente. Lo anterior indica que, dado el balance mantenido en la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en MXP generaría una pérdida de \$1 millón de pesos en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente, considerando las posiciones denominadas en moneda nacional. Por otra parte, movimientos desfavorables de 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en pesos y de tasas en USD generarían pérdidas de \$0 millones de UDIS y de \$0 millones de USD en la diferencia descrita previamente, correspondiente a las posiciones en udis y dólares, respectivamente.

Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de \$1 millón de pesos, de \$0 millones de UDIS y de \$0 millones de USD para las posiciones en moneda nacional, en Udis y en Dólares, respectivamente.

### IV. RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre del periodo, **INVEX** Banco (consolidado con **INVEX** Consumo) observó un nivel del Coeficiente de cobertura de liquidez de 148.70%. Esto se interpreta como sigue: dados los flujos netos (flujos de salida menos flujos de entrada) potenciales a suceder en los próximos 30 días, la Institución mantiene un valor en activos líquidos para hacer frente a estas obligaciones equivalente al 148.70% de las mismas. Por último, el promedio diario del CCL el periodo fue de 152.57%.

### V. RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgos crediticios (RPRC) al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabiendo señalar que para todas ellas se emplea el Método Estándar a efectos de determinar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito.

	Saldo	RPRC
Cartera Comercial	0	0
<i>Empresas ventas &gt; 14 mill. UDIS</i>	0	0
<i>Empresas ventas &lt; 14 mill. UDIS</i>	0	0
<i>Ent. Federativas / municipios</i>	0	0
<i>Proyectos fuente pago propia</i>	0	0
<i>Instituciones Financieras</i>	0	0
Consumo No Revolvente	0	0
Consumo Revolvente	5,357	327
Hipotecario	0	0
<b>Cartera total</b>	<b>5,357</b>	<b>327</b>

<sup>3</sup> Cifras en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario. Se incorpora una magnitud \$0 en aquellos riesgos para los cuales las posiciones existentes no generan posibles pérdidas de esta naturaleza.

	Saldo promedio	RPRC promedio
Cartera Comercial	0	0
Empresas ventas > 14 mill. UDIS	0	0
Empresas ventas < 14 mill. UDIS	0	0
Ent. Federativas / municipios	0	0
Proyectos fuente pago propia	0	0
Instituciones Financieras	0	0
Consumo No Revolvente	0	0
Consumo Revolvente	5,349	322
Hipotecario	0	0
<b>Cartera total</b>	<b>5,349</b>	<b>322</b>

A continuación se muestran las exposiciones al cierre del periodo desglosadas por principales entidades federativas y sus EPRC, por principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) y por plazo remanente del crédito (especificando el monto de tarjeta de crédito, la cual no tiene un plazo contractual).

	Ciudad de México	Jalisco	Nuevo León	Querétaro	Yucatán	Suma	Cartera total
Cartera Comercial	0	0	0	0	0	0	0
Consumo No Revolvente	0	0	0	0	0	0	0
Consumo Revolvente	1,004	905	354	176	101	2,540	5,357
Hipotecario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Suma</b>	<b>1,004</b>	<b>905</b>	<b>354</b>	<b>176</b>	<b>101</b>	<b>2,540</b>	<b>5,357</b>

	Ciudad de México	Jalisco	Nuevo León	Querétaro	Yucatán	Suma	EPRC totales
Cartera Comercial	0	0	0	0	0	0	0
Consumo No Revolvente	0	0	0	0	0	0	0
Consumo Revolvente	62	44	19	10	7	141	327
Hipotecario	0	0	0	0	0	0	0
<b>Suma</b>	<b>62</b>	<b>44</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>141</b>	<b>327</b>

	Personas físicas	Cartera total
Cartera Comercial	0	0
Consumo No Revolvente	0	0
Consumo Revolvente	5,357	5,357
Hipotecario	0	0
<b>Suma</b>	<b>5,357</b>	<b>5,357</b>

	Sin plazo definido	Cartera total
Cartera Comercial	0	0
Consumo No Revolvente	0	0
Consumo Revolvente	5,357	5,357
Hipotecario	0	0
<b>Suma</b>	<b>5,357</b>	<b>5,357</b>

Enseguida se presentan los principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) en cuanto a exposición, desglosada por cartera en etapas 1, 2 y 3, así como sus respectivas RPRC. Cabe destacar que el plazo (ponderado por monto) de la cartera que se mantiene en etapa 3 es de 42 días.

	Personas Físicas	Cartera Total
Etapa 1	5,141	5,141
Etapa 2	118	118
Etapa 3	98	98
<b>Suma</b>	<b>5,357</b>	<b>5,357</b>

	Personas Físicas	Reservas totales
Etapa 1	202	202
Etapa 2	58	58
Etapa 3	68	68
<b>Suma</b>	<b>327</b>	<b>327</b>

Por otra parte, los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con mayores RPRC desglosado por calificación son:

	Personas Físicas	Suma
A1	108	108
A2	32	32
B1	10	10
B2	7	7
B3	7	7
C1	12	12
C2	28	28
D	85	85
E	38	38
<b>Suma</b>	<b>327</b>	<b>327</b>

La siguiente tabla muestra los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con principales cambios absolutos en las RPRC, en adición al monto de los créditos castigados durante el periodo.

	T de C	Suma
Cambios en RPRC	27	27
Castigos	87	87
<b>Suma</b>	<b>114</b>	<b>114</b>

La siguiente tabla muestra las entidades federativas con mayores créditos en etapas 2 y 3, así como sus correspondientes RPRC.

	Ciudad de México	Jalisco	Nuevo León	Querétaro	Yucatán	Suma Cartera
Etapa 2	22	12	7	4	2	47
Etapa 3	20	10	5	2	2	39
<b>Suma</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>86</b>

	Ciudad de México	Jalisco	Nuevo León	Querétaro	Yucatán	Suma Reservas
Etapa 2	11	6	3	2	1	23
Etapa 3	14	7	3	2	2	27
<b>Suma</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>50</b>

A continuación, se presentan los datos de Probabilidad de incumplimiento, Severidad de la pérdida y Exposición al incumplimiento de la Cartera de Consumo (única cartera mantenida por la Institución), cabiendo señalar que las primeras dos se presentan ponderadas por la Exposición al incumplimiento.

Cartera de Consumo	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	6,561	2.3%	74.4%
A2	852	5.1%	74.5%
B1	174	7.6%	74.7%
B2	97	9.5%	75.0%
B3	74	12.0%	75.0%
C1	98	16.2%	75.0%
C2	118	29.9%	75.0%
D	144	77.7%	75.0%
E	48	100.0%	80.1%
<b>Suma</b>	<b>8,166</b>	<b>5.4%</b>	<b>74.5%</b>

## VI. MITIGANTES DE RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

No se mantuvieron mitigantes de riesgo de crédito al cierre del periodo.

## **VII. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

No se mantuvieron operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, al cierre del periodo.

## **VIII. BURSATILIZACIONES**

Como se ha comentado anteriormente, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios.

Asimismo, la Institución no mantuvo inversiones ni registros en cuentas de orden en instrumentos de este tipo al cierre del periodo.

## **IX. RIESGO OPERACIONAL**

El promedio de los requerimientos de capitalización por riesgo operacional (exposición a este riesgo) presentado en el periodo ascendió a \$170 millones de pesos.

Espacio intencionalmente en blanco



## INVEX CASA DE BOLSA

### ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN (ASPECTOS CUALITATIVOS)

El esquema de Administración de Riesgos que observa la Institución, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Riesgos de **INVEX** Grupo Financiero, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreos de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como las tolerancias máximas a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos de **INVEX** Grupo Financiero, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

### METODOLOGÍAS

En función al tipo de riesgo, las metodologías, parámetros y portafolios a los que se aplican son:

### RIESGO DE MERCADO

#### I. RIESGO ACCIONARIO

Metodologías. i) Valor en Riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones principalmente en los precios de las acciones e índices accionarios, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo y ii) Medida de estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolios, experimentada durante el periodo de tiempo en que la bolsa de valores donde cotice haya presentado la mayor alza o peor caída consecutiva.

Parámetros. i) VaR: método histórico, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés, el periodo de mayor alza consecutiva considerado corresponde del 9 al 13 de marzo de 2009 (IPC) y del 23 al 26 de marzo de 2020 (S&P), mientras que la peor caída consecutiva corresponde del 13 al 23 de marzo de 2020 (IPC) y del 10 al 12 de marzo de 2020 (S&P).

El VaR se aplica a todas las posiciones accionarias que coticen en bolsa e instrumentos derivados con subyacente accionario que cotice en bolsa. La Medida de estrés a las posiciones anteriores, exceptuando las conservadas a vencimiento.

#### II. RIESGO POR TASA DE INTERÉS

Metodologías para posiciones bursátiles. i) VaR, como la estimación de la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los niveles de tasas de interés, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, ii) Medida de Estrés, considerando bajo la metodología de VaR situaciones extremas en la volatilidad de los niveles de las tasas de interés y iii) Análisis de Sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos / decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.

Parámetros. i) VaR: simulación Montecarlo, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés: los parámetros anteriores y la volatilidad presentada en días posteriores al 11 de septiembre de 2001; iii) Análisis de Sensibilidad, cambios de  $\pm 50$  puntos base (p.b.) para tasas de interés nominales locales, extranjeras y tasa real local, ambas con plazo menor o igual a un año, decreciendo proporcionalmente de conformidad con el plazo en años cuando éste es mayor a uno (dos para tasas nominales locales), permaneciendo fijas a partir de 5 años; en el caso de sobretasas se usa un desplazamiento de  $\pm 3$  p.b. para instrumentos que repicien diariamente y  $\pm 5$  para instrumentos con plazo de apreciación mayor.

Las mediciones se aplican a todos los títulos de deuda bursátiles e instrumentos derivados cuyo subyacente sea susceptible a movimientos en tasas de interés.

Las mediciones de riesgos de mercado se aplican a las distintas posiciones del rubro de inversiones, trátase de títulos para negociar, disponibles para la venta o conservados al vencimiento.

La medición para posiciones conservadas a vencimiento se aplica a los instrumentos de deuda registrados como conservados a vencimiento.

### III. RIESGO DE CRÉDITO

Metodologías para riesgo de contraparte (entidades financieras). i) Calificación interna: cuatro niveles de riesgos para clasificar a los intermediarios utilizando evaluaciones de calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa; ii) Pérdida esperada: estimación del riesgo de posiciones mantenidas dadas la valuación y garantías mantenidas con contrapartes; y iii) Pérdida potencial en derivados, estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento con un nivel de confianza dado.

Parámetros. i) Calificación interna: proporción entre riesgos del Grupo I (mínimo riesgo) y Grupo III (riesgo moderado) 20%, y entre Grupo II (bajo riesgo) y Grupo III 40%. No se realizan operaciones con contrapartes del Grupo 4. ii) Pérdida potencial: probabilidad de incumplimiento del Grupo III de 8% y factor en función al plazo a vencimiento de 10% a 100%. Iii) Pérdida potencial en derivados: número de datos para volatilidad, 90; nivel de confianza de 95%.

Se califican los grupos financieros existentes considerando los bancos y casas de bolsa integrantes, o estas instituciones individualmente de no pertenecer a uno. La medida de pérdida esperada se aplica a las que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de la **INVEX** mantenidas con casas de bolsa y bancos. La pérdida potencial en derivados se aplica al portafolio de operaciones derivadas extrabursátiles mantenido con casas de bolsa y bancos.

### IV. RIESGO DE LIQUIDEZ

Metodología. Pérdida por venta forzosa de activos, estima la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez.

Parámetros. En el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

La medición se aplica al portafolio de acciones que coticen en bolsa, instrumentos de deuda bursátiles e instrumentos derivados con mercado secundario.

### V. RIESGO OPERACIONAL

El primer procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la Institución, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar.

En adición, las áreas proceden a identificar las pérdidas económicas que se presentan en la operación de **INVEX** y reportarlas a la UAIR para contar con una referencia real contra la cual comparar los niveles de las evaluaciones anteriores, así como para definir por cuenta propia de esta medición si son necesarios planes de mitigación.

Asimismo, para los riesgos operacionales definidos como prioritarios, se identifican métricas cuantitativas relacionadas con los mismos para dar seguimiento a su evolución.

## VI. RIESGO TECNOLÓGICO

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (tales como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

## VII. RIESGO LEGAL

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia Institución.

## POLÍTICAS GENERALES DE RIESGO

Entre las principales políticas definidas por la Institución, se encuentran:

- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, definirá las metodologías para la medición de riesgos adicionales a las establecidas por la regulación y sus insumos.
- Será responsabilidad de la UAIR asegurar que las herramientas empleadas por la Institución utilicen los elementos mencionados en la política anterior.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará y propondrá al Consejo de Administración los umbrales máximos que las mediciones de riesgos principales deberán respetar.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará las mediciones principales que requieran de escenarios alternos y procederá a su definición, siempre respetando lo requerido por la regulación.
- Las áreas de negocio, utilizando en su caso las herramientas que la UAIR deba poner a su alcance y/o el apoyo que ésta última deba proporcionarles, deberán asegurarse (previo a la contratación de posiciones de riesgo importantes) que las mediciones principales no serán excedidas, para lo cual se considerarán los niveles de riesgos vigentes.
- Por ninguna razón las áreas de negocios podrán incurrir en excesos de riesgos premeditados, salvo los autorizados previamente por el Comité de Riesgos tras llevar a cabo los análisis pertinentes.
- En el caso de excesos de riesgo ocasionados por causas ajenas a las áreas de negocio, por ejemplo ocasionados por movimientos de mercados, el Comité de riesgos definirá la estrategia a seguir para ubicar las mediciones dentro de los parámetros establecidos, misma que deberá ser implementada por las áreas de negocios correspondientes.
- Para asegurar la calidad de la administración de riesgos, anualmente el área de Auditoría interna llevará a cabo una auditoría que revise que esta actividad se desarrolla en cumplimiento con lo establecido por la Institución y por la regulación vigente, la cual será complementada por una revisión técnica a los modelos y sistemas de riesgos que la UAIR realizará cada dos años.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA <sup>4</sup>

### I. VALOR EN RIESGO

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado (considerando riesgo accionario y de tasa de interés bajo la metodología montecarlo descrita en la sección de información cualitativa) de \$29,559 miles. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$29,559 miles es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$48,639 miles.

### II. VARIACIÓN EN LOS INGRESOS FINANCIEROS

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de los títulos conservados a vencimiento por \$1,049 miles. Lo anterior indica que, dadas las posiciones conservadas al vencimiento, que un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en pesos y 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en pesos y de tasas en USD generarían una pérdida de \$1,049 miles en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente. Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de \$1,004 miles.

### III. PÉRDIDAS ESPERADAS Y POTENCIALES POR RIESGO DE CONTRAPARTE

Al cierre del periodo, las pérdidas esperadas por las posiciones de deuda y líneas contingentes mantenidas por la institución ascendieron a \$132,623 miles, sin que se hayan estimado pérdidas esperadas posibles por reportos, operaciones de cambios pendientes de liquidar y operaciones derivadas se ubicaron ni pérdidas potenciales por operaciones derivadas.

La interpretación de la cifra anterior es la siguiente: dadas las posiciones de deuda de los emisores correspondientes mantenidas por la institución a la fecha correspondiente, se espera un incumplimiento de \$132,623 miles de las obligaciones futuras a cargo de las contrapartes.

El promedio semanal de las mediciones durante el periodo fue de \$53,208 miles para pérdidas esperadas en operaciones de deuda y líneas contingentes, e inexistentes para pérdidas esperadas en otras operaciones y para pérdidas potenciales en derivados.

### IV. RIESGO OPERACIONAL

La materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas de los últimos 36 meses, dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacionales. Lo anterior, con el único fin de cumplir con el artículo 144, fracción. II, inciso e) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Al respecto, al cierre del periodo la medición anterior registró un nivel de \$1 miles.

Espacio intencionalmente en blanco

---

<sup>4</sup> Se incorpora una magnitud \$0 en aquellos riesgos para los cuales las posiciones existentes no generan posibles pérdidas de esta naturaleza

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NIF C-10) E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NIF C-2)

### DERIVADOS INVEX BANCO

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de cálculo así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzosas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de **INVEX** más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la Institución en el tiempo.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA PARA DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN EN INVEX BANCO (NIF C-10)

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nominales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

Tipo de subyacente	Futuros	Swaps	Opciones
Tasa	0	21,709	470
Divisas	2,789	953	0
Mercancías	0	0	0
Accionarios	0	0	7

1 Monto nominal, millones de MXP.

Tipo de subyacente	Compra	Venta
Tasa	68,253	89,492
Divisas	33,936	30,194
Mercancías	0	0
Accionarios	14	7

1 Monto nominal, millones de MXP.

Tipo de subyacente	Mercados reconocidos	Mercados OTC
Tasa	17,867	3,372
Divisas	0	3,742
Mercancías	0	0
Accionarios	7	0

1 Monto nominal, millones de MXP.

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía <sup>1</sup>
Tasas nominales MN <sup>2</sup>	50 p.b.	120.28
Tasas nominales ME <sup>2</sup>	20 p.b.	11.62
Tipos de cambio <sup>3</sup>	1 p.p.	7.12
Acciones <sup>4</sup>	1 p.p.	0.027
Mercancías <sup>5</sup>	1 p.p.	0

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

5 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las mercancías que inciden en la valuación.

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

Calificación del intermediario <sup>1</sup>	Exposición al cierre <sup>2</sup>
mxA-1	606

1 Calificación en escala nacional, moneda local a corto plazo o equivalente.

2 Las exposiciones presentadas están dadas por las plusvalías en operaciones OTC que requieran que la contraparte liquide en el futuro. No se consideran operaciones en mercados reconocidos por la existencia de cámaras de compensación.

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por \$336 millones.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por \$77 millones.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por \$91 millones.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

FLUJOS A RECIBIR		
Plazo a vencimiento <sup>1</sup>	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	56,654	1,078
Largo plazo	4,719	561

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

3 Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

FLUJOS A ENTREGAR		
Plazo a vencimiento <sup>1</sup>	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	56,374	823
Largo plazo	4,542	782

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a entregar o monto pactado de venta.

3 Suma de las diferencias a cargo estimadas al vencimiento.

**INVEX** Banco mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%). Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

Espacio intencionalmente en blanco

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de MXN de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 5.76%.

<b>Periodo</b>	<b>Nocionales derivados cobertura</b>
0 a 1 semestre	3,365
1 a 2 semestres	1,083
2 a 3 semestres	906
3 a 4 semestres	799
4 a 5 semestres	624
5 a 6 semestres	465
6 a 7 semestres	493
7 a 8 semestres	422
8 a 9 semestres	350
9 a 10 semestres	279
> 10 semestres	416

La inefectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

Espacio intencionalmente en blanco



## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVEX BANCO

### REVELACIÓN CUALITATIVA INVEX BANCO (NIF C-2)

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de manera marginal a posiciones en mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos, en adición a posiciones de Mercado de dinero contratadas por la Tesorería de la Institución.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA INVEX BANCO (NIF C-2)

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

Tipo de valor	Exposición al cierre
Deuda <sup>1</sup>	40,392
Acciones <sup>2</sup>	14

1 Monto nominal, millones de MXP.  
2 Valor de mercado, millones de MXP.

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

Moneda	Exposición al cierre	Tipo de emisor	Exposición al cierre <sup>1</sup>	Tipo de emisor	Exposición al cierre <sup>1</sup>
Deuda MN <sup>1</sup>	35,106	Gubernamental	32,702	Nominal	35,381
Deuda UDI / ME <sup>1</sup>	5,286	Bancario	6,876	Real	1
Acciones MN <sup>2</sup>	14	Privado	814	Sobretasa	5,010
Acciones ME <sup>2</sup>	0	Monto nominal, millones de pesos		1 Monto nominal, millones de MXP.	

1 Monto nominal, millones de MXP.  
2 Valor de mercado, millones de MXP.

### Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía <sup>1</sup>
Tasas nominales MN <sup>2</sup>	50 p.b.	120.29
Sobretasas <sup>2</sup>	20 p.b.	6.57
Tasas real / ME <sup>2</sup>	1 p.p.	13.49
Tipos de cambio <sup>4</sup>	1 p.p.	47.43
Acciones <sup>5</sup>	1 p.p.	0.005

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

5 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las mercancías que inciden en la valuación.

**Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender)**

Calificación del emisor <sup>1</sup>	Exposición al cierre <sup>2</sup>
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

1 Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS INVEX CONSUMO

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de cálculo así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzadas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de **INVEX** más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la institución en el tiempo.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA PARA DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN DE INVEX CONSUMO (NIF C-10)

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nominales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

Tipo de subyacente	Futuros	Swaps	Opciones
Tasa	0	0	0
Divisas	0	0	0
Mercancías	0	0	0
Accionarios	0	0	0

Tipo de subyacente	Compra	Venta
Tasa	0	0
Divisas	0	0
Mercancías	0	0
Accionarios	0	0

Tipo de subyacente	Mercados reconocidos	Mercados OTC
Tasa	0	0
Divisas	0	0
Mercancías	0	0
Accionarios	0	0

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía <sup>1</sup>
Tasas nominales MN <sup>2</sup>	50 p.b.	0
Tasas nominales ME <sup>2</sup>	20 p.b.	0
Tipos de cambio <sup>3</sup>	1 p.p.	0
Acciones <sup>4</sup>	1 p.p.	0

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

Calificación del intermediario <sup>1</sup>	Exposición al cierre <sup>2</sup>
mxA-1	0

1 Calificación en escala nacional, moneda local a corto plazo o equivalente.

2 Las exposiciones presentadas están dadas por las plusvalías en operaciones OTC que requieran que la contraparte liquide en el futuro. No se consideran operaciones en mercados reconocidos por la existencia de cámaras de compensación. Asimismo, sólo se consideran contrapartes cuyas posiciones abiertas con INVEX generen plusvalías netas para esta institución, ignorando contrapartes cuyas posiciones generen minusvalías netas.

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por 0 millones.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por 0 millones.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por 0 millones.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

Plazo a vencimiento <sup>1</sup>	FLUJOS A RECIBIR	
	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	0	0
Largo plazo	0	0

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

3 Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

FLUJOS A ENTREGAR		
Plazo a vencimiento <sup>1</sup>	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	0	0
Largo plazo	0	0

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a entregar o monto pactado de venta.

3 Suma de las diferencias a cargo estimadas al vencimiento.

INVEX Consumo mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de MXN de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 0%.

Periodo	Nocionales derivados cobertura
0 a 1 semestre	0
1 a 2 semestres	0
2 a 3 semestres	0
3 a 4 semestres	0
4 a 5 semestres	0
5 a 6 semestres	0
6 a 7 semestres	0
7 a 8 semestres	0
8 a 9 semestres	0
9 a 10 semestres	0
> 10 semestres	0

La ineffectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVEX CONSUMO

### REVELACIÓN CUALITATIVA INVEX CONSUMO (NIF C-2)

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA INVEX CONSUMO (NIF C-2)

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses)

Tipo de valor	Exposición al cierre
Deuda <sup>1</sup>	0
Acciones <sup>2</sup>	0

1 Monto nominal, millones de MXP.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses)

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

Moneda	Exposición al cierre	Tipo de emisor	Exposición al cierre	Tipo de tasa	Exposición al cierre
Deuda MN	0	Gubernamental	0	Nominal	0
Deuda UDI / ME	0	Bancario	0	Real	0
Acciones MN	0	Privado	0	Sobretasa	0
Acciones ME	0				

**Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)**

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Calificación del emisor <sup>1</sup>	Exposición al cierre
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

<sup>1</sup> Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

**Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender)**

Calificación del emisor <sup>1</sup>	Exposición al cierre
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

<sup>1</sup> Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

Espacio intencionalmente en blanco

## INVEX CASA DE BOLSA

### DERIVADOS INVEX CASA DE BOLSA

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de cálculo así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzadas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de **INVEX** más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la institución en el tiempo.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN DE INVEX CASA DE BOLSA (NIF C-10)

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nominales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

Tipo de subyacente	Futuros	Swaps	Opciones
Tasa	0	1,500	0
Divisas	0	0	0
Mercancías	0	0	0
Accionarios	0	0	0

Tipo de subyacente	Compra	Venta
Tasa	1,500	0
Divisas	0	0
Mercancías	0	0
Accionarios	0	0

Tipo de subyacente	Mercados reconocidos	Mercados OTC
Tasa	0	1,500
Divisas	0	0
Mercancías	0	0
Accionarios	0	0

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.



El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía <sup>1</sup>
Tasas nominales MN <sup>2</sup>	50 p.b.	7.87
Tasas nominales ME <sup>2</sup>	20 p.b.	0
Tipos de cambio <sup>3</sup>	1 p.p.	0
Acciones <sup>4</sup>	1 p.p.	0

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

Calificación del intermediario <sup>1</sup>	Exposición al cierre <sup>2</sup>
mxA-1	0

1 Calificación en escala nacional, moneda local a corto plazo o equivalente.

2 Las exposiciones presentadas están dadas por las plusvalías en operaciones OTC que requieran que la contraparte liquide en el futuro. No se consideran operaciones en mercados reconocidos por la existencia de cámaras de compensación. Asimismo, sólo se consideran contrapartes cuyas posiciones abiertas con INVEX generen plusvalías netas para esta institución, ignorando contrapartes cuyas posiciones generen minusvalías netas.

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por 0 millones.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por 0 millones.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por 0 millones.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Espacio intencionalmente en blanco

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

<b>FLUJOS A RECIBIR</b>		
<b>Plazo a vencimiento<sup>1</sup></b>	<b>Liquidación en especie<sup>2</sup></b>	<b>Liquidación por diferencias<sup>3</sup></b>
Corto plazo	0	0
Largo plazo	0	2.360

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

3 Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

<b>FLUJOS A ENTREGAR</b>		
<b>Plazo a vencimiento<sup>1</sup></b>	<b>Liquidación en especie<sup>2</sup></b>	<b>Liquidación por diferencias<sup>3</sup></b>
Corto plazo	0	26.007
Largo plazo	0	0.715

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a entregar o monto pactado de venta.

3 Suma de las diferencias a cargo estimadas al vencimiento.

INVEX Casa de Bolsa mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

Espacio intencionalmente en blanco

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de MXN de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 0%.

Periodo	Nocionales derivados cobertura
0 a 1 semestre	0
1 a 2 semestres	0
2 a 3 semestres	0
3 a 4 semestres	0
4 a 5 semestres	0
5 a 6 semestres	0
6 a 7 semestres	0
7 a 8 semestres	0
8 a 9 semestres	0
9 a 10 semestres	0
> 10 semestres	0

La ineffectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

Espacio intencionalmente en blanco

## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVEX CASA DE BOLSA

### REVELACIÓN CUALITATIVA INVEX CASA DE BOLSA (NIF C-2)

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

### REVELACIÓN CUANTITATIVA INVEX CASA DE BOLSA (NIF C-2)

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

Tipo de inversión	Exposición al cierre
Deuda <sup>1</sup>	69,494
Acciones <sup>2</sup>	1,075

1 Monto nominal, millones de MXP.  
2 Valor de mercado, millones de MXP.

### Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses)

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

Moneda	Exposición al cierre	Tipo de emisor	Exposición al cierre <sup>1</sup>	Tipo de emisor	Exposición al cierre <sup>1</sup>
Deuda MN <sup>1</sup>	68,305	Gubernamental	60,304	Nominal	1
Deuda UDI / ME <sup>1</sup>	1,189	Bancario	8,971	Real	1,188
Acciones MN <sup>2</sup>	1,041	Privado	219	Sobretasa	68,305
Acciones ME <sup>2</sup>	34				

1 Monto nominal, millones de MXP.  
2 Valor de mercado, millones de MXP.

Monto nominal, millones de pesos

1 Monto nominal, millones de MXP.

### Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía <sup>1</sup>
Tasas nominales MN <sup>2</sup>	50 p.b.	0
Sobretasas <sup>2</sup>	20 p.b.	197.24
Tasas real / ME <sup>2</sup>	1 p.p.	4.29
Tipos de cambio <sup>4</sup>	1 p.p.	11.08
Acciones <sup>5</sup>	1 p.p.	0.39

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

5 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las mercancías que inciden en la valuación.

**Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender)**

Calificación del emisor <sup>1</sup>	Exposición al cierre <sup>2</sup>
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

1 Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

Espacio intencionalmente en blanco

## COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

Cifras en millones de pesos

(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio) 4T 2022	Importe ponderado (promedio) 4T 2022	Importe sin ponderar (promedio) 4T 2022	Importe ponderado (promedio) 4T 2022
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>				
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	5,507	No aplica	5,507
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>				
2 Financiamiento minorista no garantizado	3,952	345	3,952	345
3 Financiamiento estable	995	50	995	50
4 Financiamiento menos estable	2,957	296	2,957	296
5 Financiamiento mayorista no garantizado	13,712	7,109	13,699	7,096
6 Depósitos operacionales	-	-	-	-
7 Depósitos no operacionales	12,405	5,803	12,392	5,790
8 Deuda no garantizada	1,307	1,307	1,307	1,307
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	2,481	No aplica	2,481
10 Requerimientos adicionales:	28,121	2,136	35,235	2,405
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	1,200	599	1,200	599
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	26,921	1,537	34,035	1,805
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	174	75	188	89
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	8	8	8	8
16 <b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	12,155	No aplica	12,424
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	37,699	2,407	37,699	2,407
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	10,642	9,731	6,987	5,959
19 Otras entradas de efectivo	943	943	943	943
20 <b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	49,283	13,080	45,629	9,309
	Importe ajustado		Importe ajustado	
21 <b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	5,507	No aplica	5,507
22 <b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	3,094	No aplica	3,666
23 <b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	178.25%	No aplica	152.57%

Espacio intencionalmente en blanco

**Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y del referencia 8
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y del referencia 13
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activo Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

a. *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.*

El tercer trimestre de 2021 contempla 92 días naturales.

*b. Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de los principales componentes.*

Las salidas de efectivo promedio se deben principalmente al financiamiento mayorista no garantizado 7,751, operaciones de venta en reporto 1,795 y líneas de crédito 1,324, en tanto que las entradas de efectivo promedio se explican por operaciones de compra en reporto 1,671, operaciones no garantizadas 9,393 y otras entradas de efectivo por 464, resultando en un total neto de salidas de efectivo promedio de 2,918. Por otra parte, los activos líquidos promedio del periodo ascienden a 4,042 por lo que el resultado promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez asciende a 138.64%.

*c. Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.*

El total de salidas de efectivo mínimo que se presentó en el periodo fue de 9,305, en tanto que el máximo resultó de 13,475 finalizando en 11,458, mientras que el total de entradas de efectivo mínimo fue de 4,871 y el máximo de 14,903 culminando en 4,871. Finalmente, el importe mínimo presentado de activos líquidos computables en el periodo fue de 3,276, el máximo de 8,027, concluyendo en 8,027.

*d. La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.*

La evolución de los activos líquidos en el periodo mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un nivel del coeficiente de cobertura de liquidez de 100% (más una holgura prudencial) según los flujos netos de salida presentados en el mismo.

En cuanto a la estructura de los activos líquidos, esta permanece sin cambios importantes consistiendo en posiciones en instrumentos gubernamentales de revisión de tasa de muy corto plazo, títulos de deuda con tasa revisable emitidos por bancos de desarrollo, así como depósitos a favor mantenidos en Banco de México.

*e. La concentración de sus fuentes de financiamiento.*

Las fuentes de financiamiento promedio en el periodo fueron de 17,750 por depósitos de clientes, 8,078 por captación en mercado de dinero, 3,999 mediante préstamos y 108,438 por ventas en reporto.

*f. Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.*

Referente a las exposiciones en instrumentos financieros derivados a continuación se presentan los vencimientos remanentes contractuales:

FLUJOS A RECIBIR		
Plazo a vencimiento <sup>1</sup>	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	19,053	1,004
Largo plazo	2,985	216
FLUJOS A ENTREGAR		
Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación en especie <sup>2</sup>	Liquidación por diferencias <sup>3</sup>
Corto plazo	19,058	916
Largo plazo	3,121	172
<small>1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.                  2 Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.                  3 Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.</small>		

Como resultado de los vencimientos contractuales a la fecha de información podrían presentarse llamadas de margen por 356 en contra de la institución.



*g. El descalce en divisas;*

La institución mantiene una exposición de riesgo cambiario en observancia de los límites regulatorios aplicables en la materia. Al cierre del periodo se mantuvo una posición larga de USD 17.

*h. Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

La administración de la liquidez recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de las políticas y mediciones establecidas por el Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero y aprobadas por el Consejo de Administración en materia de riesgo de liquidez.

*i. Los flujos de efectivo de salida y entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

No existen flujos de efectivo de salida y de entrada que no se capturen en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA

### a) Concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

La institución por operaciones con instrumentos financieros recibe en garantía primordialmente dinero en efectivo. Por otra parte INVEX cuenta con un límite de concentración para garantías correspondientes a derechos de cobro igual al 40% del monto mantenido en cartera total diferente a tarjeta de crédito registrado al cierre del mes inmediato anterior.

Las fuentes de financiamiento de la institución se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe Trimestre actual	Importe Trimestre anterior
Depósitos Clientes	13,297	13,982
Captación en MD	8,748	7,734
Préstamos	4,080	4,224
Venta en reporto	108,961	97,691
<b>Total</b>	<b>135,086</b>	<b>123,631</b>

### b) La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

*Pérdida por venta forzosa de activos*

Al cierre del trimestre la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a 135.

Al cierre del trimestre anterior la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a 153.

Adicionalmente el CCL determinado mediante la metodología definida por las autoridades, presentó durante el periodo finalizado un nivel considerablemente satisfactorio en comparación al nivel requerido por la regulación aplicable.

**c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.**

*Brechas de liquidez*

Al cierre del trimestre el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	TOTAL	
M X P	ACTIVO	CHEQUERAS	-	1,291	-	-	-	-	1,291	
		CAMBIOS	-	3,372	-	-	-	-	3,372	
		DEPOSITOS	-	250	-	-	-	-	250	
		VALORES	-	19,720	25,480	-	-	-	45,199	
		C.COMERCIALES	-	455	1,480	1,947	2,105	1,675	5,510	
		C.CONSUMO	-	1	2,349	3,026	2,182	1,258	9,066	
		<b>TOTAL</b>	-	<b>25,088</b>	<b>29,308</b>	<b>4,973</b>	<b>4,288</b>	<b>2,934</b>	<b>5,761</b>	<b>72,351</b>
	PASIVO	CHEQUERAS	-	-	-	-	6,716	-	6,716	
		CAMBIOS	-	3,378	-	-	-	-	3,378	
		DEPOSITOS	-	11,013	25,208	-	-	-	36,221	
		CAPTACION	-	1,382	2,582	1,501	5,768	3,624	15,421	
		C.RECIBIDOS	-	76	215	558	445	397	4,067	
		<b>TOTAL</b>	-	<b>15,849</b>	<b>28,005</b>	<b>2,059</b>	<b>12,929</b>	<b>4,021</b>	<b>2,940</b>	<b>65,804</b>
		<b>GAP POR BANDA</b>	-	<b>9,239</b>	<b>1,303</b>	<b>2,914</b>	<b>( 8,641 )</b>	<b>( 1,088 )</b>	<b>2,821</b>	<b>6,547</b>
<b>GAP ACUMULADO</b>	-	<b>9,239</b>	<b>10,542</b>	<b>13,455</b>	<b>4,814</b>	<b>3,726</b>	<b>6,547</b>			

Asimismo, las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente, aclarando que la repercusión en la liquidez de las líneas de crédito mantenidas por la Institución queda a discreción de INVEX al tratarse en todos los casos de líneas revocables por la Institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	Sin Venc	TOTAL	
M X P	CUENTAS DE ORDEN	CARTAS DE CRÉDITO	-	-	193	15	2	442	58		710
		LÍNEAS NO DISPUESTAS	-	-	-	-	-	-	-	18,995	18,995
		TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		OTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO NO DISPUESTAS	-	-	20	805	1,309	1,015	2,614	-	5,763
		<b>TOTAL</b>	-	-	<b>213</b>	<b>820</b>	<b>1,311</b>	<b>1,457</b>	<b>2,672</b>	<b>18,995</b>	<b>25,468</b>

Al cierre del trimestre anterior el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	TOTAL	
M X P	ACTIVO	CHEQUERAS	1,279	-	-	-	-	-	1,279	
		CAMBIOS	2,055	26	-	-	-	-	2,081	
		DEPOSITOS	261	-	-	-	-	-	261	
		VALORES	12,586	11,666	20,701	-	-	-	44,953	
		C.COMERCIALES	997	274	739	2,969	1,526	1,691	6,549	
		C.CONSUMO	0	0	2,069	2,666	1,923	1,111	233	
		<b>TOTAL</b>	<b>17,178</b>	<b>11,966</b>	<b>23,510</b>	<b>5,635</b>	<b>3,449</b>	<b>2,802</b>	<b>6,782</b>	<b>71,322</b>
	PASIVO	CHEQUERAS	-	-	-	-	7,910	-	7,910	
		CAMBIOS	2,010	22	-	-	-	-	2,031	
		DEPOSITOS	5,019	11,583	20,524	-	-	-	37,126	
		CAPTACION	873	47	919	1,105	7,167	3,059	555	
		C.RECIBIDOS	72	149	168	460	420	416	2,524	
		<b>TOTAL</b>	<b>7,974</b>	<b>11,801</b>	<b>21,610</b>	<b>1,565</b>	<b>15,497</b>	<b>3,475</b>	<b>3,079</b>	<b>65,000</b>
		<b>GAP POR BANDA</b>	<b>9,205</b>	<b>166</b>	<b>1,899</b>	<b>4,070</b>	<b>( 12,048 )</b>	<b>( 673 )</b>	<b>3,703</b>	<b>6,322</b>
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>9,205</b>	<b>9,370</b>	<b>11,269</b>	<b>15,339</b>	<b>3,292</b>	<b>2,618</b>	<b>6,322</b>			

En tanto que las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente:

		1	7	30	90	180	360	> 360	Sin Venc	TOTAL
M X P	CUENTAS DE ORDEN	CARTAS DE CRÉDITO	-	-	-	44	266	43	-	352
		LÍNEAS NO DISPUESTAS	-	-	-	-	-	-	-	16,407
		TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	-
		OTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO NO DISPUESTAS	21	1	289	412	530	5,239	2,728	9,220
		<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>289</b>	<b>456</b>	<b>796</b>	<b>5,282</b>	<b>2,728</b>	<b>16,407</b>

## INFORMACIÓN CUALITATIVA

- a) **La manera en que se gestiona el riesgo de liquidez en la institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.**

La administración del riesgo de liquidez, al igual que el resto de los riesgos mantenidos, está a cargo del Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero, quien establece las políticas y mediciones a través de las cuales se efectúa su gestión, sometiendo a la autorización del Consejo de Administración los límites que considere necesarios. El responsable del cumplimiento del marco definido recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de lo anterior.

Los informes de liquidez incluyen tanto análisis internos del área de Tesorería como reportes de cumplimiento generados por la UAIR proporcionados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General, al Auditor Interno así como al área de Tesorería, en línea a lo requerido por la regulación.

En adición a mantener un nivel de solvencia adecuado y de contar con una relación de negocios con otros intermediarios que permita acceso al financiamiento proporcionado por tales instituciones, dentro de la estrategia de liquidez INVEX mantiene un principio fundamental consistente en desarrollar y mantener una base sólida de clientes que procure mantener un superávit potencial de liquidez.

- b) **La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada**

La estrategia de financiamiento de manera general consiste en captar recursos de sus clientes o del mercado en general a través de instrumentos de captación a corto y mediano plazo principalmente, complementado con programas de emisión a largo plazo en menor medida. En adición a lo anterior, se mantienen relaciones con diferentes fondos de fomento y programas de banca de desarrollo para financiar operaciones crediticias que cumplan con las características necesarias para tal efecto. Tal estrategia es definida e implementada de manera centralizada por el responsable del área de Tesorería.

- c) **Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés**

En cuanto a las pruebas de estrés, los resultados obtenidos se consideran para determinar la necesidad de fuentes de financiamiento adicionales y en su caso identificar acciones a implementar en tal sentido.

- d) **Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.**

Finalmente, la Institución cuenta con un plan de financiamiento de contingencia el cual establece las facultades y responsabilidades de funcionarios clave de distintas áreas involucradas en la operación en general de la Institución así como en su fondeo, como la Dirección General, la Tesorería, la UAIR, etc. Adicionalmente identifica los análisis a realizar ante situaciones de esta naturaleza, los procedimientos para definir la estrategia a ser implementada así como los principios de comunicación internos y externos.

Espacio intencionalmente en blanco

## COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO

Cifras en millones de pesos

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		
<b>Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible</b>											
1	Capital:	6,987	0	0	0	6,987	8,059	0	0	0	8,059
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	6,987	0	0	0	6,987	8,059	0	0	0	8,059
3	Otros instrumentos de capital.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Depósitos minoristas:	0	5,819	51	0	5,355	0	5,819	51	0	5,355
5	Depósitos estables.	0	1,409	17	0	1,355	0	1,409	17	0	1,355
6	Depósitos menos estables.	0	4,411	34	0	4,000	0	4,411	34	0	4,000
7	Financiamiento mayorista:	0	102,239	5,385	3,420	39,672	0	102,215	5,385	3,420	39,672
8	Depósitos operacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Otro financiamiento mayorista.	0	102,239	5,385	3,420	39,672	0	102,215	5,385	3,420	39,672
10	Pasivos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Otros pasivos:	0	2,711	23	0	12	0	2,887	23	0	12
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	0	0	0	No aplica	No aplica	0	0	0	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0	2,711	23	0	12	0	2,887	23	0	12
14	<b>Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>52,025</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>53,097</b>

<b>Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido</b>											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4,645	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4,645
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Préstamos al corriente y valores	2	48,273	4,284	9,867	20,067	2	45,809	5,750	11,946	22,710
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	30,778	0	0	3,078	0	30,778	0	0	3,078
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	2,702	128	338	808	0	2,702	128	338	808
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	12,327	4,005	8,544	14,053	0	9,863	5,471	10,623	16,696
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	241	15	78	179	0	241	15	78	179
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	1	1	43	36	0	1	1	43	36
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	0	0	6	4	0	0	0	6	4
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	2	2,224	134	858	1,909	2	2,224	134	858	1,909

Espacio intencionalmente en blanco

25	Activos interdependientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Otros Activos:	2,733	23,095	789	366	4,948	2,733	23,278	881	366	5,223
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	No aplica	No aplica	No aplica	0	0	No aplica	No aplica	No aplica	0
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	289	0	0	246	No aplica	289	0	0	246
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	0	0	0	218	No aplica	0	0	0	218
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	0	0	0	34	No aplica	0	0	0	34
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	2,733	22,806	789	366	4,420	2,733	22,989	881	366	4,695
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	20,442	2,774	4,599	1,164	No aplica	29,351	1,120	4,599	1,526
33	<b>Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>30,859</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>34,053</b>
34	<b>Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>168.81%</b>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<b>155.73%</b>

### Notas al formato de revelación del Coeficiente de Fondeo Estable Neto

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito <b>no</b> considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
19	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
20	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda vigente.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

Referencia	Descripción
25	Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
28	Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

**a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.**

El monto de fondeo estable disponible promedio en el periodo se debe principalmente al financiamiento mayorista 39,672 para la medición individual y consolidada, al capital 6,987 en la medición individual y 8,059 en la consolidada y en una menor proporción a los depósitos minoristas 5,355 en ambas mediciones. El monto de financiamiento estable requerido se explica primordialmente por préstamos al corriente y valores 20,067 en la estimación individual y 22,710 en la consolidada y en menor grado por otros activos 4,948 para el cálculo individual y 5,223 para el consolidado y operaciones fuera del balance 1,164 para el individual y 1,526 en el consolidado. Dado los importes mencionados se obtiene un coeficiente de financiamiento estable neto promedio de 168.81% en la medición individual y 155.73% en la consolidada.

**b) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte**

El monto de fondeo estable disponible mínimo en el periodo fue de 51,174 en la medición individual y 52,251 en la consolidada, el máximo de 53,668 en el cálculo individual y 54,702 en la consolidada, finalizando en 51,233 en el individual y 52,339 en el consolidado. El monto de financiamiento estable requerido mínimo presentado fue de 30,600 para la estimación individual y 33,688 para el consolidado, un máximo de 31,118 para la parte individual y 34,417 para el consolidado, finalizando en 31,118 y 34,417 respectivamente para la estimación individual y consolidada.

**c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.**

La evolución del monto de financiamiento estable neto mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un coeficiente de fondeo estable neto de 100% (más una holgura prudencial) según el monto de financiamiento estable requerido presentado en el mismo.

En cuanto a la estructura del financiamiento estable disponible esta permanece sin cambios importantes consistiendo en financiamiento garantizado, capital fundamental, depósitos mayoristas y minoristas.

La estructura del financiamiento estable requerido radica principalmente en créditos a entidades no financieras, compras en reporto de activos nivel 1, tenencia de títulos de deuda, depósitos en otras entidades financieras y en menor grado a líneas de crédito revocables no dispuestas y otros activos.

**d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.**

Las entidades objeto de consolidación tuvieron un impacto promedio en el periodo de 13.08 puntos porcentuales, situando el coeficiente de financiamiento estable neto en 155,73% para la medición consolidada y 168.81% para la individual.